

23

REVISTA COAHUILLENSE DE HISTORIA

JULIO AGOSTO
1990

REVISTA COAHUILLENSE DE HISTORIA

23

JULIO — AGOSTO
1990
SEGUNDA EPOCA

COLEGIO COAHUILLENSE DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS

EDICIONES
RECINTO
DE
JUAREZ



López Portillo y Yo
de
Oscar Flores Tapia

Publicada por
GRIJALBO

Lleva, a la fecha **CATORCE**
EDICIONES

Solicítela a Editorial
Grijalbo, S. A.

Calz. San Bartolo Naucalpan
No. 282
MEXICO

Además:

¡EL SEÑOR GOBERNADOR!
del mismo autor

México - Barcelona - Buenos
Aires

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

SEGUNDA EPOCA JULIO-AGOSTO DE 1990

Órgano bimensual del

**COLEGIO COAHUILENSE
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros y Revistas en trámite.

Impreso en los talleres del propio Colegio
Apartado Postal 648 Teléfono (LADA 91841) 254-12
SALTILLO, COAHUILA, MEXICO.

Precio del ejemplar, M. N. \$1,000.00.- Suscripción por un año, \$10,000.00 para el extranjero, U.S. Dlls., 1.00 el ejemplar.

Tiro de Hoy 1,000 Ejemplares.

COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

PRESIDENTE: Oscar Flores Tapia
SECRETARIO: Javier Guerra Escandón

MIEMBROS DE NUMERO

ARREOLA PEREZ, Jesús Alfonso
BARRERA FUENTES, Florencio †
BERRUETO RAMON, Federico †
BOSCH Pardo Wifredo †
CAMPOS AGUILAR, Casiano
CARDENAS VILLARREAL, Carlos
CUELLAR VALDES, Pablo Mario †
CORDERO MARTINEZ, Javier
DAVILA AGUIRRE, José de Jesús †
ESPINOSA MIRTELES, Gustavo
FLORES TAPIA, Oscar
FUENTES AGUIRRE, Armando
GOMEZ VILLARREAL, Humberto
GONZALEZ MILLER, Pablo
GONZALEZ NANEZ, Federico Leonarde
GUERRA ESCANDON, Javier
MENCHACA HERNANDEZ, Daniel †
RAMOS GONZALEZ, Ismael †
RECIO FLORES, Sergio †
SANCHEZ JIMENEZ, Melchor
SUAREZ SANCHEZ, José María
VALDES, José de la Luz †
VILLARREAL LOZANO, Javier

MIEMBROS HONORARIOS

CAVAZOS GARZA, Israel
REYES AURRECOCHEA, Alfonso

OFICIAL MAYOR

Patricia Pérez Hinojosa

JUAREZ EN SALTILLO

Por: OSCAR FLORES TAPIA.

Después de la victoria de las armas republicanas en la acción desarrollada en los llanos de San Miguelito Calpulalpam, todo hacía suponer que la derrota sufrida por Miramón, el más hábil caudillo de los conservadores, enemigos de la Constitución de 1857, sepultaba para siempre las ambiciones desorbitadas de las fuerzas oscuras que durante tres años habían ensangrentado al país.

El retorno de Juárez a la capital de la República en enero de 1861 y la escasa significación de las bandas de fascinerosos que encabezados por Leonardo Márquez aún merodeaban en las inmediaciones de la capital, prometían que el Gobierno de la República consagraría sus esfuerzos a reorganizar la administración y a aplicar las Leyes de Reforma que se habían expedido en Veracruz.

Las dificultades a que tuvo que enfrentarse el Presidente Juárez eran más bien de ajuste interno, pues mientras el Presidente y algunos de sus ministros procedían con tacto e inteligencia en la aplicación de las leyes, otros, alentados por la prensa, que preguntaba: qué se había hecho "contra los ministros y funcionarios de la reacción y los obispos sediciosos", mostraban una patriótica intransigencia.

El destierro del Arzobispo y de cuatro obispos, fue censurada duramente por la prensa radical,

que sostenía que al Arzobispo y a los obispos debería sometérselos a juicio y sentenciarlos de acuerdo con la magnitud de sus crímenes; pero lo que rebasó el vaso, fue el destierro de Isidro Díaz, que había sido ministro de Miramón y al que se había dispuesto se fusilase sin más formalidad que la de su identificación.

El 16 de enero presentaron su renuncia los ministros Don Juan Antonio de la Fuente, Ocampo, La Llave y González Ortega. Inmediatamente se formó el nuevo gabinete, el que ofreció, no obstante la aplicación rigurosa de las leyes expedidas en Veracruz, que no se ejercerían represalias ni venganzas. . .

A fines de enero llegaron a México los embajadores de Estados Unidos, Mr. Weller; Wagner, de Prusia y Saligny, de Francia, que venía a substituir a Gabriac, que había sido abiertamente adicto a la causa de los conservadores. Casi al mismo tiempo, fue expulsado del país el embajador Pacheco, de España, derecho que fue reconocido por el Ministro de Estado, ya que Pacheco, además de declararse decidido partidario de los enemigos de la Constitución, en forma ostentosa había reconocido al Gobierno de Miramón. . .

El 29 de enero, contando con la protección del Cónsul francés, el Gral. Miramón se embarcó en Veracruz con destino a La Habana. Abandonada por el caudillo conservador, que era su mejor espada, a la reacción solo le quedaba el recurso de provocar desórdenes con vistas a la intervención extranjera. Pronto se encendieron los focos de la insurrección en Tepic, donde se pronunció el antiguo jefe de bandidos Lozada, llamado El Tigre de Alica; en el sur, donde operaba, Vicario; en la región de la Sierra, el Gral. Mejía; y Zuloaga, expre-

sidente surgido de la conspiración de Tacubaya contra la Constitución del 57, en Iguala.

Mientras tanto, el Gobierno del Presidente Juárez continuaba con su programa reformista; a la exclaustración de religiosos, siguió la orden para que refundieran los conventos y que de los 22 que existían en la capital sólo se permitiera que funcionaran nueve. Sin embargo, las diferencias oficiales persistían. El 6 de abril, argumentando que las demandas de la prensa para que se formara un nuevo Gabinete, cada vez eran más imperiosas, renunció el Gral. González Ortega; renuncia a la que Juárez dió respuesta acotando que, en su opinión el señor ministro había confundido la opinión pública "con la gritería de un club sin significación política alguna, y con el clamor destemplado de periodistas que sólo sienten la supresión del fomento de periódicos, acordada por razones de moralidad y economía".

Se dispuso que González Ortega radicase en Zacatecas y la Cartera de Guerra fue encomendada al General Ignacio Zaragoza.

Un doloroso suceso vino a ensombrecer el estado de cosas, tanto por el hecho en sí, cuanto por que revelaba la decisión de los conservadores de continuar la guerra. El día 1o. de junio fue aprehendido por el bandido español Lindoro Cajigas, el filósofo de la Reforma Don Melchor Ocampo, que se encontraba dedicado a la atención de su hacienda de Pomoca, en el Estado de Michoacán. Tres días después, en Tepeji del Río, era inmolado el Señor Ocampo.

Gran indignación causó en la capital la noticia del asesinato de Ocampo; el Congreso aprobó un decreto por el que se facultaba al Gobierno para que proporcionase recursos destinados a destruir a la reacción, y otro en el que se declaraba fuera de

la ley a los asesinos Félix Zuloaga, Leonardo Márquez, Tomás Mejía, José Ma. Cobos, Juan Vicario, Lindoro Cajigas y Manuel Lozada. El Gral. Santos Degollado llamado justamente "El Santo de la Reforma", quien se encontraba procesado a consecuencia de sus tratos pacifistas con Mr. Mathew, solicitó permiso de la Cámara para perseguir a los asesinos de Ocampo, habiéndole concedido la Cámara la necesaria autorización.

Infelizmente, el Gral. Degollado fue derrotado y muerto durante el combate en Llanos de Salazar el día 15 de junio. Para perseguir a los conservadores y vengar la muerte de Ocampo y Degollado, fue nombrado el joven general Don Leandro Valle, uno de los jefes liberales de mayor prestigio. Pero la suerte de los adalides de la Reforma andaba de capa caída. El día 23 de junio su columna fue derrotada por Márquez, quien lo hizo prisionero y tras un brevísimo juicio sumario, fusilado. Aquiles Collín, un francés que acompañaba a Valle, desde su estancia en Europa, al saber la suerte que había corrido su amigo y jefe, no obstante que ya había salvado la vida, regresó hasta donde se encontraba Márquez, manifestándole que estaba dispuesto a correr la suerte del Gral. Valle. El Tigre de Tacubaya inmediatamente ordenó que fuera pasado por las armas.

El día 3 de julio, Juárez formó un nuevo Gabinete. En el mismo figuraban Manuel María de Zamacona, como ministro de Relaciones; el Gral. Ignacio Zaragoza, de Guerra; y el Sr. José Higinio Núñez, de Hacienda. El 18, el Gobierno expidió un programa de labores que entre otras medidas declaraba "suspensos por el término de dos años todos los pagos, incluso el de las asienaciones destinadas para a deuda contraída con Londres y otros países extranjeros". Al ser conocido el decreto de suspen-

sión de pagos, los representantes Charles Wyke, de Inglaterra; y Saligny, de Francia, se dirigieron al Gobierno solicitando su derogación y concediendo para tal objeto un plazo que fenecería el día 25.- Como no se atendiera tal exigencia, tanto Wyke como Saligny declararon rotas las relaciones con el Gobierno de México.

Todos estos acontecimientos aceleraron los planes de la reacción, que ya desde 1856 habían venido gestionando el envío de un príncipe extranjero para México e inclusive se llegó a ofrecer el trono al Duque de Montpensier. Zuloaga pidió oficialmente a Europa que interviniese en nuestros asuntos, y Miramón se dirigió en el mismo sentido a Gutiérrez de Estrada, que se hallaba en Roma, solicitándole que trabajase en igual sentido. Al mismo tiempo, el Partido Conservador elevaba instancias solicitando su intervención a Napoleón Tercero, quien contestó que solamente obraría de acuerdo con España e Inglaterra, y con la cooperación de los Estados Unidos.

Sin embargo, los tonos sombríos con que nuestros conservadores pintaban a México, país al que presentaban hundido en la anarquía, donde se vejaba a los súbditos extranjeros, e incapaz para constituirse por sí mismo en nación respetable y responsable, dieron resultado. El monto de la deuda extranjera, era de ochenta y dos millones de pesos, de los cuales, incluido el crédito del banquero suizo Jecker, correspondía a Francia la suma de un millón y medio de pesos, en tanto la de Inglaterra alcanzaba la suma de 70 millones, y nueve millones y medio la española.

La deuda francesa, como se ve, era insignificante: por otra parte, México jamás la desconoció; lo único que pedía era que se le concedieran esperas a fin de liquidarla. Precisamente, con tal propó-

sito, fue enviado a Europa el Lic. Juan Antonio de la Fuente, a quien se le dieron las instrucciones respectivas desde el 30 de abril. Al efecto, cabe recordar que el Gobierno norteamericano, al tener conocimiento de las exigencias europeas, ofreció a México hacerse cargo de los intereses del 3 por ciento de la deuda consolidada, con tal que se le garantizase el reembolso de las cantidades que pagara con el derecho de retención de tierras y minas de Baja California, Chihuahua, Sonora y Sinaloa, las cuales pasarían a poder de los EE.UU. si antes de seis años no se hubiese cubierto la cantidad pagada por cuenta de México. Juárez, patriota incorruptible, no aceptó la propuesta ayuda norteamericana.

Creo oportuno mencionar, que cuando Don Matías Romero, representante de nuestro país en Washington preguntó a Blair, eminente estadista estadounidense, si creía que Europa aceptaría que Estados Unidos pagara los intereses de la deuda, respondió que evidentemente no, ya que la realidad era que desde hacía mucho tiempo las naciones europeas habían estado meditando planes para establecer su influencia en el continente americano, planes que habían madurado ya con las dificultades de México y de los propios Estados Unidos.

Es importante señalar, que la propuesta ayuda norteamericana representaba algo más que la simple oportunidad de extender sus territorios, pues aparte de lo peligroso que resultaba el establecimiento de influencias europeas en América, existía el peligro de que los Estados Confederados fuesen reconocidos como beligerantes. La actitud de Juárez, manteniendo relaciones con los nortños y no reconociendo a los del sur, constituyó un ser-

vicio que no ha sido debidamente considerado por nuestros poderosos vecinos.

Los periódicos norteamericanos, como siempre, andaban desorientados. Unos, como La Tribuna, afirmaban que nada era más sabio y humano que establecer una monarquía, con un príncipe extranjero; pero que como no había uno solo que quisiera aceptar, sería conveniente trasladar el Papa a México y convertir la nación en estados pontificados; o bien, que tanto Francia como Inglaterra consintieran en que México volviera a ser colonia de España. Por su parte, El Herald manifestaba que aunque sería un golpe terrible para los estados del sur, creía que las naciones europeas tenían bastantes razones para ocupar a México.

El día 31 de octubre de 1861, se firmó en Londres la Convención celebrada entre España, Francia e Inglaterra para enviar a México una expedición de fuerzas combinadas de mar y tierra. En ella se estipulaba que el único objetivo era garantizar a sus súbditos y asegurar el pago de sus respectivas deudas. Se invitó a los EE.UU. a participar en aquella expedición, pero Mr. Seward, Secretario de Estado, dió respuesta manifestando que si bien Estados Unidos no se consideraba con libertad para discutir el derecho de los soberanos ligados por la Convención de Londres, se complacía en pensar que las partes contratantes no ejercerían influencia alguna que afectase el derecho de los soberanos ligados por la Convención de Londres, se complacía en pensar que las partes contratantes no ejercerían influencia alguna que afectase el derecho del pueblo mexicano para elegir y constituir libremente la forma de su gobierno; y porque, además, siendo México vecino de los Estados Unidos y teniendo un gobierno semejante al suyo, abrigaba buena volun-

dad por nuestra república, por su prosperidad y seguridad.

El Gobierno Mexicano en sus esfuerzos por impedir la intervención, explicó un decreto que fue aprobado por la Cámara, determinando que el Gobierno pusiera inmediatamente en vía de pago las asignaciones respectivas, conforme a las estipulaciones anteriores a la Ley del 18 de julio que había suspendido los pagos. Pero la conspiración estaba perfectamente fraguada; la suspensión de pagos sólo había sido la oportunidad que esperaban los conservadores. El padre Miranda, en una carta dirigida a Leonardo Márquez, que se encontraba en La Habana, le manifestaba que al procurar las potencias extranjeras el aseguramiento de sus intereses, también buscaban los de los conservadores. "Lo que la Europa quiere —decía— es lo mismo que nosotros queremos, y es la oportunidad para constituirnos sólidamente o resignarnos a perecer bajo el bárbaro partido que representa Juárez".

El 29 de noviembre, el Gobierno de Juárez expidió una amplia Ley de amnistía, de la que sólo se exceptuaban a los que hubieren fungido como Presidentes de la República, los que intervinieron en los asesinatos de Tacubaya y los asesinos de Ocampo. A la amnistía se acogieron algunos jefes reaccionarios, entre ellos el Gral. Miguel Negrete y el Gral. Uruga, que fue designado Jefe del Ejército de Oriente, con el encargo de hacer los preparativos para la resistencia.

El 8 de diciembre del propio año ancló frente a Veracruz la escuadra española, y para el día 10 en la tarde ya estaban listos para el desembarco 5,762 hombres. El día 14, el Gral. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, dirigió un ultimátum al Gobernador de Veracruz concediéndole un plazo de 24 horas para entregar la plaza y el Castillo de San

Juan de Ulúa, lo que obligó al Gral. Llave a reiterarse a un punto inmediato, ocupando las tropas españolas la plaza el día 17.

El día 6 de enero de 1862 llegó a Veracruz la escuadra inglesa, y los días 7 y ocho la francesa, así como los buques españoles, San Francisco de Asís y San Quintín. En el San Francisco venía el Gral. Don Juan Prim, Marqués de los Castillejos; la escuadra francesa era mandada por el Contralmirante Jurién de la Gravière. El Gral. Prim dirigió una proclama, manifestando que no venían los españoles a dominar ni a conquistar y al mismo tiempo les recordaba a sus propios soldados que en el siglo XIX era preferible el empleo de la razón y no la fuerza, y más tratándose de hijos también de España, con los que quizá tendrían que combatir.

El día 13 por la noche tuvo lugar la primera reunión de los comisarios aliados para redactar el ultimátum que presentarían a Juárez. El proyecto, redactado por Saligny, reclamaba doce millones por cuenta del suizo Jecker, lo que hizo declarar a Prim que el contrato con Jecker, que había sido negociado por Miramón cuando era Presidente conservador, era "leonino y escandaloso".

Los móviles de las reclamaciones francesas pronto quedaron al descubierto; el representante inglés, comunicó a Lord Russell, jefe del Gabinete británico, que estaba completamente de acuerdo con Prim en el sentido de que deberían agotarse los medios de conciliación antes de recurrir a las armas; y por su parte el general español manifestaba sus temores de que el mantenimiento de la solidaridad entre las naciones obligase a hacerse partícipe de alguna injusticia.

El día 14 la comisión encargada de entregar el ultimátum se puso en camino de la capital. En ella figuraba el Gral. Lorenzo Milans de Bosch, amigo

íntimo de Prim y gran liberal; cuando presentó los documentos de que era portador, manifestó sin reserva alguna sus simpatías por la independencia de México, las instituciones democráticas y la Reforma.

En una nota posterior, los representantes de las naciones aliadas se dirigieron al Gobierno informándole que con el fin de buscar un campamento que presentara mayores condiciones de sanidad, se trasladarían a Orizaba y Córdoba, a lo que contestó Doblado que los aliados explicaran claramente cuáles eran sus intenciones y que al efecto designaran comisionados para discutir el asunto. Accedieron los plenipotenciarios a la exigencia y el día 19 de febrero el Gral. Doblado, Ministro de Relaciones, y el Gral. Prim, acordaron en La Soledad los preliminares por los cuales los aliados aceptaban el terreno de los tratados para formalizar sus reclamaciones y que mientras durasen las pláticas convenía que las tropas ocuparan las poblaciones de Orizaba, Córdoba y Tehuacán, al mismo tiempo que se enarbolaría en Ulúa el pabellón de México.

Por su parte, el Gral. Zaragoza que se había hecho cargo del Ejército de Oriente, en una comunicación dirigida a las autoridades mexicanas, les prevenía que la hospitalidad concedida a las fuerzas aliadas, en manera alguna debería menguar el ejercicio de la autoridad, así como que los vecinos de los lugares señalados no estaban obligados a dar alojamiento a los jefes y oficiales extranjeros. Si bien los Preliminares de Soledad causaron buena impresión entre los liberales, no sucedió lo mismo con los conservadores ni con las naciones aliadas que, falsamente informadas por el traidor Juan N. Almonte, los desaprobaban por considerar que sólo representaban pérdida de tiempo y la oportuni-

dad al Gobierno de Juárez de organizar mejor la defensa.

El 1o. de Marzo llegó a Veracruz, procedente de Europa Juan N. Almonte. Había visitado en Enero, en Miramar, a Maximiliano, que sintiéndose ya emperador de México, le otorgó facultades para conceder grados militares, empleos y títulos nobiliarios. El día 5 del mismo mes, arribó al puerto el "Forfait", que conducía al General Lorencez y a su Estado Mayor, así como una brigada de 4,474 hombres. Lorencez fue nombrado jefe de las fuerzas expedicionarias, en tanto a Saligny y a Jurién de la Gravière, se les encomendó la dirección de los asuntos políticos... Lorencéz no pudo avanzar hacia la capital, como eran sus deseos, en virtud de los Preliminares de la Soledad.

La situación era cada vez más delicada. Almonte manifestó a Prim y a Wyke que con el apoyo de las tres potencias, cambiaría el Gobierno de México en una monarquía y pondría sobre las sienes del archiduque Maximiliano de Austria la corona de emperador de los mexicanos. Prim contestó a Almonte que no debía contar con el apoyo de España; que México, constituido en República desde cuarenta años atrás, era necesariamente anti-monárquico y no aceptaría instituciones contrarias a las que había adoptado. Las palabras de Prim no conturbaron a Almonte, que en efecto contaba con el apoyo francés, por lo que el día 29, el jefe español decía su gobierno: "los jefes franceses han desplegado ya su bandera... las tropas llegadas recientemente a Veracruz, han tomado bajo su amparo a los emigrados que vienen a conspirar contra el Gobierno constituido".

Más adelante, el propio Gral. Prim decía: "Serán vanos los esfuerzos de Francia: bien clara y francamente se lo hemos manifestado al empera-

dor: la monarquía en México no puede aclimatarse; sólo durará el tiempo que dure la ocupación del país”

El día tres de abril, Doblado dirigió a los Comisarios una nota por la que les pedía fuesen reembarcados los emigrados y enviados fuera de la República; los señores Prim y Wyke encontraron justa la petición, pero ante la negativa de los franceses, los comisionados de España e Inglaterra, considerando que ello violaba los tratados de Londres, declararon que se retirarían con sus tropas del territorio mexicano. Así terminó la triple alianza. Desde ese momento, México estaba frente a los soldados de Francia.

La retirada de los plenipotenciarios de España e Inglaterra, dió nuevos bríos a los conservadores. Muchos de ellos, que se habían acogido a la amnistía, traidores por convicción, abandonaron el campo republicano para ir a postrarse a los pies de los invasores. Uno de ellos fue José María Gálvez, quien se presentó en Orizaba a la cabeza de trescientos hombres cuya imagen describió Bibiesco en la siguiente forma: “Es imposible figurarse nada más descocido y extravagante que aquella tropa cubierta de harapos, que a lo sumo podría tomarse como una guerrilla derrotada“. La opinión de Lorencez, que seguramente juzgó a los mexicanos por la traza de aquellos hombres, fue contundente. El 26 de abril dijo a su ministro de Estado: “Tenemos sobre los mexicanos tal superioridad de raza, de organización, de disciplina, de moralidad y de elevación de sentimientos, que suplico a V.E. se sirva

decir al Emperador que desde ahora, a la cabeza de sus 6,000 soldados, soy dueño de México”.

El día 27 de abril la columna francesa, integrada por seis mil hombres avanzó en dirección a Puebla y el 4 de Mayo, después de la reunión que tuvo con sus generales, al despedirse lo hizo diciéndoles: “Hasta mañana, señores; en Guadalupe”.

El Gral. Zaragoza había decidido esperar a los franceses en Puebla. Sabía la clase de soldados con que tendría que enfrentarse. Pero ni un solo momento le hizo temblar el prestigio militar de que venían precedidos. Las acciones de Magenta, Solferino y Crimea, le tenían sin cuidado. En una proclama dirigida a sus soldados el día 14 de abril, había dicho: “Tengo una fe ciega en nuestro triunfo; en de los ciudadanos sobre los esclavos; muy pronto se convencerá el usurpador del trono francés que pasó ya la época de las conquistas; vamos a poner la primera piedra del grandioso edificio que librára a la Francia del vasallaje a que la han sujeto las bayonetas de un déspota”..

El día 5 de Mayo tuvo lugar el choque. Y para las siete de la noche, las tropas invencibles hasta entonces, humilladas y derrotadas abandonaron el campo, mientras los clarines del ejército mexicano rompían los aires pregonando la victoria. El Gral. Zaragoza, en el parte rendido al Gral. Blanco, ministro de la Guerra del Gobierno Nacional, con modestia informó que las armas nacionales se habían cubierto de gloria, y que en tanto el ejército francés se había portado con bizarría, su jefe, el vanidoso Lorencez lo había hecho con marcada torpeza...

La victoria de Puebla, al mismo tiempo que constituyó una humillación para Napoleón Tercero, fue una enseñanza. Todos los pueblos de América se unieron para proclamar el heroísmo del pueblo mexicano y en la misma Francia, en los corazones

honrados, hubo júbilo indescriptible porque, como lo expresó el Gral. Miguel Negrete, el hombre que por sobre sus intereses de partido se puso al servicio de la Patria, en el parte rendido a Zaragoza de su brillante participación en la memorable jornada de Puebla: "Los humildes soldados demostraron que nada vale el valor cuando la justicia falta, y han hecho comprender a los vencidos que no se ofende impunemente a la patria por desgraciada y débil que se le suponga".

Lorencez y sus tropas se replegaron a Veracruz, procediendo el Gral. Zaragoza a reorganizar su ejército. Pocos días después se incorporó el Gral. González Ortega, quien, de su propia cuenta, dirigió una carta a Saligny aconsejándole una capitulación; la carta no fue contestada. Zaragoza se dispuso al ataque, encomendando a González Ortega ocupar la mañana del 13 de junio el Cerro del Borrego; pero como no lo hiciera, sino hasta por la noche, avisado Lorencez de aquella maniobra destacó fuerzas que sorprendieron a González Ortega, que hubo de retirarse con grandes pérdidas.

La negligencia de González Ortega frustró el plan de Zaragoza, tanto más sensible, ya que tres meses después, a consecuencia de una fulminante tifoidea, el 8 de septiembre falleció el heroico general coahuilense.

A mediados de septiembre llegó a Veracruz el Gral. Forey con numerosos refuerzos. Lorencez, disgustado por el envío de Forey, solicitó regresar a Francia. Forey quedó a cargo de las operaciones y aunque inició su gestión izando la bandera nacional de México en la casa consistorial de Veracruz, sus bravatas y falsedades llenaron de indignación al pueblo.

Forey, como antes Lorencez y después Bazaine, no representaban al pueblo, a la nación france-

sa. Las voces representativas de Julio Favre y Víctor Hugo se alzaban en defensa de México condenando la intervención y los proyectos monarquistas de Napoleón, denunciando con verdadera repugnancia la protección que brindaba a los enemigos de la República como Almonte, a quien calificaban de aventurero; y Márquez, a cuyo nombre, decían, se estremecen de gozo las aves de rapiña y el eco de los sepulcros parece un toque de alarma.

Un nuevo cambio ministerial se opera en el Gobierno de Juárez; para encargarse de las secretarías de Relaciones y Gobernación, se nombra al Lic. Juan Antonio de la Fuente. Como el representante de Prusia, Barón de Wagner, solicitase que se exceptuase del pago de impuesto a los extranjeros, por ser atentatorio y perjudicial, el Lic. de la Fuente le manifestó simplemente que la calidad, buena o mala del sistema rentístico mexicano, no podía ser objeto de discusiones diplomáticas.

A fines de Octubre, Forey avanzó sobre la línea de Orizaba; de allí dirigió una carta a González Ortega, Jefe del Ejército de Oriente desde la muerte de Zaragoza, manifestándole sus sentimientos de que tan brillante espada no estuviese al servicio de mejores causas. González Ortega devolvió la carta con una nota en que decía: "Devuelvo a V.E. su nota y la proclama que a ella me acompañó, porque no quiero que documentos de esta clase existan en mi archivo de una manera oficial".

Los meses de octubre, noviembre y diciembre transcurrieron en preparativos para ambos bandos. Forey envió sus columnas hasta San Andrés Chalchicomula y San Agustín del Palmar, y González Ortega se consagró a fortificar la ciudad de Puebla. El Gobierno dispuso la creación de otros dos cuerpos de ejército, denominados del Centro y de

Reserva, encomendándose su jefatura a los Generales Comonfort y Doblado.

Al iniciarse el año de 1863, todo hacía suponer que Napoleón seguiría adelante con sus planes para destruir al Gobierno de Juárez e imponer a Maximiliano de Austria como Emperador de México. Los Estados Unidos, en guerra civil, poco o nada podían ayudar y en cuanto a las naciones hispanoamericanas, imposible esperar algo de ellas. México estaba solo frente a su poderoso enemigo, que era auxiliado, además, por la quinta columna conservadora de generales ambiciosos y obispos sin escrúpulos. Para el 10. de Enero de 1863, las fuerzas francesas sumaban 32,291 hombres y uno de sus jefes ya lo era el Gral. Bazaine. La crueldad de los franceses cada vez se iba haciendo sentir más. Durante los días 10, 11 y 12 de enero, el almirante francés Bouet estuvo bombardeando el Puerto de Acapulco; los destierros a la Isla del Diablo eran más frecuentes y en jaulas o a pié eran conducidos, esposados y con bolas de hierro en los pies, los prisioneros...

Durante el mes de febrero los invasores siguieron su avance hacia Puebla y al fin, el 17 de marzo se formalizaron las operaciones sobre esa Ciudad. Dos meses exactamente duró el asedio francés a la ciudad de Puebla. El 16 de Mayo citó González Ortega a una junta de Generales, a la que asistieron Mendoza, Paz, Antillón, Negrete, Llave, Alatorre, Mejía, Díaz e Hinojosa, acordándose romper todo el armamento y piezas de artillería y entregarse prisioneros y sin garantías los generales, jefes y oficiales. El día 17 se comunicó a Forey, que siendo imposible continuar la defensa de la plaza, los generales, jefes y oficiales se entregaban como prisioneros de gue-

rra. Entre estos iban muchos saltillenses, uno de ellos el Coronel Pablo D. Mejía. . .

Muchos de los prisioneros, inclusive el Gral. González Ortega se fugaron días más tarde cuando eran conducidos a Veracruz. . .

La capitulación de Puebla obligó al Gobierno de Juárez a abandonar la capital de la República, cosa que sucedió el 31 de Mayo, en que a las primeras horas de la noche salió con destino a San Luis Potosí. Con esta disposición, indicaban Juárez y su Gobierno la peregrinación heroica. El día 1o. de junio, miembros del partido de la intervención designaron para que se encargara del mando político y militar de la capital al Gral. José Mariano Salas, marchándose una comisión integrada por Manuel Díaz de la Vega, Juan Pastor, José Cordero y Juan Pereda, para que se trasladaran a Puebla y lo comunicaran a Forey.

El 10 de junio hizo su entrada a México el Gral. Forey; a su derecha iba Almonte y a su izquierda Saligny; la columna militar la encabezaban las tropas de Leonardo Márquez. El día 21 se instaló una Junta Superior de Gobierno que nombró presidente a Don Teodosio Lares y el 22 fueron electos para integrar el Poder Ejecutivo Juan N. Almonte, el Obispo Pelagio Antonio de Labastida y don Mariano Salas. El 8 de Julio la Junta de notables procedió a estudiar la forma de Gobierno que se daría al país y el día 10, en una nueva reunión, se dió a conocer un dictamen que proponía: 1o.- La nación adopta por forma de gobierno la Monarquía Moderada, hereditaria, con príncipe católico. 2.- El soberano tomará el título de Emperador de México. 3.- La corona imperial se ofrece a SAR el príncipe Fernando Maximilia-

no, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes. . .

En tanto lo anterior acontecía, el Presidente Juárez expidió un manifiesto asentando que las ciudades de México y Puebla no eran la República, y comunicó a los ministros extranjeros que cuando estimaran conveniente trasladarse a San Luis, contarían con las escoltas necesarias para su seguridad en el camino. La ocupación de la capital de la República por las fuerzas francesas pronto se hizo sentir. Los tribunales militares funcionaron sin descanso y los fusilamientos estuvieron a la orden del día; la guerrilla de Dupin, el sanguinario coronel francés, ejercía una actividad devastadora. El 21 de octubre, Forey se embarcó con destino a Francia, entregando el mando a Bazaine.

Dijimos en su oportunidad, que al romperse las relaciones de Francia e Inglaterra con México, José Antonio Hidalgo, y Almonte se fijaron en Maximiliano para Emperador de México. Unidos a José Ma. Gutiérrez de Estrada, comunicaron el proyecto al embajador de Austria en París y una vez enterado de ello, Maximiliano aceptó el ofrecimiento con la condición de que fuera aprobado por su hermano, el emperador austriaco, su suegro el Rey de Bélgica, y de que Francia ayudara con su ejército y marina. De tal manera que para cuando la comisión nombrada por la regencia fue recibida en Miramar el día 3 de octubre de 1863, Maximiliano ya se consideraba Emperador de México, según se desprende de la autorización que diera en septiembre de 1861 a Almonte para repartir empleos, conceder grados militares y otorgar títulos nobiliarios. Durante la recepción en Miramar Gutiérrez de Estrada pronunció un discurso en nombre de la junta de notables, pero Maxi-

miliano resultó con que la aceptación del trono habría de depender de la voluntad del país manifestada a través del voto e los mexicanos.

Resultado de la exigencia de Maximiliano fue la campaña realizada por el ejército invasor hacia el interior del país. En todos los pueblos que tomaban, forzaban a sus moradores a firmar las actas en favor del Archiduque Maximiliano. Bazaine contaba con 47,667 hombres, de los cuales cuarenta y dos mil estaban sobre las armas. En los primeros días de noviembre salieron las divisiones de la capital y sucesivamente fueron ocupadas las plazas de Morelia, Querétaro, Aguascalientes y León; Mejía avanzó sobre San Luis Potosí, obligando al Gobierno de Juárez a abandonar la plaza el 20 de diciembre, dejando a Negrete para hacer frente a Mejía quien al fin la ocupó. Juárez que esperaba en Catorce, S.L.P. el resultado de la batalla, emprendió la retirada hacia Saltillo.

El día 30 de diciembre de 1863, el Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León y Coahuila dirigió una comunicación al Alcalde 1o. de Saltillo, manifestándole que habiendo tenido conocimiento el Gobernador Vidaurri de que el Primer Magistrado de la Nación se dirigía a esa ciudad, disponía se averiguase lo que hubiere de cierto en tal rumor, con el fin de que, de acuerdo con el Comandante Militar, se recibiera como correspondía a su dignidad al Jefe de la Nación.

El Alcalde inmediatamente dió respuesta a la comunicación citada, informando de que cerciorado de que el Primer Magistrado se dirigía a estos puntos, ya procedía a los preparativos para que a su arribo se le tributaran homenajes, y para que la recepción correspondiera al alto carácter que representaba, lamentando tan solo la carencia

de recursos que, por otra parte, serían suplidos por la sencillez y buena voluntad.

Al mismo tiempo, el propio Alcalde dió a conocer al Gobernador Vidaurri, por conducto del Secretario de Gobierno, el programa formulado con tal motivo y el cual comprendía: 1.- Bienvenida al Señor Presidente Juárez en la Hda. de Buenavista por parte del propio alcalde y dos regidores. 2.- Excitación al vecindario, para adornar los frentes de sus casas con colgaduras y cortinas. 3.- Discurso de bienvenida, a cargo del Lic. Gómez Cárdenas. 4.- Bandas de Música en la Garita, a la entrada de la ciudad y en la casa donde se alojara el ilustre huésped.

El día 9 de enero, el alcalde envió una nueva comunicación dándole cuenta que ese día, a las doce horas, había arribado a la población el Presidente Juárez.

La llegada y estancia del Presidente Juárez en Saltillo, llenó de entusiasmo los corazones de los saltillenses. Republicanos y patriotas, cincuenta años atrás habían escenificado un espectáculo de sin igual patriotismo cuando llegaron a la ciudad el señor Cura Don Miguel Hidalgo y los jefes de la insurgencia. Al día siguiente de la llegada del Presidente Juárez, a quien acompañaban sus ministros Lerdo de Tejada, Guillermo Prieto y Francisco Zarco, mujeres, hombres y jóvenes le visitaron en la casa donde se alojó, conocida como "El Obispado",* para ofrecerle vida y hacienda en defensa de la Patria; y pidieron, que como un acto de justicia que venían reclamando, liberara a Coahuila del yugo que desde 1856 le venía imponiendo el Gobernador Santiago Vidaurri, cuya conducta sospechosa estaba a la vista. Al declarar la separa-

* Actual Recinto de Juárez.

ción de Coahuila de Nuevo León —dijeron— el entusiasmo coahuilense no tendrá límites y sus servicios en favor de la causa nacional serán mucho más importantes y benéficos.

El señor Juárez escuchó con atención a los saltilenses y respondió que antes de tomar cualquier acuerdo, iría a Monterrey a tratar con el Gobernador el punto principal, que era el de su conducta; que aplazaba su resolución y en su oportunidad todos los problemas serían resueltos.

El día 10 de febrero salió el Presidente Juárez con destino a Monterrey, a donde llegó el 12. Vidaurri, sabedor de que el Presidente se dirigía a la vecina ciudad, se acuarteló con gente armada en La Ciudadela e intimó a Juárez para que abandonara Monterrey, amenazándolo con atacarlo si para el día 14 no lo había hecho. Juárez regresó a Saltillo y Vidaurri mandó una carta circular en que, además de llenar de insultos al Presidente, mandaba que se le desconociese como Jefe de la nación. Además dió a conocer la carta que le había enviado Bazaine el día 15 invitándole a reconocer al Gobierno establecido en la capital del país, y a aceptar la intervención, y, como consecuencia de ello, mandó abrir un registro para que el pueblo votara por la paz o la guerra.

El día 25 de febrero, dice un cronista, atendiendo a los reclamos de la multitud que se encontraba en la plaza principal, salió el señor Presidente Juárez de la casa del Sr. Arizpe;* lo acompañaban sus ministros y los republicanos que lo acompañaban. Entonces el señor Arco pidió per-

* Casa ubicada en calle Hidalgo y Callejón de Santos Rojo.

miso para tomar la palabra y una vez que hubo subido a la silla que para el efecto se le consiguió, pronunció un discurso pintando los sufrimientos de la Patria, los peligros que se avisoraban, la pérdida de su soberanía y la necesidad de que todos los mexicanos se unieran para defenderla; los saltillenses empezaron a gritar: ¡armas, armas! y en ese momento, como respondiendo a una inspiración, Francisco Zarco se colocó frente al estrado presidencial y con voz elocuente pidió al Presidente Juárez la independencia de Coahuila.

Esa misma tarde quedó formado un batallón de jóvenes a cuya cabeza quedó como Comandante el patricio coahuilense Don Victoriano Cepeda.

El día 26 de febrero, el propio Francisco Zarco y los ministros Lerdo, Prieto y Negrete, colocaban en las esquinas de la plaza principal el decreto del Presidente Juárez.



De "Provincia"

EN DEFENSA DE UN SOLDADO MEXICANO

TERCERA PARTE

LA ANGOSTURA

Federico Berrueto Ramón.

La tarde del 21 de febrero, Santa Anna sale de la Encarnación; una columna que cubre cuatro leguas serpea por los caminos polvorientos donde toda aridez prospera y desalienta; Tanque de la Vaca, Puerto de Piñones y luego, ya bien entrada la noche, el Llano de la Guerra en la falda meridional del Cerro del Carnero, allí hace un alto para organizar la pelea, creyendo que Taylor lo espera en Aguanueva; cuando a la mañana siguiente reanuda la marcha con todos los dispositivos, se encuentra con que el enemigo se ha retirado, no sin incendiar antes el caserío de la hacienda.

Santa Anna toma por fuga el cambio de terreno y sin dejar siquiera que la tropa se surta de agua, precipita la persecución del adversario ya posesionado del barrancoso lugar conocido con el nombre de La Angostura; ducho en soslayar sorpresas, Santa Anna acude a un ardid para esperar el grueso del ejército, mandando al general De la Mora y Villamil con instrucciones de proponer a Taylor que rin-

da; éste contesta que su misión es pelear y ahora el jefe mexicano se da cuenta que la caballería no puede maniobrar en aquellas peligrosas hondonadas, donde se parapeta un enemigo inferior en número, pero no en artillería; no obstante y pese a la terrible fatiga de sus huestes, Santa Anna inicia la batalla, cuyos pormenores son bien conocidos y a los que aludiremos sólo en cuanto expliquen nuestro objeto.

MIÑÓN FRENTE A SALTILLO.

La Brigada de Miñón es observada desde Saltillo la mañana del 22 en que se acerca a una legua de la ciudad; Taylor se ha llevado la mayoría de sus efectivos, pero todavía así queda una guarnición compuesta de siete compañías, con puestos avanzados hacia el este y un reducto artillado al sur.

Cuando el mayor Warren, jefe de las fuerzas de la plaza, avista a Miñón ordena que tres compañías ocupen las torres de la parroquia y levanten barricadas en las estrechas calles de la azorada población.

La tarde del 22 la Primera Brigada mexicana se limita a moverse por la cordillera del oriente y simula luego internarse en los vericuetos de la serranía, pero por la noche se acerca de nuevo y acampa en el rancho de los Cerritos, sin afectar aún las comunicaciones entre Saltillo y Buenavista: al enterarse Taylor de estas maniobras, se siente justamente alarmado y por la noche vuelve a la ciudad, refuerza su defensa que dispone ya de 1,500 hombres y regresa a su cuartel general.

Al amanecer del 23, Miñón sale de su campamento para atacar Saltillo por el reducto del sur; se le recibe con disparos de artillería y aparenta re-

troceder pero es únicamente para ocupar el camino de Buenavista que intercepta por varias horas, aprehendiendo a los americanos dispersos que huyen de la hornaza de La Angostura.

Según Balbotín, actor en la batalla, la mañana de ese día, Taylor ante su desesperada situación llega a ordenar la retirada hacia Saltillo, pero no puede efectuarla, porque la columna de Miñón; por este motivo, al general americano se resuelve a formar un reducto con todos los carros en torno de Buenavista. La polvareda que levantan al regreso hace creer a los jefes mexicanos a la llegada de nuevos refuerzos enemigos pero pronto se cercioran de lo que realmente está ocurriendo.

Son los dramáticos momentos en que el ala derecha mexicana rebasa intrépidamente la posición de Taylor en Buenavista, por las estribaciones de la sierra de Zapalinamé, hazaña que de ser percibida por Miñón, acaso habría facilitado la ocupación de Saltillo, dejando embotellado al jefe estadounidense sin otro recurso que el de capitular.

Pero Taylor es un soldado de reconocida serenidad; su colocación no puede ser más comprometida, pero tiene bastantes víveres y se dispone a resistir hasta el último momento; de esa suerte, la maniobra de Miñón al cortar las comunicaciones del enemigo, ha resultado contraproducente, pues de no efectuarla así lo sugiere Balbotín, la retirada de la Angostura no se habría hecho esperar.

NUEVAS OPERACIONES DE MIÑÓN

Hacia las tres de la tarde de esa misma fecha, al decir de Webster, comandante del reducto artillado conocido en Saltillo por Fortín de los Americanos, Miñón vuelve a movilizarse con dirección a Buenavista, por fuera del alcance de la artillería;

entonces dicho oficial ordena que el capitán Wheeler y el teniente Donaldson avancen con una fracción y una pieza sobre el general mexicano, al tiempo que el capitán Shover, desde otro lugar, sale a batirlo con sus tropas y otro cañón.

A los primeros disparos de Shover, Miñón simula replegarse, pero deja un destacamento oculto en unas barrancas para sorprender al agresor; sólo que este se da cuenta del engaño y ametralla a los emboscados haciéndolos huír; en esos instantes se le incorpora Donaldson y ya juntos obligan la retirada del milite mexicano, quien se refugia en la sierra, pero por la noche ocupa otra vez el rancho de los Cerritos. Miñón se ha batido tenazmente ese día; así lo revela Taylor en su parte al informar que “el general mexicano hizo dos tentativas cargando sobre la artillería, pero al fin fue rechazado”.

Por la noche Taylor desguarnece Saltillo para reforzarse y pide urgentes auxilios a Monterrey.

LA RETIRADA

En esas mismas horas del 23 Santa Anna, argumentando falta de víveres, cosa que se acepta como parcialmente cierta, ordena la retirada con rumbo de Aguanueva, donde tampoco los hay, pues recuérdese que la hacienda ha sido incendiada; también aduce que por la agobiante fatiga las tropas necesitan descansar, prometiendo reanudar el ataque al siguiente día; la determinación es recibida con indignadas protestas por soldados mexicanos que ven así perder las ventajas alcanzadas con tantos sacrificios, “dándole al enemigo la victoria sin esfuerzo alguno de su parte”.

No pequeña sorpresa se llevan los casi vencidos invasores, cuando al amanecer del 24 en lugar de un adversario dispuesto a proseguir la lucha, se

encuentran sólo con un campo cubierto de muertos y heridos; poco después se enteran de que también la retaguardia ha quedado despejada, pues Miñón sin poderse explicar las causas de la retirada, se ha refugiado con sus efectivos en el Puerto de Palomas, donde esperará instrucciones.

DESAGRAVIO DE SANTA ANNA

Santa Anna explica su decisión con dos motivos: el de dar descanso a su gente para volver a la carga y el de esperar a que el enemigo abandone sus posiciones y batirlo mejor.

Taylor, por su parte, dispone que el jefe de su Estado Mayor entreviste al general mexicano para convenir un canje de prisioneros y ofrecer la entrega de nuestros heridos.

La noche del 24, Santa Anna convoca a sus generales y los comandantes de artillería para celebrar una junta de guerra que dictamina por escrito la necesidad de continuar la retirada; sin ser perseguido, permanece en Aguasnueva el 25 y el 26, fecha en que se le manda a Miñón la orden de que se reincorpore.

Entre un general en jefe acusado de indecisiones y un subalterno dispuesto a continuar la pelea, el juicio en favor de este último no admite reparos; la controversia entre los que defienden la conducta de Santa Anna y los que lo inculpan del desastre, permanece abierta hasta nuestros días.

Ante una orden que Miñón ha recibido con encrespadas protestas, sólo le ha quedado un recurso: OBEDECER.

LOS CENSOS EN LA ANTIGUEDAD

(PRIMERA PARTE)

Por el Ing. Pablo González Miller

El Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano nos informa que el CENSO es una operación estadística que consiste en el recuento de los habitantes del país, clasificados según su sexo, edad, estado civil, profesión, religión, etc., teniendo como objeto el conocimiento de la población, de imprescindible necesidad para administrar y gobernar regularmente; que sin él ha de caminar al azar por falta de guía, y difícil, por no decir imposible, es gobernar, sin conocer cuántos y cómo somos gobernados.

El CENSO es una institución cuyo origen se remonta a los tiempos más lejanos. La razón y la historia, de acuerdo, nos dicen que cuando los hombres impulsados por el instinto de sociabilidad, se reunieron formando tribus, lo primero que hicieron *fue contarse* para conocer sus fuerzas, hecho que se confirma en el Pentateuco, con la enumeración de los patriarcas y de sus familias, indicando un CENSO por edades y sexos.

Los historiadores griegos, no nos han transmitido ninguno de los CENSOS hechos en Egipto, pero la multitud de números citados en sus escritos permiten asegurar que se verificaron CENSOS de las diferentes clases de habitantes, como por ejem-

plo, que los efectivos de los ejércitos egipcios era de 405,000 hombres, y que la casta militar la formaban 2,250,000 personas, que constituían probablemente la tercera parte de la población total.

El PRIMER CENSO de que nos habla la historia, es el de los israelitas, verificado por Moisés y Aarón en el desierto. Encuéntrase además en la Biblia datos sobre otros CENSOS, que prueban que esta operación estadística fue una institución gubernamental del pueblo de Israel.

Continúa la Enciclopedia presentando datos del Rey David, que ordenó el CENSO del pueblo, con cifras que parecen exageradas y que luego modificó el gran historiador griego HERODOTO.

La civilización griega, obra de hombres dotados de poderoso ingenio, no podía prescindir de esta rueda importante y necesaria de la Administración. Los legisladores del pueblo griego supieron muy bien *que para gobernar con acierto es preciso de toda precisión conocer a los gobernados, para la resolución de todos los negocios del Estado.*

En Roma, Servio Tulio ordenó *que cada cinco años se verificase el CENSO a las provincias romanas.* En su tiempo se verificaron tres:- el primero el año 28 antes de la era cristiana; el segundo 20 años después; y el tercero el año 14 D.C., que dió por resultado 4,137,000 soldados. Y, según dice la Historia, como dato curioso, fueron la SANTA VIRGEN MARIA y SAN JOSE a BELEN, con objeto de inscribirse en el segundo CENSO del tiempo de Augusto, y entonces nació NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Como puede verse, en la antigüedad la operación del CENSO, más que recuento de población consistía en averiguar las fuerzas militares con que podía contar el país para su defensa, y en esos CENSOS no se inscribían mujeres, ni niños, ni es-

clavos, pero, sin embargo, estudiando las cifras se adquieren noticias interesantísimas e ideas muy exactas, sobre el estado social de aquellos ya lejanos tiempos.

Después de la destrucción del Imperio Romano por los Bárbaros del Norte, se encuentran aún algunos vestigios que permiten suponer que se verificaron CENSOS de población.

En la Edad Media se verificaron CENSOS también uniéndose a ellos la práctica y el levantamiento de EL CATASTRO.

En España, durante la dominación árabe, hicieron también CENSOS. Los Reyes Católicos, en el año de 1482, verificaron CENSOS en los reinos de Castilla, León, Toledo, Murcia y Andalucía, sin contar Granada, resultando millón y medio de habitantes.

Tanto en España como en todo el mundo civilizado, se verificaron muchos CENSOS más como medida de guía administrativa y gubernamental.

Ahora pasaremos a presentar lo que sabemos de los primeros CENSOS verificados en México.

S E G U N D A P A R T E

EN RELACION AL CENSO DE 1990

EN MEXICO:—

**DATOS INTERESANTES SOBRE LA
POBLACION DE MEXICO EN LOS
CENSOS DESDE 1793 A 1857.**

Aquí en Saltillo, Coahuila, el 16 de julio de 1983, acabé de formular el manuscrito de mi libro "UNA GRAN LECCION.- LA GUERRA CON TEXAS Y ESTADOS UNIDOS", con 5 Partes y un Epílogo; compuesto de 218 páginas de textos, 74 mapas y fotografías y cuadros, y 5 de Índice.

Esta obra está actualmente en estudio y consideración, para editarse, por la Rectoría y Secretaría General de la Universidad Autónoma de Coahuila.

En la Parte I, desde página 18 a la 20, a renglón y medio presento:-

DATOS E INTERESANTISIMOS COMENTARIOS SOBRE LA POBLACION DE MEXICO, OBTENIDOS DEL "ATLAS GEOGRAFICO, ESTADISTICO E HISTORICO DE LA REPUBLICA MEXICANA", DEL ILUSTRE INGENIERO, GEOGRAFO Y ESCRITOR, DON ANTONIO GARCIA Y CUBAS (1832-1912)

Apunta don Antonio García y Cubas:-

"Cuanto más se procure formar nuevas noticias sobre POBLACION, reuniendo para ello los datos que merezcan más confianza, tanto más se obtendrá el resultado aproximado.

En 1855, se formó el CENSO para el ATLAS, y ascendió a 8,283,088 el número de habitantes con que cuenta la República, CENSO que en poco difiere del que obtuvo el Sr. D. Manuel Orozco y Berra en su Informe presentado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Formado aquel CENSO por persona idónea y con buenos datos, inútil sería emprender un nuevo trabajo sobre esta materia, pues por bueno que él fuera, daría con muy poca diferencia el mismo resultado.

Para concluir el Informe referido, el Sr. Orozco y Berra, dice:-

EL PRIMERO trabajo estadístico que merezca verdaderamente el nombre de CENSO, es el mandado formar en 1793, por el Virrey Conde de Revillagigedo, y resultó 4,483,680
No se comprendieron en este CENSO de

1793, las Provincias de Coahuila, Guadalupe, Veracruz, y se puso poco cuidado en los cálculos correspondientes a las Californias, Sonora, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí. Para la Ciudad de México se sacó la suma de 112,926 individuos, echándose de ver inmediatamente que el padrón no era exacto, motivo por el cual se mandó reponer, resultando dos años después que la población era de 130,683. Corregido también el CENSO General, la población de la Colonia fué de

5,200,000.

Al sabio Barón de Humboldt sirvieron para sus cálculos los materiales acopiados por Revillagigedo, si bien corrigió los errores que nó podían ocultársele. Así fué que formara las "Tablas Geográfico-políticas de Nueva España", resultó un total de

5,761,731

En el Semanario Económico de México, del Jueves 28 de Junio de 1810, sin tener en cuenta las Californias, Coahuila y Tejas, Nuevo León y Nuevo México.

5,810,006

D. Fernando Navarro y Noriega, en su Memoria sobre POBLACION del Reino de Nueva España, le daba en 1810

6,122,354

En este cálculo tuvo necesidad el autor, según asienta de recurrir a conjeturas con respecto a Veracruz, San Luis Potosí, Yucatán, Zacatecas, Nuevo León, Nuevo Santander y las Californias, pues que no se encontraban los padrones de esas provincias en los Archivos del Virreinato. Desearo el Primer Congreso

Mexicano establecer una base que sirviera para las elecciones, sin incluir a Colima y a las Californias, formó un cálculo que <i>pasa por el más inexacto</i> , porque fué del Barón de Humboldt pero modificado de una manera arbitraria, y dió por buenas	6,204,000
Comisionado por el Gobierno para formar el CENSO de la República, D. A. J. Valdés, sacó el correspondiente a 1831. El autor (García y Cubas) cree que su cálculo fué bajo, pues en su sentir, la población <i>excedía de siete millones</i> ; añadiendo que puso en números redondos las poblaciones del Distrito, Guanajuato, México, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán, Baja California, Colima, Nuevo México, <i>porque no tenía</i> datos. El total asciende a	6,382,284
El cálculo de D. Mariano Galván para 1834, tras unas noticias estadísticas de la República, que los inteligentes juzgaron muy bien escritas y dignas de crédito, subían el número de habitantes a	7,734,292
“La Noticia de los Estados y Territorios de la Unión Mexicana” en 1836, dá una población de	7,843,132
En el Dictámen de la Comisión de al Cámara de Diputados de 6 de Junio de 1838, con datos trabajados con algún esmero, como <i>mínimum</i> de la población, se señalan	7,005,000
El Compendio de Geografía del Sr. Juan Almonte	7,500,00
En 1839 la Sociedad de Geografía y Estadística, formó el siguiente cálculo, que	

ha pasado por mucho tiempo como CENSO OFICIAL, por estar formado con buenos datos y *ser lo más perfecto hasta entonces ejecutado* 7,044,140
 (NOTA.- Aquí García y Cubas anotó el CENSO, entidad por entidad, que nosotros omitimos)

En Guía de Forasteros de D. Juan N. Almonte, para 1852 7,681,919

En 1854 se publicó en el Núm. Primero de Anales del Ministerio de Fomento un Resumen de las Poblaciones de los Departamentos y Territorios de la República, *que señala las últimas divisiones políticas* decretadas hasta aquella fecha, y se aprovechan para sacar el resultado final los datos estadísticos de mejor clase; pero no para todas las fracciones hubo lo bastantes, y algunos de ellos corresponden a años atrasados.

Sin embargo, saca 7,853,395

El Cuadro Sinóptico del Sr. Miguel Lerdo de Tejada publicado en 1856, pone 7,859,564

D. Antonio García y Cubas, en su Cuadro Geográfico y Estadístico de la República Mexicana, para el presente año de 1857, dice 8,287,413

ooo ooo ooo

Continúa García Cubas con una extensa exposición de argumentos con los que explica su método de cálculo del CENSO de 1857, haciendo valer la observación del Barón de Humboldt, que sobre el particular dijo:

““Los datos que he adquirido acerca de los nacidos y muertos, y de estos respecto a la población entera, *prueban que si no viniese alguna causa extra-*

ordinaria y perturbadora a trastornar de cuando en cuando el orden regular de la naturaleza, la población de Nueva España debería duplicarse cada diez y nueve años.”

Haciendo valer dicha observación de Humboldt, García Cubas dice:

“Ahora bien, el CENSO formado por la Sociedad de Geografía y Estadística para 1838 goza reputación de exacto: *deduciendo lo que perdió por el Tratado de Guadalupe Hidalgo, y duplicando el resto, tendríamos cerca de 12 millones. Pero el cálculo no es así verdadero, porque ha habido la causa perturbadora en el orden regular: suponiendo que esta perturbación haya sido demasiada, la diferencia de más de 3 millones, es bastante a compensarla y mi resultado no sale exagerado. Hagamos otro cálculo: En las tablas geográfico-políticas se prueba con evidencia que en años benignos el aumento de nuestra población es igual a uno cuatro quintos por ciento (1.8%. Supongamos que no ha habido un solo año benigno de 1838 a la fecha (1857), y por esa razón tenemos sólo el uno por ciento (1.0%), no lo calculemos sobre la población que debiera dar respectivamente cada año, sino igual para todos ellos, con cuyas rebajas nos ponemos en el peor de los casos. La población en 1838 era de 1,044,140; el 1.0% son 70,441; en los 18 años corridos hasta el presente (1857) son 1,267,938, junto esto con la primera partida obtendremos 8,312,078, resultando muy conforme con el mío, teniendo en cuenta al población perdida por los Tratados con los Estados Unidos”.*

Y añade García Cubas.

“Una amarguísima verdad si arrojan de sí los resultados de arriba: 50 años (de 1807 á 1857) han sido necesarios para llegar a duplicarse al población del suelo que nos queda y la que tenemos será

el duple de la que poseía el Virreinato en 1793 (4,483,680). Desarrollo de los individuos tan lento *en un país nuevo, abundante en recursos, con inmensas y feraces tierras yermas*, de clima benigno, ¿podría achacarse a esas causas perturbadoras que indica el Barón de Humboldt? ¿Serán motivo las guerras, las pestes, *el malestar de nuestras convulsiones políticas*, para que la población se arrastre tan lentamente, y *presente este aspecto inerte como el carácter de los habitantes? No lo creo. Pienso que la causa del daño se remonta mucho más alto; que hay oculto algún mal en el seno mismo de la población: que existe un fenómeno que no ha sido todavía estudiado ni comprendido.*”

Y García Cubas continúa:

““Durante el tiempo del gobierno colonial la paz fué inalterable; los súbditos tuvieron *pan* para el alma, en abundancia los medios materiales de cumplir *con el precepto de crecer y multiplicarse*.- Ese tiempo duró por 300 años. Pues bien, al hacer la conquista del país, el espacio ocupado por los Estados de México, Querétaro, Michacán, Jalisco al Norte, hasta Oaxaca, Tabasco y Yucatán al Sur, estaba muy poblado, y sobre todo, el Valle y a cuanto se extiende la Mesa Central, rebosaba en gente. La invasión española consumió gran número de guerreros; las minas, las obras forzadas devoraron infinidad de trabajadores; la peste sacrificó millones de víctimas; *todo es verdad*, pero también lo es, *que después de tantos desastres*, quedaron sobre el suelo muchos hombres, y por pocos que fueran, lentamente se multiplicaron, supuesto que en 1794 apenas subían a 4 y medio millones.”

ooo

ooo

ooo

Tal es algo de LA HISTORIA DE LOS CENSOS EN MEXICO desde 1793 á 1857.

Seguramente el benemérito INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ha de tener las mismas complementadas con las Estadísticas y Censos, desde 1857 en adelante hasta el último CENSO de 1980.

Para ilustrar tal hecho, he formulado dos GRAFICAS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE MEXICO DESDE LA COLONIA, AÑO 1500, HASTA FIN DEL SIGLO XX, indicando también habitantes por kilómetro cuadrado de territorio, resultando lo siguiente:

En 1500: 2 millones 1 por Km2. —En 1600: 5 millones: 2.5 por Km2. En 1700: 7 Millones: 3.5 por Km2.— En 1800, cuando casi principia la Independencia: 10 millones: 5 por Km2.— En 1900: 14 millones: 7 por Km2.— En 1920, después Km2.— 1970: 50 millones: 25 por Km2.— En de la Revolución Mexicana: 14 millones: 7 por 1960: 60 millones: 30 por Km2.— En 1980: 60 millones: 30 por Km2. Y, según la proyección de la Curva de Crecimiento de la GRAFICA que preparé en Mayo de 1976.: Para el año 2000 la población de México será de 120 millones con un promedio de 60 habitantes por kilómetro cuadrado.

Nuestra Patria crece y se multiplica. Su bienestar y su progreso depende fundamentalmente en la unidad y solidaridad intrínseca del pueblo y de las normas de conducta de nuestros gobernantes. Por eso, deseamos y esperamos que el Gobierno del Presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari, pueda utilizar sabiamente el cúmulo de datos estadísticos del CENSO de 1990 y de ello se derive la paz, la tranquilidad y el progreso de México.

Saltillo, Coahuila.
Marzo 17 de 1990.

IMAGENES PREHISPANICAS DE SONORA

Por: Lic. Nicolás Pineda P.

¿Cómo se introdujeron los primeros españoles en el actual territorio de Sonora? ¿Cuál era la situación y modo de vida de la gente que habitaba este lugar? Estas y otras preguntas similares trata de contestar la obra de Armando Hopkins Durazo: **IMAGENES PREHISTORICAS DE SONORA**.

La obra se basa en citas y trozos selectos de un documento escrito por el soldado Baltazar de Obregón en 1584, sobre la expedición que realizó Francisco de Ibarra y su pequeño ejército en los Estados de Sonora y Chihuahua, en 1565.

UNA INTERPRETACION SERIA.- Esta obra no es una mera transcripción o resumen del escrito de Obregón, ya que Hopkins hace comentarios y explicaciones que facilitan enormemente la comprensión de los relatos del soldado historiador, más aún, el autor hace propuestas e hipótesis muy importantes sobre dicha expedición, tales como el trazo de la ruta probable seguida por el expedicionario Francisco de Ibarra, un intento de localización de los lugares que menciona el documento de Obregón (Oera, Guarespi Cumupa, Corazones, etc.) y la identificación étnica de algunos grupos indígenas que menciona el escrito original de Obregón.

Es probable que sea la primera vez que se intenta una interpretación seria de estos asuntos. Em-

pero, habría gustado que el autor hubiera aprovechado las menciones que hace el documento de 1584 sobre el Valle de Sonora para que nos diera su versión sobre la relación que tiene con el nombre de Sonora.

La expedición de Ibarra por los ríos, sierras y valles de Sonora no fue ciertamente la primera incursión de españoles en lo que hoy es nuestro Estado, pero es tal vez la que más merece el calificativo de exploratoria por la variedad de lugares y grupos indígenas que visitó.

UNA SONORA DIFERENTE A LA QUE CONOCEMOS.— Las expediciones de Alvear Núñez Cabeza de Vaca,* en 1536, en busca de españoles y las de Fray Marcos de Niza en 1538 y de Francisco Vázquez de Coronado en 1540 en busca de las míticas ciudades de oro, Cibola y Quivira, fueron más bien tránsitos apurados y no exploraciones propiamente dichas.

La expedición encabezada por Francisco de Ibarra y compuesta por sesenta soldados, casi todos ellos con arcabuces; un buen número de indios amigos, bastimentos y caballos, partió de San Juan de Sinaloa el 10. de mayo de 1565.

Un miembro muy singular de la expedición fue la intérprete indígena Luisa de Ocoroni, una especie de Malinche del Noroeste que hablaba todas las lenguas indígenas de la región, además del castellano, y que jugó un papel muy importante en los contactos de españoles con los indígenas.

Obviamente la Sonora que vió y que dibujó Baltazar de Obregón, prácticamente intocada por la influencia de civilizaciones europeas, es muy diferente de la Sonora que actualmente conocemos.

* En estos días se filma la película, ALVEAR CABEZA DE VACA, en Parra de la Fuente.

A ello hay que agregar que Obregón escribió su relato mucho tiempo después de la expedición por lo que los datos tienden a ser vagos y las descripciones muy imprecisas.

Hay datos muy interesantes sobre la existencia de aldeas indígenas, la agricultura que practicaban sobre ciertas diferencias en el desarrollo de los diversos grupos humanos con que tuvieron contacto.

Otros aspectos de interés son la comunicación que mantenían los indígenas por medio de humaredas, la carencia completa del uso de la sal en una amplia región tocada por la expedición, y la referencia que se hace de los primeros mestizos y del comportamiento negativo y promiscuo que tuvieron los colonos españoles del pueblo de Corazones, quienes habían sido expulsados por los indígenas años antes.

El recorrido fue en general pacífico a excepción de un encuentro guerrero que tuvieron en Zaugaripa, relatado por Obregón de un modo extraño y del cual Hopkins deduce que no salieron muy bien librados los expedicionarios.

UNA OBRA DE DIVULGACION.- El lenguaje de la obra de Hopkins es claro y ameno y el ritmo del texto es bastante fluido. Puede decirse que es una obra de divulgación más que una obra académica para especialistas en etnología o arqueología.

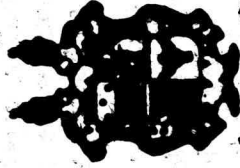
Sus cuadros informativos complementarios y las viñetas que ilustran los textos hacen más placentera su lectura. Por un error de edición, según pudimos saber, no se da crédito a Francisco Terán como el autor de las viñetas.

Contiene además una bibliografía y un índice de nombres que facilitan los trabajos posteriores de investigación y consulta. La obra consta de 56 pá-

ginas, no menciona la casa editorial y fué publicada en Hermosillo.

Imágenes prehispanicas de Sonora es la última de una larga serie de trabajos de investigaciones realizados por Armando Hopkins sobre la historia antigua de Sonora. Entre éstos destacan la coordinación de la producción y edición de la Historia General de Sonora en cinco tomos, la traducción del alemán de la obra de Ignacio Pfefferkorn escrita en el siglo XVIII, titulada "Descripción de la Provincia de Sonora", y además varias ponencias que ha presentado en los Simposios de Historia realizados en Hermosillo.

**Tomado de la Revista
HISTORIA DE SONORA**



LAS HACIENDAS COAHUILENSES

Alvaro Canales Santos

A la fecha no es conocido un tratado histórico sobre las haciendas Coahuilenses. Siempre he considerado que el desarrollo de la entidad se debió en gran parte a la hacienda. Esta que debe ser la institución más importante y significativa del estado durante los siglos XVI al XIX, ha comenzado a resurgir del anonimato, en que, como objeto de estudio y análisis ha permanecido.

Ahora más, en Coahuila se presenta la hacienda en cualquiera de sus formas —agrícola, ganadera, o de beneficio de minas—, en cuanto a lo segundo se observan variantes como haciendas de ganado bovino, ovino, caballar, caprino y mular y en lo tercero, sólo disponemos de un ejemplo, pero muy rico en cuanto a su historia y datos de su producción.

Propició la hacienda de Coahuila la población de grandes áreas, fue la base de la aculturación, evangelización y de la incipiente industria, que aunque rudimentaria, prevalecen a la fecha las instalaciones como muestra del trabajo incesante de nuestros antepasados y aún en una de ellas sigue instalada el mismo giro industrial, a más de ciento sesenta años de fundada —desde luego con la técnica y maquinaria que la época actual requiere—. Hoy, en su mayoría, como mudos testigos se observan las

ruinas y, en escasos casos, conservadas y restauradas las llamadas Casas-Grandes o cascos de las haciendas.

Por lo que toca a la evolución de sus propietarios, también se presentan de variadas ocupaciones u oficios. En un principio fueron militares y colonizadores, luego a éstos se agregaron los sacerdotes, comerciantes, políticos, una vez más militares —en la época del porfiriato— y al término de la revolución, subsistieron los militares triunfantes y algunos civiles-políticos.

La documentación en que hemos apoyado esta somera monografía son datos de archivos de varias procedencias, municipales, estatales y religiosos, además de material impreso. Es de señalar que no está al alcance de la investigación ningún archivo de las haciendas en particular y por lo que toca a las noticias de producción y movimientos económicos los apoyamos en las fuentes referidas.

Los acontecimientos o hechos históricos que acaecieron en algunas de las haciendas coahuilenses, de ninguna manera determinaron su desarrollo, pero sí en la historia del estado y del país.

HACIENDA DE MINAS

Antes de que se iniciaran las exploraciones y colonizaciones del noreste de México, se instala una hacienda de beneficio de minerales que se denominó San Gregorio de Bonanza. Aunque el terreno actual pertenece al estado de Zacatecas, estuvo integrada primero a la Nueva Vizcaya, jurisdiccionada a Saltillo y luego al estado de Coahuila, desde 1787 a 1857.⁽¹⁾ El capitán Francisco de Urdiño la que había adquirido gran prestigio por sus campañas emprendidas contra los indios y de coloniza-

ción, establece en el lugar un ingenio de fundir y afinar metales hacia 1583.

Urdiñola hereda la propiedad a su hija Isabel, y ésta al enviudar muda su residencia a dicha hacienda, desde donde administra otras vastas propiedades que también le heredara su padre. (2)

La heredad pasa a las sucesoras de doña Isabel y la riqueza de sus minerales aporta la mayor parte de la cuantiosa fortuna del marquesado de Aguayo, otorgado en 1682. (3) En 1750 se le encuadra como la tercer hacienda más rica de los mayorazgos de la Nueva España. (4) La propiedad siguió produciendo beneficios al marquesado, hasta la extinción de éste en 1840-1841; en que pasó a pertenecer a la familia Sánchez Navarro.

Actualmente se observa en el lugar la Casa Grande, que está comprendida en un cuadrado de 200 varas por lado —167 metros— y con sus edificaciones en ruinas, el conjunto es mencionado por los lugareños como "La Marqueseña". También se observa en buen estado de conservación y prestando servicio la capilla de Nuestra Señora del Rosario, construcción que patrocinaron la tercer marquesa y su hermana en 1735. (5) Asimismo adjuntas al casco se conservan la "labor" y la fundición de metales, que dejaron de funcionar a mediados del siglo pasado.

LA HACIENDA MAS ANTIGUA

La que seguramente es la más antigua de las haciendas en el norte de México, es la de San Juan Bautista de la Torrecilla y que ya se le denomina como "hacienda" en 1587. La propiedad era conocida como estancia y poseída en 1578 por Juan Alonso, uno de los primeros pobladores de la villa de Santiago del Saltillo y que la recibiera como

merced en el reparto que hizo Alberto del Canto el mismo año. (*)

En el citado 1587, Mateo de Barraza adquiere la propiedad de Juan Alonso, tomando posesión de ella en 1608, (7) ésta se sumó a otras tierras que probablemente adquirió en el interín. En conjunto los terrenos de la hacienda llegan a sumar más de cinco mil hectáreas en 1630. (8)

El casco de esta hacienda, ahora conocida como congregación de Las Torrecillas, se localiza en un mediano estado de conservación a ocho kilómetros al noroeste de la ciudad de Saltillo.

EL ROSARIO Y PATOS

Las haciendas de El Rosario y de Patos, la primera inmediata a Parras y la segunda, antecedente de la actual villa de General Cepeda, fueron en un principio el centro administrativo de las posesiones del capitán Francisco de Urdiñola, luego del marquesado de Aguayo y de la familia Sánchez Navarro.

Para 1592 se menciona la estancia de Patos como propiedad del capitán Francisco de Urdiñola, "...donde hay muchos indios de paz y se cría ganado..." (9) El mismo Urdiñola en la penúltima década del siglo XVI se convirtió en dueño de la vasta faja territorial que se extiende entre Parras y Saltillo, terreno sobre el que se habían hecho numerosas mercedes de tierras y aguas, que Urdiñola adquirió por compras, donaciones o mercedes. (10)

En el acta de fundación de Santa María de las Parras de 18 de febrero de 1598, se menciona la estancia del Rosario como una propiedad de Urdiñola, inmediata a la misma población. (11)

En 1604 el obispo de Guadalajara don Alonso de la Mota y Escobar, describe la hacienda de El

Rosario como un lugar donde se cosecha mucha cantidad de trigo y de maíz. (12)

Como hemos apuntado, Urdiñola heredó sus propiedades a sus hijas en 1618, de su descendencia, siempre a través de mujeres se crea el marquesado de Aguayo en 1682.

Las únicas dos casas nobiliarias del norte de la Nueva España se unen en 1735; en la hacienda de El Rosario contraen matrimonio el conde de San Pedro de El Alamo y la Marquesa de Aguayo. El resultado de este enlace fue el control de 11.6 millones de desierto y tierras de pastas. A medida que fue desarrollándose el latifundio y creándose haciendas, se iban formando grandes potreros, lo mismo que oasis de siembras de granos y de vides en la frontera norte del país. (13)

El obispo de Durango Pedro Tamarón y Romeral, visita en 1761 la hacienda de El Rosario e informa que: "...mandé persona inteligente a contar las cepas de la viña de los marqueses de Aguayo y a los cuatro días, sin terminar, pasan la cuenta de tres millones de cepas..." (14) Debido a estas siembras de vides y la prohibición real, en el año de 1802 el marqués de Aguayo fue multado por plantar viñas sin licencia, sin embargo nunca pagó la multa y pudo prolongar el litigio hasta 1811 a base de sobornos a los burócratas desde el virrey abajo. (15)

En 1825 la propiedad pasa a manos extranjeras, esto debido a las deudas contraídas por los marqueses de Aguayo. (16) Estos pierden también sus otras vastas propiedades por venta a la familia Sánchez Navarro en 1841. (17) Ya para entonces se encuentra instalada en el casco de El Rosario la fábrica de telares "La Estrella". Más tarde, en 1870, la familia Madero, representada por Don Evaristo Madero, su patriarca, adquiere la propiedad. (18)

éste acrecienta los bienes en plantíos de viñas y destiladores de vinos. Nieto de don Evaristo, en 30 de octubre de 1873, nace en el lugar don Francisco I. Madero, que luego encabezaría el movimiento revolucionario que derrocó al dictador Porfirio Díaz en 1911.⁽¹⁹⁾ A la fecha se conserva el casco original integrado al área urbana de Parras.

La hacienda de Patos, es adquirida por Francisco de Urdiñola en 1583, era entonces un sitio despoblado y pronto pasa a ser cabecera del latifundio creado por el conquistador y para reseñar su historia debe de hacerse la saga del mismo latifundio.⁽²⁰⁾ En 1682 el lugar se convierte en la cabecera administrativa del marquesado de Aguayo. Más tarde, en 1699, es la sede del Mayorazgo de San Miguel de Aguayo.⁽²¹⁾

Por diversas compras se acrecienta el latifundio de los marqueses, pues en 1717 se le agregan 139 caballerías de tierra, 33 sitios de ganado mayor y 5 suertes de huerta. El mismo año se le anejan la mayor parte de las tierras de La Laguna y 28 sitios de ganado mayor, además por pública almoneda celebrada en Guadalajara se le unen otros 115 sitios de ganado mayor.⁽²²⁾

Sin embargo y a pesar de estas riquezas los marqueses de Aguayo pierden el latifundio, que en 1841 pasa a poder de la familia Sánchez Navarro. También estos propietarios escogen la hacienda de Patos como cabecera de sus tierras, que pasaron a ser, en conjunto, el mayor latifundio en la historia. Los Sánchez Navarro la convirtieron en "hacienda de ovejas" y para 1847 pastaban en sus terrenos más de un cuarto de millón de ovejas y cabras.⁽²³⁾ Pero esas vastas propiedades fueron confiscadas y expropiadas en 1868 por el presidente Benito Juárez, al triunfo de su causa, en 1868, por el apoyo que

los Sánchez Navarro prestaron al fallido imperio de Maximiliano de Hapsburgo.

HACIENDAS DE CABALLOS

También como parte del marquesado de Aguayo en el siglo XVIII se explotaban al sur de Saltillo un grupo de haciendas con cabecera en la de San Juan Bautista de la Vaquería. Así en 1786 se reporta que pastan en el lugar doce mil reses y como un informe adjunto un censo de una "hacienda de caballos bancos", y otra de "caballos negros", aclarando en el padrón que se trata de caballos de "raza española pura". Para la primer hacienda se enumeran 400 yeguas y 20 caballos garañones y para la segunda 320 yeguas y 20 garañones.⁽²⁴⁾ Cuando accidentalmente se "cruzaban" dichas razas, el producto o cría era enviado a la hacienda de La Castañuela⁽²⁵⁾ para usarse en la producción de mulas. Estas se remitían a las minas de Zacatecas que explotaba el mismo marquesado de Aguayo⁽²⁶⁾

LOS SANCHEZ NAVARRO

No puede dejarse de mencionar a los más poderosos hacendados de Coahuila en este estudio. El verdadero fundador el extenso latifundio que poseyó la familia de 1765 a 1868 lo fue el cura de Monclova don José Mguel Sánchez Navarro. Este que había obtenido el puesto en 1755, se valió de su inmensa autoridad moral para negociar por medio de los diezmos que administraba en aquella región. En los remates de las propiedades que embargaba se valía de sus hermanos y de triquiñuelas legales para comprar a precios irrisorios. También ejercía un monopolio con una tienda que tenía instalada en

una esquina de la plaza principal de Monclova⁽²⁷⁾

Cuando falleció el cura en 1821, heredó a sus sobrinos Jacobo y José Melchor de los mismos apellidos, las haciendas de su latifundio que comprendían terrenos un poco al sur del río Bravo hasta la serranía denominada La Muralla, incluyendo tierras en el estado de Nuevo León. Además la herencia incluía más de cuatrocientos mil pesos. Los herederos después de intensas negociaciones adquirieron en 1841 el marquesado de Aguayo y más tarde ampliaron sus propiedades hasta los estados de Zacatecas, Durango y Chihuahua. Ya hemos mencionado que perdieron sus bienes en 1868.

LOS JESUITAS DE PARRAS

El Colegio de la Compañía de Jesús en Parras, fue propietario en Coahuila de uno de los más vastos latifundios. Este que empezó a integrarse en 1729 en base a las haciendas de San Borja y Santa Ana de los Hornos, agregándose después las también haciendas de La Hedionda y Santa Bárbara. Las medidas reguladas en su mayoría a ojo, comprendían 157 sitios de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra. Los terrenos fueron mercedados a "precio vil".⁽²⁸⁾ También se incluía en las propiedades ricos minerales de plata. El latifundio decayó en 1767 con motivo de la expulsión de los jesuitas de los dominios de España.

EPOCA DEL PORFIRIATO

Durante este período —1876-1911— se crearon varias haciendas de suma importancia en Coahuila. Los principales propietarios fueron militares que habían combatido al lado de Porfirio Díaz en

las guerras de Reforma y el Segundo Imperio. Luego se unieron a don Porfirio para derrocar a Lerdo de Tejada. Más tarde al afianzarse Díaz en el poder los protegió con puestos públicos y militares de primera línea.

Uno de ellos, el general Gerónimo Treviño, valiéndose de una compañía deslindadora.⁽²⁹⁾ crea un inmenso latifundio en el noroeste del estado con cabecera en la hacienda La Babia, a cien kilómetros al norte de Melchor Múzquiz. Se incluían en sus tierras casi un millón de hectáreas y más de treinta mil cabezas de ganado vacuno pastaban en ellas. Sin embargo el general Treviño se asoció con norteamericanos e incluso contrajo matrimonio con una texana, lo que trajo por consecuencia que al fallecer el general la propiedad pasó a manos de extranjeros. A la fecha prevalecen los terrenos y la hacienda como un latifundio simulado.

Hipólito Charles, general y también compañero de Díaz, creó otro extenso latifundio en el centro y sur de Coahuila. Este comprendía entre otras las haciendas de Paredón, Anheló, Hipólito y La Saucedá. En este caso heredó la viuda, no hubo sucesión y el latifundio se disolvió antes del inicio de la revolución en 1910.

También en esta época hubo grandes propietarios civiles, entre ellos don Miguel Cárdenas, un abogado que llegó a gobernar el estado por más de una decena de años y que hizo su fortuna a base de servir fielmente a la dictadura. A fines del siglo XIX se hizo de grandes propiedades en el centro y norte del estado, entre ellas las haciendas de Hermanas, Santa Gertrudis y otras. Originario de Irlanda lo era don Guillermo Purcell, que al amparo de la protección gobiernista se hizo de grandes extensiones en La Laguna, durante la bonanza de esta comarca, en el último tercio del siglo XIX, explotó las ricas tie-

rras de San Pedro cultivando algodón, una fibra entonces con mucha demanda en Europa y los Estados Unidos. Las principales haciendas del señor Purcell eran las de El Burro y Santa Elena, en ésta última instaló una gran desepitadora de semillas de algodón, de las que se extraían aceite comestible, se fabricaba jabón u nitroglicerina, además de servir como forraje.⁽³⁰⁾ La mayoría de éstas propiedades se repartieron antes del cardenismo.

CONCLUSIONES

Casi al concluir la colonia, la provincia de Coahuila era la más pobre y despoblada de todas las del virreinato, los latifundios la habían convertido en un páramo. En cambio sus habitantes adquirieron una energía singular, sus luchas constantes con el medio geográfico y con los indios salvajes, ateniéndose siempre a su propio esfuerzo. Además de sufrir las extorsiones y trabas de los propietarios de grandes extensiones de tierras, les obligaron a ser previsores, enérgicos, laboriosos y tenaces.⁽³¹⁾

Las haciendas no lo fueron menos como parte integrante y medular de esos latifundios, pero no todo fue negativo, alrededor de algunas de las haciendas se poblaron conglomerados urbanos, como los casos de Torreón, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Sacramento, Arteaga, Castaños, San Juan de Sabinas, Juárez, Madero y San Pedro.⁽³²⁾

Se dio el afortunado caso de dos haciendas que fueron donadas para apoyar la educación superior, así el gobierno de Coahuila cedió al Ateneo Fuente las haciendas de Las Encinas y Dulces Nombres, las fincas quedaron al cuidado de la Junta Directiva de la institución y sus dividendos contribuyeron a la creación de tres escuelas profesionales anexas al Ateneo.⁽³³⁾ En marzo de 1923 se

funda una escuela agronómica, en base a la donación que hiciera el filántropo coahuilense don Antonio Narro de su hacienda de Buenavista. En la actualidad dicha escuela es una Universidad Agraria con más de cuatro mil estudiantes y reconocimientos académicos nacionales y extranjeros.

De los hechos históricos de relevancia acaecidos en haciendas coahuilenses, consignaremos algunos. En 17 de marzo de 1811 en la hacienda de Santa María del Rosario —cercana a Ramos Arizpe— es nombrado por los primeros caudillos de la insurgencia mexicana, don Bernardo Gutiérrez de Lara, el primer diplomático mexicano que cumplió con su misión.⁽³⁴⁾ Días después, el 21 de marzo en la hacienda de Guadalupe de Baján se apresan a esos caudillos de la Independencia. En 30 de octubre de 1873 nace en la hacienda del Rosario don Francisco I. Madero. El 25 de marzo de 1913 se redacta el llamado Plan de Guadalupe en la hacienda de Anhele y un día después se da a conocer y se firma en la hacienda que le dio su nombre, el documento es el principio legal del actual gobierno constitucionalista que nos rige. Muchos otros actos acontecieron en las haciendas coahuilenses y personajes de la historia regional nacieron en ellas, cargadas, en su mayoría, de historia y tradición.

En el censo practicado en Coahuila en 1921, se enlistan más de 200 haciendas, pero algunas de ellas ya convertidas en congregaciones o poblados. ⁽³⁵⁾ Hoy de hecho no existe, en el sentido estricto de la palabra, en funciones alguna hacienda en Coahuila y como las construcciones de los cascos fueron "fabricados" a base de material muy endeble, la mayoría se observa en ruinas.

NOTAS

(1).—Vito Alessio Robles, Francisco de-Urdiñola

y el Norte de la Nueva España, pp XI-XII, donde cita que en el Congreso Constituyente de 1857: "...las propiedades del Marquesado de Aguayo entonces poseidas por la familia Sánchez Navarro, motivaron largas y enconadas discusiones, que se iniciaron el 15 de septiembre de 1856 y se prolongaron hasta el 20 de diciembre del mismo año, con motivo de la aprobación del artículo 47, que consultaba —decretaba— la unión de Nuevo León y Coahuila y la agregación de la hacienda de Bonanza a Zacatecas".

(2).—Ibidem, pp 297-299, en donde refiere que Urdiñola ya grave y antes de morir ratifica el codicilio —acto posterior que lo modifica— de su testamento el 4 de marzo de 1618 —murió un día después—. También cita un manuscrito del Archivo General de Indias. Años 1618-1622: "Capitán Francisco de Urdiñola" (Testamento). "Papeles tocantes a las haciendas que dexó Francisco De urdiñola, suegro del licenciado Longoria, Oydor de México y uno de sus herederos". También menciona V.A.R., que: "Todavía en 1639 las herederas de Urdiñola no habían logrado disfrutar de esta merced, según se desprende de un poder extendido en la hacienda de Bonanza. en 22 de noviembre de 1639, por doña Isabel de Urdiñola y Loys, viuda de don Gaspar de Albear".

(3).—Archivo Municipal de Saltillo, Fondo Presidencia Municipal, caja 2, exp. 2. Que es una probanza de servicios que extiende el ayuntamiento de Saltillo a pedimento del capitán don Agustín de Echéverz y Subiza, que ha prestado en estas fronteras peleando

contra los bárbaros. Saltillo, 1668. En una parte de sus declaraciones, Echéverz, refiriéndose a los bienes de los antecesores de su mujer, asienta: "...erederá única de las casas haciendas y servicios de los dichos sus padres, aguelo, bisguelo y rebisaguelo, por haber recaído en dicha mi mujer la erencia de todos ellos por no haber dejado yjos barones que le sucediesen sino siempre todas embrazas, que fueron casando con dichos". - Con estos papeles y la probanza de linaje de ambos, años después partió la pareja a España, en donde el Rey Carlos II concedió en 23 de noviembre de 1682, los títulos de Vizconde y Marqués de San Miguel de Aguayo a don Agustín de Echéverz y Subiza.

- (4).—Doris M. Ladd. La Nobleza Mexicana en la época de la Independencia, p 111. Capítulo El Mayorazgo. Cuadro 17, Valor de algunas haciendas vinculadas a mayorazgos, en donde cita como fuente el Archivo General de la Nación, Vínculos y Bienes Nacionales; menciona que el Mayorazgo del Marqués de Aguayo en su hacienda de Nuestra Señora del Rosario de Bonanza, tiene un valor de 640,518.00 pesos.
- (5).—En la fachada de la capilla se encuentra incrustada una rústica placa de mármol de 30 x 40 cms. en donde se lee: "En ocho de enero de 1735 edificaron esta capilla de Nuestra Señora del Rosario las señoras Marquesas de Aguayo doña María Josepha de Azlor y su hermana doña María Ignacia".
- (6).—V.A.R. Coahuila y Texas en la época colonial. menciona que en el testimonio del Real Título de Composición, pp 77-84 el capitán Alberto del Canto concedió mercedes a

los primeros pobladores de la villa de Santiago del Saltillo, y "...asimismo, repartió y señaló a Juan Alonso, vecino de dicha villa, los ojos de los Berros ...y las otras dos, en la parte y lugar que le pareciere". Es probable que esto lo escogiera al noroeste de Saltillo, pues en el mismo reparto se menciona a un vecino "... a linde de caballerías de Mateo de Barraza".

- (7).—A.M.S. PM, caja 60/1. En el cual se expone una presentación del soldado Pedro de Valle contra don Antonio de Valle sobre reclamo de herencia que hace el primero al segundo de un molino y tierras y aguas en la hacienda de San Juan Bautista de la Torrecilla, 1813. En uno de los textos de la primer hoja se lee: "...la segunda que el documento presentado en respuesta de valor de 12 reales, acredita la venta de Julián — Juan— Alonso en el año de 1587 y la contraria expone que fue la posesión de Barraza e. de 1608".
- (8).—Ibidem, p 18, en que acredita la propiedad de tres sitios de ganado mayor —un sitio de ganado mayor equivale a 1,755 hectáreas — y además: "...los dos ojuelos de agua que actualmente poseo y hemos disfrutado sin contradicción alguna hace 183 años".
- (9).—V.A.R. Coahuila y Texas, época colonial, pp 138-139, cita: "Servicios. El capitán Francisco de Urdiñola, sobre que se le haga merced. Audiencia de Guadalajara, A.G.I. 66-6-17".
- (10).—Las mercedes principian en 1569, otorgadas por Martín López de Ibarra, teniente de gobernador de la Nueva Vizcaya. En 1578 otorga otras Bernardo de Luna, alcalde ma-

- yor del valle de Parras. El gobernador de la Nueva Vizcaya, don Antonio de Monroy en 1586, el teniente de gobernador don Martín López de Ibarra en 1583.
- (11).—Esteban L. Portillo, Apuntes para la Historia Antigua de Coahuila y Texas, pp 402-404.
- (12).—Alonso de la Mota y Escobar, Descripción Geográfica de los Reynos de Galicia, Vizcaya y Nuevo León. Cita que "...Ocho lagunas adelante —de Castañuela— está otra hacienda donde se coge mucha cantidad de trigo y de maíz todo de riego por zanjas sacadas de un río que cerca de aquí nace de muchos ojos y manantiales que ay juntos. Cae esta hacienda muy cerca y casi conjunta al pueblo de Parras de que vamos tratando".
- (13).—Doris M. Ladd, op. cit. pp 113-114.
- (14).—Pedro Tamarón y Romeral, Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya, 1765, pp 109-110.
- (15).—Doris M. Ladd, op. cit. p. 136.
- (16).—Charles H. Harris, A Mexican Family Empire, pp 162-166.
- (17).—Ibidem, p 162.
- (18).—José Vasconcelos, Don Evaristo Madero, Biografía de un Patricio pp. 110-111, Refiere al respecto, que: "... la casa Madero vio que su fortuna se acrecentaba más allá de lo que pudieran imaginar sus fundadores, a los primitivos fundadores de la firma — don Evaristo Madero y don Lorenzo González Treviño— se había añadido ahora don Francisco Madero Hernández... los tres asociados en la villa de Parras el año de 1870, en donde, por escritura pública, adquirieron

la fábrica La Estrella y más tarde don Evaristo compró la hacienda de San Lorenzo, famosa por sus viñedos y la calidad de sus vinos y aguardientes”.

- (19).—Archivo Parroquial de Parras, en el que se le nombra: “Francisco Ygnacio, nacido en el Rosario...”
- (20).—Javier Villarreal Lozano, Periódico El Coahuilense, Saltillo, 1978. En a monografía referente al municipio de General Cepeda, cita: “...Esta adquisición abre un largo camino de la historia de la Villa —de Patos— que como cabecera del latifundio y después marquesado se unió a los avatares de la familia por casi tres siglos, que marca su impronta en el destino y la vida de la población”.
- (21).—Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, Historia Genealógica de las Familias más Antiguas de México, p 4, cita: “...La Marquesa —primera— después de la muerte de su esposo erigió el Mayorazgo de su casa con imposición de armas y nombre de los Echéverz, declarándolo incompatible con ningún otro título o mayorazgo”.
- (22).—Javier Villarreal Lozano, Ibidem, “...Para dar una idea de las adquisiciones que se citan. Una caballería de tierra es igual a 42.8 hectáreas. Un sitio de ganado mayor es igual a 1,755.6 hectáreas. Una “suerte de agua”, es igual a 10.7 hectáreas. Por lo tanto las adquisiciones sumaban 314.988.3 hectáreas...”
- (23).—Harris, op. cit. pp 186-187.
- (24).—Archivo Municipal de Saltillo. PM, Caja 40. exp. 40, Villa del Saltillo. Padrón Individual de la gente de servicio del marqués de

Aguayo en sus estancias nombradas San Juan Bautista de la Vaquería, San Miguel de Aguanueva y Nuestra Señora de la Hedionda. Al mencionar la ocupación de los individuos "mulatos" de las mencionadas haciendas.

- (25).—Fray Juan Agustín de Morfi, Viaje de Indios y Diario del Nuevo México. Hacienda que se encontraba en el antiguo camino entre Parras y Patos. V.A.R. en Coah. y Tex. E.C. p 142, menciona que Castañuela se mercedó a Urdiñola en 22 de nov. de 1589.
- (26).—A.M.S. PM, caja 40, exp. 40
- (27).—Morfi, ibidem, pp 282-283. Cita: "El comercio de aquí es un verdadero monopolio, pues aunque hay tres o cuatro mercaderes, apenas giran un corto negocio y lo grueso reside en el hermano del cura, que hizo una fortuna grande. Se ha de estar a los precios que pone a sus mercancías o carecer de ellas: se les pagan en semillas y carneros, que aprecia también a su antojo..." El cura tenía en la tienda una especie de sociedad en comandita, de la cual él era el comanditario. Nota V.A.R.
- (28).—V.A.R. Coah. y Tex. E.C. p 510
- (29).—Raúl Rangel Frías, Gerónimo Treviño, pp sobre terrenos baldíos... autoriza la creación de las compañías deslindadoras, a las que se reconocen derechos de la tercera parte de los terrenos que se consideran nacionales... Treviño se asoció con el propio presidente González y el general Naranjo.... la concesión fue firmada por el propio presidente González y cumplimentada en Múzquiz el 3 de febrero de 1883".

- (30).—Coahuila, *Reseña Geográfica y Estadística*, pp 42-43.
- (31).—V.A.R. Coah. y Tex. E.C. p 512.
- (32).—Respectivamente los nombres originales de las poblaciones en el tiempo que fueron haciendas: Hacienda de El Torreón, de Cuatro Ciénegas, de San Francisco de los Patos, del Sacramento, de Palomas de Afuera, de Castaños, de San Juan de Sabinas, de Alamo, De Linares y de San Pedro de la Laguna.
- (33).—José María García de la Peña, *Ateneo Fuente, 1867-1983*, pp 35-36. "...Así se constituían los derechos que sumaban considerable rendimiento pecuniario para el sostenimiento del Ateneo".
- (34).—Vidal Cobián Martínez, "Don José Bernardo Gutiérrez de Lara" en donde cita la fecha de 16 de marzo: "...se presentó don José Bernardo el 16 de marzo de 1811 al Padre de la Patria y a don Ignacio Allende, en Santa María, localidad inmeidata a la villa del Saltillo, para ofrecerle sus servicios... confirió a don José Bernardo el cargo de teniente general, el de general de las Provincias internas del Norte y el de embajador de los insurgentes ante el gobierno del presidente Madison..." Los nombrados anteriormente Letona y Aldama, no alcanzaron a pisar tierra estadounidense.
- (35).—Censo de Coahuila, 1921, pp 47-66

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS

Archivo General de Indias

Archivo General de la Nación
 Archivo General del Estado de Coahuila
 Archivo Parroquial de San Ignacio de
 Parras.
 Archivo Municipal de Saltillo
 Archivo Municipal de Parras
 Archivo Municipal de Múzquiz.

FUENTES IMPRESAS

LIBROS

- | | |
|-------------------------|---|
| Vito Alessio Robles | Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España — Coahuila y Texas en la época colonial |
| Doris M. Ladd | La Nobleza Mexicana en la época de la Independencia, 1780 - 1826 |
| Esteban L. Portillo | Apuntes para la Historia Antigua de Coahuila y Texas. |
| Pedro Tamarón y Romeral | Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya |
| Charles H. Harris | A Mexican Family Empire, The Latifundio Sánchez Navarro Family, 1765 - 1867. |
| José Vasconcelos | Don Evaristo Madero, Biografía de un Patricio. |
| Ricardo Ortega y Pérez | Historia Genealógica |

Gallardo	de las familias más Antiguas de México
Fray Juan Agustín de Morfi	Viaje de Indios y Diario del Nuevo México
Raúl Rangel Frías	Gerónimo Treviño
José María García de la Peña	Atenco Fuente, 1867-1983
Vidal Cobián Martínez	Don José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara.

PERIODICOS

El Coahuilense, Saltillo, Siglo XIX
 El Coahuilense, Saltillo, 1978
 El Sol del Norte, Saltillo, 1984-1986
 Vanguardia, Saltillo, 1986
 El Zócalo, Piedras Negras, 1984-1987



GRAL. JUAN ZUAZUA, GENERAL DE GENERALES

(SEGUNDA PARTE)

Por Hermenegildo Dávila

Cuando se escribe sobre los hechos culminantes de la vida de un hombre, tiénese un sentimiento especial, singularmente tierno al estampar las últimas líneas. Y es que con la referencia de esos mismos hechos, aparece como que se ha adquirido afectuosa familiaridad, trato íntimo, que tiene que cesar al poner fin a la obra. Hay algo entonces del *Adios* eterno a un amigo.

Los lectores habrán percibido cuanta simpatía engendra un caudillo como el Sr. Zuazua, que sin haber tenido una educación militar técnica, propiamente dicha, organizaba, empero, legiones aguerridas, a quienes movían su actividad, su intrepidez, alcanzando el triunfo siempre, tras la ejecución de combinaciones de su perspicaz talento, si es que no cabe la palabra genio, por no haber aparecido en un teatro mayor. El llevó a los campos de batalla una nueva áctica con los rifleros de a caballo, que a la

celeridad de sus movimientos, unían la cualidad bélica de batirse, en caso ofrecido, pié a tierra. Siempre eran irresistibles: su empuje era el preludio de la victoria.

El Sr. Zuazua tenía un aspecto marcial. Su estatura era proporcionalmente elevada, su mirada chispeante; su frente espaciosa y un poco echada hacia atrás. La gravedad de su continente; la circunspección y dignidad de sus maneras; el garbo y gentileza con que manejaba el más brioso corcel; el arrojo con que, en ocasiones, se precipitaba en lo más recio de la refriega; todas esas condiciones, con la firmeza de su carácter, concurrían a que sus compañeros de armas lo respetasen y le guardaran adhesión y fidelidad siempre. La confianza en él era limitada. Todos sabían, no sólo que jamás esquivaba el peligro, sino que siempre triunfaba. Era uno de los capitanes, que recuerdan la célebre frase del General La Rochejaquelein al arrojarse en lo más rudo de la pelea: "No quiero ser mas que un húsar para tener el placer de batirme".

Ahora que ha pasado ya una treintena de años desde aquella época, en que el Coronel Zuazua hizo brillar su nombre con la aureola del caudillo de fortuna, al igual de sus aptitudes, se puede interrogar: ¿qué clase de hombre era, cuando a sus órdenes nacieron, por decirlo así, a la vida militar, jefes como Aramberri, Zaragoza, Escobedo, Hinojosa, Blanco, Zayas, Treviño, Martínez y Naranjo, los cuales en la historia nacional tienen, unos lugares honoríficos, y otros, brillantes páginas de gloria? ¿Quién es éste, humilde hijo de un pueblo, que supo en los combates contra el comanche, hallar los elementos generadores de una nueva táctica? Su ascendiente fué de todos reconocido. Y los que sobreviven en aquellos bravos campeones repiten su nombre con elevado respeto.

La toma de San Luis Potosí trajo para él, para Zaragoza y Aramberri, los nombramientos de Generales. Refiérese que antes había rehusado tan elevado empleo; pero ya con su prestigio adquirido, fué una necesidad aceptarlo, para conservar así su categoría, respecto de quienes habían sido y seguían siendo sus subalternos. Se encontraba en San Luis Potosí, con las fuerzas con que había tomado tan importante plaza, engrosadas con la que allí mismo organizaba, cuando el Sr. Vidaurri llegó a ponerse al frente de las mismas y de las que llevó de refresco de Nuevo-León y Coahuila.

Miramón, entre tanto, reconcentrabá sus fuerzas en Celaya, teniendo a su lado a Márquez y Mejía con sus divisiones. En Septiembre tomó la iniciativa sobre el Sr. Vidaurri, quien evacuó a San Luis Potosí, que fué ocupado el 12 por Miramón, yendo aquel a hacerse frente en Ahualulco. Allí la reacción consiguió un completo triunfo el 29 del mismo mes de Septiembre.

El Sr. Vidaurri erró al tomar el mando directo, y mucho más, al nombrar su segundo en jefe al extranjero, Eduardo Enrique Jordán, dejando postergados a Zuazua y demás jefes fronterizos, cuando con ellos los soldados tenían la costumbre de caminar a la victoria. Era la primera vez que Zuazua veía triunfante al enemigo, contra quien sus rifles se habían batido. Faltaron en esa batalla el impulso alentador de su espíritu, las inspiradas y oportunas órdenes con que él sabía desencadenar cargas tempestuosas sobre sus contrarios. Tan desgraciado hecho de armas fué el bautismo de sangre del valiente joven Francisco Naranjo.

Todos los jefes fronterizos se volvieron a Monterrey. Pero tal era el espíritu que animaba a todos ellos, que desde luego se comenzó a preparar otra expedición.

En efecto; poco después salió una Brigada a las órdenes del Sr. General Zaragoza, la cual ocupó a Zacatecas, derrotó a los dos hermanos del General Miramón en Rincón de Romos, incorporándose en seguida con las fuerzas del Sr. General Degollado y concurriendo a la desastrosa acción de Tacubaya, el 11 de Abril de 1859.

Entre tanto, había salido de Monterrey otra expedición a las órdenes inmediatas del General Zuazua, quien ocupó a San Luis Potosí, a donde llegó una sección de Tamaulipas a cuyo frente iba el Sr. General Guadalupe García, formándose con esto una División, siendo su jefe el mismo Zuazua, y confiándose por ese motivo el mando de las fuerzas de Nuevo León, el Coronel Escobedo. De allí se emprendió la marcha sobre Aguascalientes, después a León, donde se hallaba el General constitucionalista D. Jesús González Ortega, incorporándose en esa misma ciudad el General Zaragoza y el Coronel Quiróga, con los restos que les quedaban de la acción de Tacubaya.

A ese respetable número de fuerza, que llegaba como a 5,000 hombres, se dió una organización tal, y tan hábilmente manejada por el General Zuazua, que los mandos superiores fueron confiados a jefes fronterizos, a pesar de haber allí otros de mayor graduación que ellos. El General González Ortega fué reconocido como el en jefe; de su segundo el mismo General Zuazua. Zaragoza, Escobedo e Hinojosa recibieron respectivamente los mandos de las fuerzas de infantería, caballería y artillería, siendo tal la confianza en Zuazua, que él era quien ordenaba el servicio.

En León se ordenó un movimiento sobre Guanajuato con el único objeto de hacerse de recursos, pues hallándose próximas las fuerzas reaccionarias de Mejía y Wooll, era peligroso trabar una batalla,

porque la fuerza liberal, exceptuadas las brigadas de Zacatecas y del Norte, se componía de gente colecticia y no fogueada.

En desarrollo del plan fué destacado el Coronel Escobedo con su sección de caballería sobre Silao, que ocupaba el General Mejía, con instrucciones de atacar a éste, quien, al sentir tal movimiento, se retiró precipitadamente para Irapuato, donde se le incorporó la brigada de Wooll, que a la vez llegaba a esa misma ciudad.

El camino a León a Guanajuato quedó así libre, y rápidamente entonces lo demás de la fuerza constitucionalista marchó sin embargo al punto objetivo del proyecto. En el barrio de Marfil, goteras de la ciudad de Guanajuato, para seguir desconcertando al enemigo, se simuló un movimiento hacia Michoacán, desprendiendo al efecto al Coronel Hinojosa con la artillería y caballería de Morelia y Guanajuato; la infantería con el General en jefe y General Zaragoza por la Sierra marcharon para San Felipe y el Coronel Escobedo con la caballería del Norte, custodiando trescientos mil pesos, que había recibido en la casa de la moneda de dicha ciudad, debería incorporarse en la misma Villa de San Felipe.

Todo fué ejecutado correctamente, y tres días después cada uno de los soldados del Coronel Escobedo entregaba el talego de a mil pesos, que había recibido para su conducción, dándose el caso de que hubo una partida, que por accidente se separó de las filas, y volvió a incorporarse, entregando el dinero que se le había confiado. ¡Esos eran nuestros

soldados de entonces, tan valientes como honrados!
(1).

De San Felipe, el General González Ortega con las fuerzas de Zacatecas y Aguascalientes marchó sobre la ciudad de Zacatecas, y el General Zuazua con las de Coahuila, Nuevo-León y Tamaulipas se vino a San Luis Potosí.

Días después llegó a la plaza mencionada últimamente, el Sr. General D. Santos Degollado, Ministro de la Guerra y en jefe de las fuerzas que defendían la Constitución. Aunque el Sr. Vidaurri, por su sistema anómalo y extraño en política, había tenido a mal al General Zuazua, el que se hubiese puesto bajo las órdenes del General González Ortega, el digno General fronterizo, conocedor de la necesidad de que en el ejército liberal hubiera unión y armonía, condiciones indispensables para alcanzar ventajas en el campo de guerra, tan luego como el Sr. General Degollado llegó a San Luis, se puso a sus órdenes, presentándole a sus compañeros Zaragoza, Escobedo, Quiroga y Garza Ayala (Aramberri estaba ausente), con especial recomendación. Zuazua se hallaba quebrantado en su salud, y con licencia del General en jefe se vino a Monterrey.

(1) En Rincón de Ortega se quedaron a la extrema retaguardia, por estar sus caballos cansados, los sargentos segundos Félix Tamez y Máximo Reyes y los soldados Inés Ramírez, Estanislado Acosta, Tomás Gallardo, Martín y Francisco Siller del Escuadrón de que era Coronel el Sr. Escobedo, Comandante D. Eugenio González y uno de los Capitanes D. Gerónimo Treviño. A las veinte y cuatro horas se incorporaron en San Felipe, entregando los telegos, los cuales a veces habían tenido necesidad de cargar sobre sus hombros. El grave Coronel Quiroga, elogiando afectuosamente la conducta de tan fieles soldados, les dijo:

—Muchachos: voy a regalarles unos lazos, en premio a su hombría de bien.

Aquella conducta del caudillo del Norte, prudente, lógica y azás de extricto acuerdo con la disciplina y las exigencias de las circunstancias, disgustó en alto modo al Gobernador de Nuevo-León. Este, por extraordinario violento ordenó a Zaragoza, Escobedo, Garza Ayala y Quiroga, que en el acto se sustrajeran del mando del Sr. Degollado y contramarchasen para Monterrey.

Sorpresa causaron tan inesperadas órdenes a los jefes a quienes se dirigían. Al momento de recibir las Zaragoza, Escobedo y Garza Ayala (pues Quiroga estaba situado en la Hacienda de Gallinas), vinieron a San Luis Potosí a conferenciar francamente con el Sr. General Degollado, sobre el particular. Se acordó escribir al Sr. Vidaurri el mismo Sr. Degollado y los Sres. Zaragoza y Garza Ayala, y a la vez que viniese en comisión el Sr. Coronel Escobedo para ampear verbalmente las razones que se le exponían, sobre la alta conveniencia de que las fuerzas de la Frontera no abandonaran el teatro de la guerra, en que habían adquirido tan gran renombre, y menos en aquellos momentos, que se tenían al frente las divisiones de los Generales Mejía y Wooll.

El Coronel Escobedo prontamente llegó a esta capital.

Al presentarse en el Palacio de Gobierno al Sr. Vidaurri, éste, aun antes del saludo de cortesía, le preguntó donde había quedado la fuerza.

—No viene, le contestó el Sr. Coronel Escobedo.

En aquel acto fueron tales el enojo y soberbia del Sr. Vidaurri, el cual, al ser contrariado, era muy propenso a la ira, que sin miramiento ninguno lanzó agrias e inconvenientes palabras a su interlocutor. Y por haber el Sr. Escobedo contestado con entereza, teniendo hasta que llevar la mano a la pisto-

la para imponerle, fue mandado poner detenido bajo el pretexto de que había desconsiderado al superior. El lugar de su detención fué el Salón del Congreso.

El General Zuazua, procedente de Lampazos, llegó en aquellos días a Monterrey, y altamente indignado con el proceder del Gobernador, le hizo ver la inconsecuencia para con el respetable comisionado, pues lo era a la vez, que de sus compañeros, dignos como él de toda consideración, del Sr. General Ministro de la Guerra. El Sr. Vidaurri dió una amistosa satisfacción al Coronel Escobedo; mas éste desde entonces rompió toda liga para con él. Desde aquel momento el mismo Sr. Vidaurri había cavado honda divisoria entre él y los ameritadísimos Aramberri, Zaragoza y Escobedo, sin poder Zuazua hacerlo desistir de su torcida y avieza conducta. Vidaurri entonces escribió a los jefes subalternos de las fuerzas del Norte, para que contramarchasen con sus respectivos cuerpos. Y creyendo que Quiroga lo había desobedecido, pues no le contestó la orden de que ya hemos hablado, mandó encausarlo.

Lo que acabamos de referir, lo mismo que muchos de los pormenores sobre movimientos militares, así como los de carácter privado, lo debemos, como lo hemos dicho en el prólogo, a informes del Sr. General Escobedo, un de los actores en aquellos sucesos. No pudimos haber ocurrido a mejor fuente en busca de la verdad histórica. Y cumple a nuestro deber, hoy que retocamos la Biografía del General Zuazua, retirar el cargo que le resultaba, de haber desobedecido al Sr. Degollado, al presentarse éste en San Luis Potosí. Y sería incompleta nuestra rectificación, si no consignáramos que nuestro biografiado no es acreedor de ningún modo a las graves inculpaciones, que envuelve el siguiente párra-

fo de la obra de *México a Travez de los Siglos*, que fué nuestro guía, cuando por primera vez escribimos respecto de estos hechos.

Hé aquí dicho párrafo:

“Disgustado con esto (1) el jefe fronterizo (Zuazua) hizo retroceder las fuerzas de Nuevo-León hasta la Hacienda de Bocas, dejando descubierta la línea del Sur de San Luis y dando lugar a que los reaccionarios de Guanajuato invadieran el Cuartel General situado en aquella plaza. En vista de semejante maniobra. Degollado hizo avanzar un cuerpo de caballería y otro de infantería, ambos de San Luis, hasta la Villa de San Felipe, y previno a la División del Norte, nombre que llevaban las fuerzas de Nuevo-León y Coahuila, que volvieran al Cuartel General. Este movimiento determinó la pronta retirada del enemigo, de Guanajuato. Ahora, cual fuese la disposición de ánimo en que se hallaba Zuazua respecto de Degollado, lo indica suficientemente el hecho de no permitir que se llamase por extraordinario a la División del Norte, sino que obtuvo permiso del segundo para ir personalmente a Bocas, bajo el pretexto de persuadir a los jefes y oficiales de la necesidad de obedecer; pero una vez allí convocó una Junta de guerra y les pintó con los mas negros colores los peligros de la situación y las necesidades a que iban a verse reducidos si volvían a la campaña del interior. Después de esto puso a discusión la orden de Degollado y exigió votación nominal; pero el General Zaragoza y demás jefes y oficiales, que concurrieron a la Junta, comprendiendo el riesgo que corría San Luis, y por consiguiente, el Estado de su procedencia, votaron por la afirmativa y concurrieron al llamado del General en Jefe”.

(1) El haberse segregado las fuerzas que habían estado unidas con las de la Frontera.

Queda dicho que, al llegar el Sr. General Degollado a San Luis Potosí, el General Zuazua se puso bajo sus órdenes con la fuerza de su mando, y que se vino a Monterrey por motivo de enfermedad con licencia de aquel jefe. El Sr. Degollado, de aquella misma plaza, donde estaba el Cuartel general, movió las fuerzas de la División del Norte, destacando al Coronel Quiroga con su cuerpo a la Hacienda de Gallinas, camino de Guadalajara; al Coronel Escobedo con la fuerza de caballería de Nuevo León y Coahuila al Jaral, y la infantería y artillería, a las órdenes del General Zaragoza y Teniente Coronel Garza Ayala, al Valle de San Francisco y Hacienda de Gugorrón. Precisamente de aquellos puntos vinieron los tres últimos jefes a San Luis Potosí, a presentar al Sr. General Degollado las órdenes que había recibido del Sr. Vidaurri, sobre contramarchar para la Frontera, trayendo ellos cerrada la comunicación dirigida por éste al Coronel Quiroga.

Después de logrado el objetivo que se indica en el párrafo que dejamos transcrito, los jefes subalternos de las fuerzas de Nuevo-León, temiendo las iras del Sr. Vidaurri, pues no tenían la entereza de los jefes mencionados, se vinieron con sus soldados, como lo hicieron los Coroneles de Santa Fé y Pérez con los escuadrones de Bustamante y de Lampazos. El General Guadalupe García con la fuerza de Tamaulipas se dirigió a Tula.

Y no paró aquí el desacierto del Sr. Vidaurri. Una vez en la pendiente de la desobediencia, siguió pertinaz a la oposición al Sr. General Degollado, no sólo pidiéndole al Coronel Quiroga para juzgarlo (por creer que lo había desobedecido, por no haber contestado la orden de contramarcha), cuyo derecho le negaba aquel, sino expidiendo el suversivo decreto de 5 de Septiembre (1859), llamando a las

fuerzas de Nuevo-León y Coahuila, y autorizando así a los soldados a la deserción. El General Degollado calificó de acto de sublevación aquel Decreto, y el 11 del mismo Septiembre nombró al General Aramberri de jefe de las fuerzas de Nuevo-León y Coahuila, encargándolo del mando político de ambos Estados, y mandó sin fuerza para Monterrey al General Zaragoza para contrariar a Vidaurri. Entonces éste expidió el día 18 un Decreto que contenía los cinco artículos siguientes, precedidos de la extraña consideración de que las fuerzas de Nuevo León y Coahuila eran auxiliares solamente del Ejército Federal:

“Art. 1o. Si el General en jefe del Ejército Federal, D. Santos Degollado, pisase el territorio del Estado, con objeto de llevar al cabo las medidas ilegales, arbitrarias y atentatorias a su dignidad y soberanía, que contiene el Decreto que ha expedido el 11 del actual, se declara por este sólo hecho fuera de la ley, reputándolo como enemigo de la paz pública”.

“Art. 2o. Cualquiera persona que promueva pronunciamientos o motines armados o cualquiera otro modo diere causa a que se altere la paz de que goza el Estado, por favorecer las medidas injustificables del jefe del Ejército Federal, será juzgado como reo de delito contra la soberanía e independencia del Estado”.

“Art. 3o. Los jefes y oficiales que no obedeciendo la voz del Gobierno dejen de cumplir, por cualquiera causa que sea, las prevenciones del Decreto que llama al territorio del Estado las tropas de su guardia nacional que militan en el interior serán reputados como traidores y pasados por las armas luego que sean aprehendidos”.

“Art. 4o. Por Decreto especial se someterán al juicio de los pueblos del Estado las diversas cues-

ciones que entraña el Decreto del Sr. Degollado, y se convocará al Congreso del mismo, a fin de que compute la emisión de ese juicio, y tomando conocimiento de la situación, dicte las medidas que demanda la causa pública, o dando su sanción a los actos que han tenido lugar por parte del Gobierno, durante la actual guerra civil, obustezca su acción, y lo ponga en posición de dar así cima al negocio que le ha encargado de restablecer la Constitución Federal, con la intervención o sin ella, de los que fungen actualmente en los Poderes Supremos de la Nación”.

“Art. 5o El Estado reconoce la autoridad del Exmo. Sr. D. Benito Juárez, como Presidente legítimo de la República; y luego que deje de estar imposibilitado para ejercer sus funciones en el orden constitucional, siendo éste enteramente restablecido, admitirá el ejercicio pleno de sus atribuciones. Desde ahora pondrá a sus órdenes, y por ellas a las del General en jefe del Ejército Federal, las armas del Estado en número que pueda ser eficaz para la contienda, tan luego como se establezca por pactos expresos y necesarios el orden con que esas fuerzas puedan obrar en el interior, sin que dejen jamás de tener la dependencia precisa del Estado, que las organice y ponga en campaña”.

Juzgando hoy con la serenidad y calma de la historia, no se puede considerar tamaño dislate político, sino como engendro de la soberbia y ceguedad, exclusivas de un amor propio increíble, capaz de precipitar al hombre en las mayores catástrofes. ¿Cómo calificar la marcada tendencia de considerar a Nuevo León y Coahuila, separados absolutamente de la Federación, al grado de que era puesto fuera de la ley el General en jefe de las fuerzas de ésta, con el sólo hecho de pisar el territorio del Estado? ¿No era romper así el pacto de unión acep-

tado en la Constitución de 1857? ¿Y por qué condenar a ser pasado por las armas a los jefes del Estado, que no se sustrajesen con sus cuerpos del Ejército Federal? Al admitir tamaños errores, tal monstruosidad política, sería preciso admitir también que la Constitución para los Estados no tiene mas fuerza, que la que quiera darle la voluntariedad de un Gobernador, lo cual en último término, equivaldría a deshacer el pacto federal, ya que dependía de cada Estado reasumir su soberanía, en el momento que así lo quisiese la pasión de uno de sus mandatarios.

Nosotros con la pena vemos el descarrío de uno de los gobernantes de Nuevo-León, que, al haber seguido otra senda en sus determinaciones políticas, hubiera, a no dudarlo, llegado a una posición levantada, pues que los hombres de armas del Estado habían con sus triunfos atraído renombre. Jamás fueron del gobernante buenos consejeros la pasión y el amor propio; ambos inspiraron sin duda aquel desacierto, sobreponiéndose a la razón, al criterio, al buen juicio.

El Gobernante de que hablamos se colocó, pues, en una posición falsísima, poniéndose de nuevo como lo había hecho en 1856, frente a frente del Gobierno general, centro de unión del partido constitucionalista, y ahondando más y más la divisoria entre él y los campeones, hijos del Estado, a quienes había comenzado por ofender con su comportamiento para con el bravo Coronel Escobedo, y calificaba ahora como traidores, por no haber obedecido sus órdenes de retirar las fuerzas del teatro de operaciones. No tardaron las consecuencias de proceder semejante, ¡y ojalá que no hubieran sido tan funestas!

El Sr. Zaragoza, tan luego como llegó a esta capital, se puso de acuerdo con muchos de sus com-

pañeros de armas, de quienes era muy querido y respetado, y con el Sr. Coronel Escobedo que se había retirado a Galeana, lugar de su nacimiento después de su disgusto con el Gobernador.

Con actividad suma aquel jefe reunió algunos guardias nacionales, con lo que salió en actitud hostil por la boca de la Villa de los Rayones, con el objeto de llamar la atención y hacer marchar fuerza del gobierno para que pudiese el General Zaragoza preparar mejor el golpe que habían acordado. El General Zuazua salió, como era de esperarse, al encuentro del Coronel Escobedo, y entonces, aunque había quedado alguna guarnición en esta capital, Zaragoza obró tras astuta y audazmente que en las altas horas de la noche del 24 al 25 de Septiembre, acompañado tan solo de unos cuantos, sorprendió la guardia del Palacio de Gobierno y aprehendió al Sr. Vidaurri en sus mismas habitaciones, expidiéndole en el acto pasaporte para que saliera del Estado. Zuazua, en vista de tal emergencia, marchó sin tocar esta ciudad para Lampazos, rumbo que había tomado el Gobernador destituido. El General Aramberri se hizo cargo del Gobierno.

Por otra parte, entre los Generales Zuazua y Aramberri, es necesario decirlo, en quienes veían sus respectivos jefes los dos partidos locales, había particularidades inexplicables aún para sus mismos compañeros y mas íntimos amigos, que hacían incompatibles sus caracteres. Ambos eran valientes, intrépidos; y liberales inmaculados, y, aunque en Aramberri había mas ilustración y mas cultivo intelectual, pues era un excelente ingeniero, en Zuazua había mas talento militar, mas actividad, y mas profundidad de miras, por lo que siempre fué el caudillo en todas las condiciones en que se encontrase. Todos le reconocían su indisputable ascendiente, y sin objeción ninguna se le obedecía. Era un hom-

bre nacido para mandar. Dominaba con su carácter.

Y fuera que reconociese el uno en el otro mas acentuadas ciertas aptitudes, o que gentes malévolas los predispusiesen, ya que las palabras arteras miran hasta los corazones mas bien templados: la verdad es que el bravo lampacense no pudo tolerar que el Sr. Aramberri estuviera al frente del Estado, y menos cuando se postergaba al Sr. Vidaurri, de quien, como ya lo hemos dicho, era amigo y servidor hasta el sacrificio.

De Lampazos marchó con corto número de soldados sobre esta capital, llegando a sus goteras, después de burlar con singular maniobra al General Zaragoza, que había salido a su encuentro. Logró entonces que se celebrase un convenio (el 29 de Noviembre de 1859), en que se estipulaba que se recogiese votación en Monterrey, sobre si debería seguir el Sr. Aramberri en el gobierno, o ser llamado a desempeñarlo el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, vice-gobernador, según la Constitución local, entre tanto se decidía por todo el Estado quien debería ser el Gobernador. Se optó por lo segundo, recibéndose del Gobierno el Sr. Lic. D. Domingo Martínez, Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Atendido el hecho de que el mismo Sr. Vidaurri había desobedecido abiertamente al Gobierno general, y sacando del teatro de operaciones fuerzas con que el Estado concurría a la defensa de la Constitución; en realidad de verdad que el título del General Aramberri, en aquellas anómalas circunstancias, era incontrovertible, y mucho mas cuando había sido aprobado por el Sr. Presidente Juárez. Pero quizá, y podemos decirlo sin género de duda, la consideración de evitar la efusión de sangre entre los jefes y soldados que unidos habían caminado a

la victoria, fué la causa para que todos los actores en aquellos acontecimientos se inclinaran a aceptar tan excepcional transacción, tendiendo a sofocar en su movimiento una contienda local de mayor trascendencia.

Y no se consiguió con aquella solución la paz del Estado. La manzana de la discordia había en él sido arrojada.

Era visible, por otra parte, el descontento entre los correligionarios del Sr. Vidaurri y los de los afectos al General Aramberri, y tanto que el Sr. General Degollado mandó desde San Luis, en calidad de su comisionado confidencial, al Sr. Coronel D. Juan Busatmante, a efecto de procurar entre los unos y los otros algún arreglo. Inútiles fueron las conferencias que celebró, pues ya había cierta tensión en los espíritus, que hacía difícil, si no imposible, todo acuerdo. El 16 de Enero de 1860 el Gobierno local dictó una orden tronante al General Aramberri, confinándolo a su Hacienda del Canelo, jurisdicción de Dr. Arroyo, señalándole 24 horas para que saliese de esta capital.

Verificadas las elecciones de Gobernador obtuvo la mayoría el Sr. Vidaurri quien el 11 de Abril se hizo cargo del Gobierno. Entonces debería estallar la contienda.

En el Periódico Oficial se vertían conceptos sobre que el movimiento iniciado por el General Zaragoza el 24 de Septiembre anterior había sido una asonada, y que todos los que habían tomado parte en el orden de cosas, que fué su consecuencia, deberían ser juzgados conforme a la Constitución local. En vista de tan abierta animosidad salieron del Estado Zaragoza, Escobedo, Blanco, Garza Ayala, Martínez y muchísimos de sus partidarios.

Hallábase vigente en el Estado el decreto local, de que ya hemos hecho mención, de 19 de Enero de

1858, en virtud del cual, y con motivo del plan de Tacubaya, la Legislatura había facultado *ampliamente* al Gobernador para afrontar las exigencias de la nueva situación. Habiendo desaparecido las causas que lo habían ocasionado, nada más lógico que se decretase su derogación.

Así lo comprendió la mayoría de la Legislatura, y al efecto los diputados Sres. Teófilo de la Garza, del Distrito de Montemorelos, y Juan Antonio Viezca, del de Parras (Coahuila) presentaron el proyecto respectivo, el cual fué aprobado. Elevado a Decreto bajo el número 12, fué remitido al Gobernador para su sanción. El Sr. Vidaurri lo devolvió a la Cámara con observaciones. Discutidas éstas con singular acaloramiento no fueron tomadas en cuenta, y de nuevo el Decreto se pasó al Ejecutivo para los efectos legales. Este no lo publicó.

En tales condiciones se disolvió el Congreso. El 7 de Junio se expidió desde Galeana una circular, firmada por uno de los que habían fungido de Secretario de aquel alto Cuerpo, convocando a sus miembros a reunirse en aquella ciudad. A la vez, el día 9 del mismo Junio, se expidió por el Gobierno una circular, expulsando a los revoltosos de todos los pueblos del Estado. Aunque no se mencionaba quienes eran dichos revoltosos, lo cual daba a tan autoritativo mandamiento un carácter marcadamente injusto y arbitrario; bien se comprendía quienes deberían ser por él comprendidos.

Condición en alto modo tirante creó la circular aludida, la cual, por su generalidad dejaba a la discreción de los Alcaldes primeros de los pueblos, juzgar quienes eran los revoltosos, a quienes debería aplicárseles.

Los Sres. Aramberri, Blanco, Escobedo, Treviño, Garza Ayala, Martínez y otros muchos, se pusieron al lado de los congresistas, que así se llamó

a los contrarios del Sr. Vidaurri, Zaragoza se hallaba en el servicio en el interior de la República. Quiroga se puso con su fuerza al lado del Gobernador, cuyo hombre de armas era el General Zuazua. Unos y otros habían organizado fuerzas, y los primeros desde Galeana habían emprendido su marcha sobre el Saltillo.

De Monterrey, a su vez, salió una columna de las tres armas, yendo a su frente el Sr. Vidaurri y el General Zuazua. El 30 de Julio (1860) parte de esa columna se hallaba en Ramos Arizpe, y parte en el Rancho de la Rinconada. El Sr. Vidaurri desde este último punto imprudentemente se adelantó a la hacienda de San Gregorio con su escolta respectiva. Allí se encontraba a las siete de la noche, cuando llegó un explorador del Teniente Coronel Eugenio García, quien con doce oficiales y un clarín, de Galeana había sido desprendido por el General Aramberry a organizar fuerza en el Occidente y Norte del Estado. El explorador supo que no más el Sr. Vidaurri con unos 20 hombres era el que estaba en aquel lugar, y aceleradamente volvió a ponerlo en conocimiento de su jefe, que salía por el Cañón de la Villa de Arteaga.

El Teniente Coronel García, cuyo valor rayaba en la audacia, acordó con sus compañeros, no menos temerarios que él, sorprender al Sr. Vidaurri.

Así lo creyeron ellos; pero en los mismos momentos quizá en que aquel recibía el parte de su explorador, llegaba el General Zuazua con sus ayudantes a la hacienda de San Gregorio, tomando los mismos alojamientos que el del Gobernador Vidaurri. García y sus compañeros marcharon pié a tierra sobre dicha Hacienda, y, encontrando con gran caudal de agua el arroyo que tenían que pasar, montaron en sus caballos, sin mas armas que pistolas y una carabina de charps, sorprendiendo el alojamiento

to de aquellos entre una y dos de la mañana del día 31, a la clara luz de la luna, habiéndose ordenado al clarín, que al romperse el fuego tocase en diversos rumbos carga a la derecha, a la izquierda, al centro, a caballería e infantería. A los primeros tiros disparados, y al tratar de incorporarse el General Zuazua, recibió un balazo en el cerebelo, que le privó en el acto de la vida, sin haber podido hacer uso de sus armas...!

Así desapareció de la vida aquel invicto campeón. A no dudarlo, en la lucha que ya nos preparaban entre tenebrosas maquinaciones tres grandes potencias del Viejo Mundo, él hubiera puesto su energía, su espíritu, su gran corazón, con todo el valor de su espada, al lado del honor nacional, pues que jamás tuvo sombras su patriotismo, vinculado en el celo por la independencia del país, y en el amor de los principios de la más sana democracia. Fué un soldado del pueblo para el pueblo (1).

(1) Dejó una viuda y siete hijos, uno de los cuales, el que lleva su nombre, es militar.



General Juan Zuazua, General de Generales

REVOLUCIONARIOS CONTRA LA USURPACION

Por Gabriel Ferrer Mendiola

Definitivamente el 5 de marzo de 1913, el gobernador Carranza evacuó la capital de Coahuila al frente de sus tropas. Mientras, en Sonora algunos jefes revolucionarios desconocieron a Huerta y obligaron al gobernador Maytorena a dejar el Ejecutivo a Ignacio L. Pesqueira, el 26 de febrero; el 5 de marzo los poderes locales desconocieron al usurpador.

El 6 del mismo marzo internóse al país Francisco Villa y durante el resto del mes ocurrieron otros levantamientos en ocho Estados. El 26 fue proclamado el Plan de Guadalupe; y el 18 de abril, según la "Convención de Monclova", los representantes de Chihuahua y Sonora adhiriéndose a dicho Plan, y asumió la jefatura del ejército "Constitucionalista" el señor Carranza.

Entre tanto, Huerta y el ejército federal desestimaban la fuerza de los brotes revolucionarios y tenían la certeza de que pronto acabarían con ellos.

¡El mismo error de su modelo Porfirio Díaz en 1911!

Bajo la bandera del Plan de Guadalupe fueron agrupándose los guerrilleros maderistas y comenzaron a combatir con éxito a los "federales". El coronel Alvaro Obregón ocupó Nogales, Son., el 14 de marzo, abriendo una base de aprovisionamiento en la frontera con EUA.

Siguiendo instrucciones del Primer Jefe, Eulalio y Luis Gutiérrez comenzaron a operar en el sur de Coahuila y norte de San Luis y Zacatecas, para establecer al cabo su centro operativo en la zona de Mazapil y Concepción del Oro. De aquí partieron Jesús Dávila Sánchez y Santoscoy e incursionaron por Charcas, pero tenazmente perseguidos por los federales llegaron hasta Doctor Arroyo, N. L., que tomaron así como Tula, Tamps., poco más tarde regresaron de Vanegas, Cedral y Matehuala, esta última el 28 de abril.

Con una escolta fue enviado Jesús Agustín Castro a Tamaulipas para incorporarse a las fuerzas, con las cuales atacó la capital Ciudad Victoria el 22 de abril, sin tomarla por estar fuertemente defendida.

Mayor sensación causaron las hazañas de Lucio Blanco, quien partió de Monclova a principios de abril, combatiendo en Cerralvo y Alhaja los días 10 y 12; ocupó el 13 Villa de Cos, el 14, China, Nuevo León; y de Tamaulipas, Burgos, el 22; Méndez, el 23; San Fernando, el 24; y el 10 de mayo, Camargo, y Reynosa, dando a sus tropas descanso en Río Bravo, mientras los federales se concentraban en Matamoros; asaltó y tomó esta plaza el 4 de junio, que se convirtió en cuartel general de los revolucionarios.

En el curso del mismo abril, el 13, las fuerzas revolucionarias al mando de Obregón y Urbalejo to-

maron Naco, y Benjamín Hill se apoderó de Alamos, en Sonora. Y recuperaron los federales la población de Rosario, Sin., antes.

Villa operaba en el Estado de Chihuahua, reclutando gente: Manuel Chao y Maclovio Herrera en la zona de Parral; Rosalío Hernández por Sierra Mojada y Ciudad Camargo; y Toribio Ortega por Ojinaga y el oriente.

La capital de Durango estaba asediada por los Orestes Pereyra, padre e hijo, y Calixto Contreras quienes se habían sublevado en Cuencamé desde el 22 del mes anterior; pero la llegada de los federales al mando del feroz Cheché Campos les hizo levantar el sitio. El destacamento federal en Cedral, Zac., sublevóse el 12 de abril.

Se inicia el movimiento constitucionalista en Tepic, sublevándose Rafael Buelna cerca de Acapulco. Y en Jalisco, con Félix Bañuelos. Y en Hidalgo y Veracruz con Vicente C. Salazar, Francisco de P. Mariel y Daniel Cerecedo, quienes se rebelan en Huejutla, y ocupan Platón Sánchez y Tantoyuca.

Van contra la usurpación Rómulo Figueroa en Tepecoacuilco, Gro., y entran en Chilapa en 19 de abril, mientras las fuerzas de Gertrudis G. Sánchez toman Tacámbaro, Mich. Y Juan Hernández comienza a operar en Pichucalco, Chis.

Sosteniendo el Plan de Guadalupe se lanza a la lucha en Tabasco, Isidro Cortés, Aurelio y Ramón Sosa Torres, Aureo L. Calles, Pedro Colorado, Carlos Alejandro Greene y Ernesto Aguirre Colorado. Brota una sublevación en Santa Cruz de Bravo, Q. R.

LA MUERTE DEL PRESIDENTE JUAREZ

*Relato por su médico de cabecera
doctor Ignacio Alvarado.*

Terrible enfermedad la que nos arrebató al señor Juárez. La angina de pecho, que con más o menos crueldad ataca a otras personas, desplegó su más extraordinaria energía cuando tuvo que habérselas con un héroe, como si fuera un ser racional que comprendiera que, para luchar con éxito con aquella alma grande, era indispensable ser también grande en la crueldad.

Dos horas hacía apenas que estaba yo a su lado, cuando la opresión del corazón con que empezó, se transformó en dolores agudísimos y repentinos, los que veía yo, más bien los que adivinaba en la palidez de su semblante. Aquel hombre debía estar sufriendo la angustia mortal del que busca aire para respirar y no lo encuentra; del que siente que huye del suelo en que se apoya y teme caer; del que, en fin, está probando, a la vez, lo que es morir y seguir viviendo. La enfermedad se desarrolló por ataques sucesivos; los sufre en pie. Vigorosas en su naturaleza, indómita su fuerza de voluntad, y aún desplegada toda ésta, no le es dable sobreponerse por completo a las leyes físicas de la vida y al fin tiene que reclinarsse horizontalmente a su lecho para no desplomarse y para buscar, instintivamente, en esta po-

sición, el modo de hacer llegar a su cerebro la sangre que tanta falta le hace. Cada paroxismo dura más o menos minutos, va desvaneciéndose, después poco a poco, vuelve el color a su semblante y entra en una calma completa; el paciente se levanta y conversa con los que lo rodeamos de asuntos indiferentes, con toda naturalidad y sin hacer alusión a sus sufrimientos; y tal parece que ya está salvado, cuando vuelve un nuevo ataque y un nuevo alivio, y en estas alternativas transcurren cuatro o cinco larguísimas horas, en que mil veces hemos creído cantar victoria o llorar su muerte.

Serían las once de la mañana de aquel luctuoso día 18 de julio, cuando un nuevo calambre dolorosísimo del corazón, lo obligó a arrojarse rápidamente a su lecho; no se movía ya su pulso, el corazón latía débilmente; su semblante se demudó, cubriéndose de las sombras precursoras de la muerte, y en lance tan supremo tuve que acudir, contra mi deseo, a aplicarle un remedio muy cruel pero eficaz: el agua hirviendo sobre la región del corazón; el señor Juárez se incorporó violentamente al sentir tan vivo dolor y me dijo con el aire del que hace notar a otro su torpeza: "Me está usted quemando". "Es intencional, señor, así lo necesita usted", le contesté. El remedio produjo, felizmente, un efecto rápido, haciendo que el corazón tuviera energía para latir, y el que diez minutos antes era casi un cadáver, volvió a ser lo que era habitualmente, el caballero bien educado, el hombre amable y a la vez enérgico.

Después de este lance, el alivio fue tan grande y tan prolongado, que se pasaron cerca de dos horas sin que volviera el dolor; la familia se retiró al comedor, y quedando yo solo en compañía suya, me relataba, a indicación mía, los episodios de su niñez: la protección que le había dispensado el se-

ñor cura de su pueblo, etc. Cuando yo estaba más pendiente de sus labios, se interrumpió repentinamente y clavando en mí fijamente su mirada me dijo casi imperativamente: “¿Es mortal mi enfermedad?” ¿Qué contestar al amigo, al padre de familia, al Jefe del Estado?... Pues la verdad, nada más que la verdad; y procurando disimularle la crueldad de mi respuesta, le contesté con la vacilación consiguiente a lo imprevisto de la pregunta: “No es mortal en el sentido de que ya no tenga usted remedio”. Comprendió, no obstante, que ella quería decir: “Tiene usted una enfermedad de la que pocos se escapan”. Continuó inmediatamente su interrumpida relación, en el punto mismo en que la había dejado, como si la sentencia de muerte que acababa de oír, hubiera de ser aplicada a otra persona que no a él mismo. No le ví inmutarse; no le ví vacilar una palabra; ni trató siquiera de pedirme las explicaciones que tanto deseaba yo darle. Esperó para conocer su sentencia, a que su familia no estuviera presente para no acongojarla; y aprovechó la distracción de mi atención, para que, al hacerme de improviso la pregunta, no tuviera yo tiempo de estudiar la respuesta.

Aquella calma de tres horas, pronto desapareció, y un nuevo ataque, más formidable, más repentino y más prolongado que el de la mañana, vino a perturbar la reciente tranquilidad de los que lo rodeábamos, e inútiles cuantos medios empleé antes de ocurrir otra vez al agua hirviendo; fue al fin preciso venir a él, por que ya no sentía yo el pulso debajo de mis dedos. Le anuncié lo que íbamos a hacer y con la más perfecta indiferencia y con la calma más imponente. —y la llamo imponente porque la palidez de su semblante, la falta de pulso y su respiración anhelosa, estaban anunciando que el término funesto se acercaba a grandes pasos.

Se tendió en el lecho, él mismo se descubrió el pecho sin precipitación, y esperó, sin moverse, aquel bárbaro remedio. Le apliqué sin perder tiempo y aún me parece que estoy mirando cómo se crispaban y extendían alternativamente las fibras de los músculos sobre las que hacía la aplicación, señal evidente de un agudísimo dolor; dirigí mi vista a su semblante... ¡nada! ni un solo músculo se movía; ni las más ligera expresión de dolor o de sufrimiento; su cuerpo todo permanecía inmóvil y esto cuando al quitar el agua se levantaba una ampulla de varias pulgadas sobre su piel vivamente enrojecida.

Entretanto desde por la mañana había volado por la ciudad la noticia de la enfermedad del Presidente y ocurrieron a verlo sus ministros y sus incontables amigos políticos y personales y por razones que no es difícil comprender, se ocultó tan cuidadosamente al público la gravedad de la situación la que solamente conocíamos la familia y yo, que todos quedaron creyendo que simplemente se trataba de un reumatismo y para que no se desvaneciese esa creencia a nadie se le permitió la entrada a la recámara. En esa inteligencia uno de los secretarios de Estado, el de Relaciones según recuerdo, quería hablarle de algún asunto de su ramo y el señor Juárez le mandó suplicar que lo dispensara por aquel día. En la tarde, el mismo Ministro insistió en verlo manifestando que era un negocio muy urgente, precisamente en los momentos en que el dolor del corazón era muy intenso, en que la respiración era jadeante y en que había desaparecido completamente el pulso. Aquel hombre, que llevaba ya doce larguísimas horas de ser la presa de una muy dolorosa enfermedad, y que por esto su energía debería estar agotada, se levantó con calma, sin demostrar ni impaciencia ni contrariedad, arregló su corbata, cubrióse con una capa, se sentó en un sillón; orde-

nó que entrara el Ministro y haciéndole sentar frente a él, escuchó con atención el asunto que llevaba, discutiendo los principales puntos y dándole por último, su resolución definitiva. No había en su semblante en esos momentos, nada que revelara el espantoso dolor que le estaba carcomiendo una de sus entrañas, nada que diera a conocer que esa entraña era ya impotente para hacer llegar la sangre hasta la cabeza, y si no hubiera sido por las gotas de sudor que yo enjugaba de su frente y por la palidez indisimulable de su semblante, aun yo mismo habría creído que estaba sano, pues que a impulsos de su voluntad llegó a dominar toda manifestación de sufrimiento.

Aún hay más. Una hora después de haber salido el Ministro solicitó hablarle uno de los generales más distinguidos, a fin de pedirle sus últimas instrucciones para la campaña que iba a emprender inmediatamente, no obstante que le faltaba el pulso hacía ya varias horas y que su situación era completa y absolutamente desparramada.

Lleno de admiración vi al señor Juárez discutir con él, de la manera más tranquila, lo que era más conveniente hacer; todavía no comprendo cómo pudo su cerebro casi exangüe recordar qué personas residían en las poblaciones que iban a ser en breve el teatro de la campaña, cómo podía traer a la memoria las cualidades morales y los antecedentes políticos de esas personas, con tanta exactitud, que pudo indicar al General a quienes desconfiar y a quienes tener como amigos. En una palabra dio los pormenores que daría una persona que tiene concentrada por completo su atención en un asunto de interés, y que está libre de toda preocupación; es decir hizo abstracción de su persona en los momentos de morir; para no pensar más que en el bien público en cumplimiento de su deber.

Concluida aquella conferencia, pálido y vacilante se arrojó por la postrera vez en su lecho, para no levantarse jamás de él, lecho que cinco horas después, no era ya lugar de descanso del Presidente, sino el lecho mortuorio del hombre grande, del patricio que desaparecía de entre nosotros, pronunciando sus últimas palabras, en bien de la República, del varón esforzado y justo que nos dejó un ejemplo muy difícil de imitar. Así pasó Benito Juárez de la vida transitoria a la inmortalidad, con la tranquilidad de conciencia con que muere todo hombre justo y honrado que, como él, supo siempre cumplir con su deber.



LA IMPACIENCIA DE LA RAZON

Julia Isabel Flores Dávila

La modernidad, esa gran aventura del hombre por imponerse a su destino, que se vive o se padece, se critica o se defiende, pero en cuyo torbellino estamos inmersos, da lugar hoy, a reflexiones centrales sobre la naturaleza del quehacer del hombre, la revisión del pasado y el sentido del futuro.

La modernidad, como Jano, tiene dos caras. En ella se confunden y vislumbran la faz iluminada de la utopía aún no cumplida y esperada, y aquella oscurecida por una realidad que lacera y desgaja.

La modernidad encara las paradojas y contradicciones del hombre, entre los sueños y las creaciones, entre las intenciones y el resultado de sus esfuerzos. Conjuga, así, melancolía y utopía que se resuelven finalmente en ironía: los logros y realizaciones del hombre se vuelven en su contra.

El hombre ya no se reconoce a sí mismo en un mundo que construyó y que ahora le es ajeno, en el que se desvanecen límites, fronteras y se desdibujan perfiles, contornos. Un mundo cuya única certeza es la incertidumbre.

El paradigma moderno nace del arte. De aquí provendrán también sus más fuertes críticas. La modernidad surge con el descubrimiento de la pers

pectiva, por Brunelleschi, al introducir la geometría euclidiana en el arte.

La modernidad aparece allí en donde la exigencia de exactitud, de medida rigurosa, presente en el mundo del arte, va a ser trasladada al mundo científico, transformándose en paradigma de toda forma de conocimiento.

Ello trajo consigo la desvalorización de lo oral en favor de lo visual, de lo cualitativo en favor de lo cuantitativo, de lo analógico en favor de lo disyuntivo, esto, tanto en los procesos de pensamiento como en las concepciones del mundo.

La exigencia de perspectiva —o de exactitud— vino a trastocar los parámetros de tiempo-espacio. Como señala Mumford en *Técnica y Civilización*, “el espacio de jerarquía de valores fue sustituido por el sistema de magnitudes... la dimensión no significa ya importancia divina o humana, sino distancia”. A la devaluación de lo cualitativo espacial se une la reducción de lo temporal a lo instantáneo, produciéndose la separación sujeto-objeto.

La modernidad, desde sus orígenes, se acompaña por el desencanto y la fragmentación, el develamiento de lo sagrado, al primar la racionalización del conocimiento visual por sobre el auditivo, condujo a la profanación de lo real: todo puede ser visto, nada es sagrado. Dios sólo podía ser oído, más nunca visto. Como diría Weber: “todo puede ser dominado por el cálculo y la previsión”. Se rompe así la conexión profunda silencio-canto-encanto adoración-misterio.

Esta modernidad de escisiones y desgarramientos se plantea como insuperable para la persona y el mundo. Conduciría a un universo de oposiciones que se traducen en falsas disyuntivas entre individuo o sociedad, individualismo o colectivismo; en la separación de las distintas esferas de la vida, el

arte, la ciencia, la cultura de la política y la economía, y en la negación de Dios ante la realidad humana (Marx, Nietzsche, Freud).

El hombre, en su anhelo trágico y profundo por ocupar el vacío dejado por un Dios que ha muerto, o que está oculto e indiferente, intenta trascender su propia condición humana. Los héroes pretenden convertirse en dioses. El deseo de dominar a la muerte se encarna en sus intentos por crear vida.

La vida, categoría central de los románticos "se opone a ser, en el mismo sentido que movimiento se opone a inmovilidad, tiempo a espacio, el deseo secreto a la expresión visible". Esta satisfacción de la vida consciente se vio amenazada por la modernidad al sustituir "la historia por un tiempo mecánico, el cuerpo vivo, por un cuerpo disecado, los hombres agrupados por unidades desmanteladas llamadas "individuos", o hablando en términos generales, lo inaccesible, lo complicado, lo orgánicamente integral por lo mecánicamente reproducible".

Se produjo así una creciente preocupación y fascinación por los autómatas, intrigantes dobles del hombre. La posibilidad extraña y maravillosa de creación de seres artificiales ha sido, desde entonces, apasionadamente defendida o frenéticamente refutada. Considerados como invenciones fascinantes o como creaciones demoniacas, encarnan la concreción de los sueños más caros, pero también de las pesadillas del hombre moderno.

La construcción de autómatas, cuya tradición se enfatizó en el Renacimiento, bien puede erigirse como símbolo de las contradicciones entre las esferas del arte y de la ciencia, de la fragmentación del hombre y de su mundo, símbolo que se expresa en la creación de un Otro radical.

Esta inquietud, esta vivencia, han sido ampliamente recogidas y documentadas por la literatura,

en donde oscilan de las alegorías de ingenio y diversión (literatura naturalista del siglo XVIII) a las horripilantes construcciones mecánicas en una fantasía de terror (por ejemplo E.T.A. Hoffman, 1816).

Con la aparición de la novela *Frankenstein o el nuevo Prometeo*, de Mary Shelley (1818), cambia radicalmente la visión que se tenía de los dobles artificiales del hombre. La creación de Víctor Frankenstein se convertirá en paradigmática de la modernidad.

La criatura de Frankenstein —un ser de forma humana, razonable, pero sin sentimientos ni conciencia— va a representar bien a este mundo totalmente despiadado, pero técnicamente superior. La construcción de una humanidad privada de sus realidades humanas.

Dos vertientes se entretienen en esta novela: la soberbia, la arrogancia de Frankenstein al crear vida —a semejanza de Dios— y el carácter de la Criatura, alienada y repudiada por su creador. De la oposición de estas vertientes y de estos personajes, surge y se desarrolla una serie de paralogismos y contradicciones.

La Criatura —creación masculina, creación científica— no nace del cuerpo de una mujer, ni de la vida: se crea a partir de la muerte. Frankenstein afirma que “para examinar las causas de la vida debemos valerlos antes de la muerte”. De esta forma construye un ser con fragmentos de cadáveres, a partir de una ciencia puramente analítica “la experimentación era importante, pero sólo como una exhibición, como una confirmación de lo que ya había descubierto la razón”.

El inventor prometeico era posible e impresionante, pero su invención estaba destinada al fracaso. Los dos aspectos prometeicos tradicionales de ani-

mación y creación de un hombre, quedan así separados. Frankenstein triunfa en el primero, pero fracasa en el segundo. Logra modelar y dar vida a su Criatura, pero es incapaz de hacer de ella un hombre.

Siguiendo la tradición señalada por Tomás de Aquino, la creación resultante habrá de ser estéril y de hecho, destructora de todos los valores.

Es el Otro radical, el Otro subversivo. La Criatura tiene el aspecto de un monstruo. Encarnación de lo grotesco, resulta ser siniestra por ser un remedo de su creador.

Frankenstein se horroriza ante el aspecto del ser creado y lo repudia "Lo compadecía, y a veces sentía deseos de consolarle; pero cuando me miraba, cuando veía moverse y hablar aquella masa inmundada, se me angustiaba el corazón y mis sentimientos se transformaban en odio y horror". Se confunden así la simpatía comprensiva con el horror culpable ante la presencia del Otro. Se igualan lo extraño con lo horripilante y lo perverso, se estigmatiza la diferencia como desviación.

La Criatura es estéril e imperfecta, no obstante sufre. Aunque ajena está viva y despierta a la percepción y a la conciencia de que es imposible su aceptación como sujeto. No es el individualista ni el investigador genial como Frankenstein o Walton, sino el humilde buscador de solidaridad y de comunión humanas, cautivo entre la flama vital que le ha sido otorgada y el desprecio y la persecución provocados por el hecho de ser distinto.

Es una Criatura que en su alineación y decepción terribles, representa el sufrimiento de los hombres modernos que se enfrentan a un Dios oculto e indiferente, a una suprema razón que los ahoga. Expresa también, el reclamo por la justicia de una

sociedad irracional y cruel, en la que las esferas de la moral y la ética se han separado.

El mundo moderno, fragmentado, aparece como un páramo helado, como un paraíso perdido, lugar desolado que lleva a los hombres, en su desespero, a cuestionar el destino, la historia, el progreso, la razón, la existencia misma de Dios.

A la manera que Job impreca a la Razón Suprema y le pregunta: “¿Habrán de ser los hombres mortales más justos que tú, podrá ser un hombre más puro que su creador?, ¿Es que no existe un tiempo señalado para el hombre sobre la tierra, no son acaso sus días como los días de un mercenario?”; e inquiera sobre la naturaleza de su creador: “¿Son tus días como los días del hombre, son tus años como los años del hombre? Tus manos me han moldeado y dado forma, entonces, ¿por qué me destruyes?, ¿por qué me has sacado del cálido vientre materno para llevarme hacia la tumba?”.

Y en vano busca las palabras que le permitan nombrar a Dios, dirigirse a él y entablar un diálogo, porque “Dios no es un hombre como yo lo soy. ¿Qué podría contestarle y cómo hacer frente a su juicio? No hay un intermediario entre nosotros que pudiera colocar su mano entre los dos”; y angustiado al ver que las palabras que busca han dejado de existir, y que las que posee sólo expresan la separación irremediable del hombre y de Dios, la ruptura de la unidad del mundo, concluye: “has destruido la esperanza del hombre”.

Palabras dolientes y terribles, expresión de la impotencia y de la impaciencia del hombre frente a su destino, que se tornan finalmente en incredulidad.

Así como el hombre eleva su reclamo al creador divino, la Criatura, el Otro, también impreca al creador humano: “Escúchame Frankenstein, tu

me acusas de homicidio y sin embargo destruirías a tu propia criatura con la conciencia tranquila. ¡Oh bendita, eterna, justicia del hombre... Yo era benévolo; mi alma resplandecía de amor y de humanidad: pero ¿no estoy solo? Si tú, mi creador me detestas, ¿qué me cabe esperar de tus semejantes, que no me deben nada?... Sin embargo tú, mi creador, detestas y desprecias a tu criatura, a la que tu arte te ligó con lazos que sólo disolverá la desaparición de uno de los dos. Pretendes matarme. ¿Cómo te atreves a jugar de este modo con la vida? Cumple tu deber para conmigo y yo cumpliré el mío respecto a tí y al resto de los hombres”.

Pero aquí la impotencia no se traduce en incredulidad. El Otro se tornará en Otro subversivo. Como una fuerza plebeya desatada, como un nuevo Calibán, descubre que sólo puede volverse un ser social perpetuando las normas más crueles de una sociedad que ha desunido los ideales éticos y morales de la realidad.

Se prefiguran así, a partir del arte, los dilemas de la modernidad en la que la ciencia y la metafísica se disuelven en técnica; en la que la ética y la moral se imponen en el mensaje y el código impersonales de los medios de comunicación masiva; de la modernidad como ese extraño lugar de lo irrecorable, de la diferencia, de lo siempre otro, regido por la necesidad y la duplicidad, de un laberinto nunca resuelto, siempre inconcluso.

Y desde el arte y por el arte, se recoge la interrogante de Swift, la vieja interrogante de la humanidad: ¿qué es el hombre?; y se pone a la modernidad frente al espejo, enfrentándola a la imagen de sus logros, de sus actos fallidos.

Ese extrañamiento del hombre frente al mundo, frente a sí mismo, se ha trocado en desencanto irónica, perplejidad; lo ha sumido en la melancolía,

en el abandono de las utopías. Pero también en búsqueda, en búsqueda de sí mismo, en indagación y el deseo por vivir en un entorno en el que pueda reconocerse. La experiencia moderna ha abandonado mitos y teorías pero nunca la esperanza de redimirse, el anhelo por nombrar lo innombrable, por construir lo inconstruible —hecho que enfatiza Bloch.⁵ En todo esto las funciones crítica y utópica del arte, en tanto que verdades aún no aprehendidas, desempeñan un papel central.

Nos dice Borges⁶ —citando a Kipling— que éste comprendió al final de su carrera que a un autor puede estarle permitida la invención de una fábula, pero no la íntima comprensión de su moraleja; y recuerda el curioso caso de Swift que se propuso redactar un alegato contra el género humano y dejó un libro para niños. Mary Shelley escribió una historia de horror, sin saberlo anticipó el itinerario del hombre moderno.

JULIA ISABEL FLORES DAVILA.— *Saltillense. Est. Prim. Esc. Anexas a la Esc. Normal del Edo. Sec. y Prep. Ateneo Fuente. Lic. Rel. Inter. UNAM; Tec. en Comercio Ext. IMCE; Maest. en Sociología, Inst. José Ma. Luis Mora. Doctorado, Colegio de México.- Editora de La Revista Acta Sociológica de la UNAM.- Profesora de Sociología de la FCPyS. UNAM. - Colaboradora en Libros y Revistas Mexicanas y de la Universidad de las Naciones Unidas.- Participación en Congresos Inter. en España.*

MEMORIAS

LERDO DE TEJADA, POLITICO Y AUGUR

Por Elías Cárdenas Márquez

SUPUESTAS o ciertas, las memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de México a la muerte de don Benito Juárez García, que ha editado Oscar Flores Tapia, ex gobernador de Coahuila, en Saltillo, retratan con rasgos fieles la personalidad de uno de los hombres del movimiento de la Reforma más controvertido, pero indudablemente de un talento y sensibilidad política tan escaso hoy, a más de cien años de distancia, en nuestros personajes públicos.

Para abrir boca, en las solapas de la modesta pero bien peinada edición de OFT, don Sebastián, quien en ningún momento esconde su rencor contra Porfirio Díaz y su segundo suegro, Manuel Romero Rubio, al primero por haberlo derrocado y al segundo por haberlo traicionado, dice: "Yo profetizo para México, en el término de diez años, la más grande y poderosa de las revoluciones: no revolución de partidos, estéril, gastada, sino una auténtica revolución social. Nadie podrá evitarla ni contrarrestarla: su desarrollo es latente y pausado, semejante a esas fuerzas subterráneas que determinan ex-

plosiones cósmicas. La administración del general Díaz está acumulando estos dos factores de disolución: dinero y violencia. El primero, distribuido entre sus partidarios como un despojo; la segunda, repartida entre los gobernantes como elementos de su propia conservación...”

Tales memorias, según OFT, defenestrado de su cargo de gobernador por José López Portillo, para levantar una cortina de humo a la corrupción dentro de su “administración de la abundancia”, fueron calificadas de falsas por los intelectuales al servicio del porfirismo por obvias razones, pero retratan, desde el exilio en Nueva York que duró hasta la muerte de Lerdo de Tejada, una época desde la visión de los vencidos.

Escritas hacia finales de la década de los sesentas, y que, según el autor fueron publicadas por primera vez en México en 1911 —es decir, cuando la profetizada revolución social ya había producido sus primeros cañonazos— las tales memorias lerdianas están dirigidas contra Porfirio Díaz y Manuel Romero Rubio, pero no con la fría objetividad del hombre imparcial, sino con la rabia irónica de una mentalidad superior en intelectualidad nacida de sus propias pasiones, entre otras, el que el segundo de los personajes hubiera casado a su hija, doña Carmelita, con el futuro dictador de México, a la que don Sebastián amaba, aunque su soltería perenne jugara en contrario de sus sentimientos profundos profesados a la que era su ahijada preferida.

Desfilan, no obstante que el centro de sus ataques están centrados en el derrocador y el traicionero, otros personajes no menos importantes, en aquella aciaga etapa de la vida nacional en que la dictadura fue consolidándose bajo la mano férrea de Díaz y los científicos, que le dan vida a las memorias, aunque a decir verdad, pocos salen bien libra-

dos de la pluma letal de Lerdo de Tejada, que como espada flamígera hería y quemaba simultáneamente. De su filo y de su fuego sale ileso únicamente el Benemérito, que según los comentarios lerdianos, ya avizoraba — como cuentan que Lenin avizoraba el régimen sangriento y carcelario de Stalin en la Unión Soviética, algunos meses antes de su muerte — el gobierno de Porfirio Díaz, al decir que éste era capaz de matarlo a él y a don Sebastián, con lágrimas en los ojos.

La lectura de las susodichas memorias es amena. Oscar Flores Tapia posee la difícil técnica narrativa de la facilidad, es decir, del estilo directo y llano, que tanto elogió Cervantes y aún recomendó a sus sucesores; al igual que don Alfonso Reyes, el mexicano más universal y talentoso aun cuando los secuaces de Octavio Paz hagan su consabida patalleta, que aconsejaba escribir como se piensa y no pensar cómo se escribe. Por ello, las memorias lerdianas resultan lectura de un sentón y que invitan a seguir escudriñando en esas pasiones humanas tan personales, que pasan desapercibidas para los modernos historiadores esterilizadores del contenido humano, noble o visceral, pero que al fin de cuentas determinan las decisiones torales de los hombres.

Las Memorias de Lerdo, que así se intitula la edición que comento, alcanzadas por la pluma de Flores Tapia, merecen una edición de mayor y mejor difusión, como las otras obras de carácter político que escribió el autor después de su retiro forzoso de la política mexicana, y que tuvieron buena acogida, por los lectores adictos a este tema. Como fue la titulada López Portillo y Yo, donde, tal vez inconscientemente OFT, al igual que Lerdo de Tejada, toda proporción guardada, descubrió algunos

entretelones de la política lopezportillista, de tan ingrata memoria para la mayoría de los mexicanos.

Tomado de Diario de México
de 30 de julio de 1990.



Oscar Flores Tapia

SALTILLO, LIBERAL Y JUARISTA

Cecilio Dallié

El acontecer histórico señala a Saltillo, —ciudad a la que su fisonomía arquitectónica y su tradición podrían perfilarla como uno de los reductos de la Colonia, con todo el lastre que esa condición implica—, como una de las ciudades de más honda raigambre liberal durante la Colonia, irguiéndose a través de la palabra lapidaria de Ramos Arizpe, en la más denodada defensa de los derechos americanos conculcados por una sucia monarquía. En la Independencia, dió fé de los principios de emancipación proclamados por el Padre Hidalgo; en la Reforma, declarándose republicana y sostenedora del régimen del Presidente Juárez, por cuya callada y patriótica personalidad sintió siempre la más adicta simpatía, y en la Revolución cuando fue a luchar por los derechos del pueblo.

Una vez pasada la borrasca de la Reforma, la lucha contra la intervención y la liquidación del Imperio, la política nacional fue orientada hacia la consolidación de la República. Mas como sucede en todos los casos, las ambiciones de los caudillos despertaron. Muchos eran los aspirantes “con méritos” y una sola la Presidencia. En 1871, Saltillo, a través del “Periódico Semi-Burlesco Político y Puramente Electoral” que dirigía Pragedis de la Peña y el cual circulaba bajo el sugestivo título de LA LINTERNA DE DIOGENES, lanzó la candidatura del Lic. Don Benito Juárez, para Presidente de

la República. En un valiente editorial firmado por HESÍODO, pseudónimo con que firmaba sus escritos el Lic. de la Peña, aparecido el 13 de Enero de 1871, al tiempo que se recomendaba la candidatura del Sr. Juárez y se fustigaba despiadadamente a los que bajo cuerda y ya al servicio de intereses incon- fesables, urdían apoderarse del país.

En este mes en que se cumple un aniversario más del natalicio del Indio de Guelatao **PROVIN- CIA** reproduce el editorial de **LA LINTERNA DE DIOGENES** como un homenaje al **prócer** **caxa-** **queño** y de reconocimiento a las virtudes cívicas de los saltilleros.

LA REELECCION DEL SR. JUAREZ

Acércase ya el combate electoral; las armas se preparan; los contendientes hacen panegírico de sus caudillos, y en medio de tal confusión, no sería justo que nosotros no hiciésemos alarde también de los medios de ataque y de defensa que tenemos.

Nuestro caudillo es Juárez, el hombre del pueblo, que ha sabido sostener invencibles la carta de 1857 y la bandera del progreso; el que durante una larga época ha dirigido con sumo acierto los destinos de nuestra joven República. Ni las acechanzas del partido retrógrado, ni la injusta invasión de una potencia extranjera, ni los motines, ni las asonadas traídas en tropel por el recio huracán de la revolución, han podido hacerlo desmayar de sus propósitos, ni obligarle a cambiar la ruta iniciada. En todas partes, en todas épocas, en cualquier conflicto, Juárez siempre ha sido el liberal progresista, el honrado ciudadano; jamás le han amedrentado, ni el verse reducido a los pequeños límites de una ciudad sitiada, ni el tener por expectativa la muerte ignorada en medio del desierto. En el poder como

en el destierro siempre ha estado sereno, inflexible, pero levantando siempre muy alto el pabellón de la Reforma.

No es el espíritu de partido el que nos arranca esta confesión, esta verdad. Antes que nosotros la ha proclamado ya el mundo de polo a polo y repúblicas sudamericanas han aumentado el catálogo de los héroes americanos con el nombre del Sr. Juárez. La Francia, la injusta francia hoy en su terrible desesperación, busca un espíritu de vida, en la historia de Juárez, pretendiendo imitar su temple de alma.

Opónese como excepción para que nuestro candidato continúe en el primer puesto de nuestro país, que es inminente una revolución, que los partidos contrarios a su elección pueden levantar una bandera que vuelva a hacernos caer en el inmenso caos de las revoluciones intestinas; basta solamente un buen criterio para juzgar que tales opiniones no pasan de especies absurdas y ridículas. La historia, ¿no está allí demostrando que el pueblo mejicano está cansado de ser el instrumento de torpes ambiciones? ¿No es una garantía el nombre de los caudillos adversarios? ¿No respetamos la ley?

Porfirio Díaz el soldado republicano, el moderno Cincinnato no será el hombre que burle su pasado, manchando su porvenir con un ataque al derecho más santo de los pueblos.

Herdo, el ministro severo, y fiel amigo del Sr. Juárez, no será tampoco el que pretenda usurpar un puesto que la República, desea ocupe el Sr. Juárez.

En nuestro concepto, los partidos se agitarán extraordinariamente durante la lucha electoral, pero en el instante en que se decifre el enigma, en el momento en que se conozca quién es el vencedor, no

sotros y ellos trataremos de obedecer, lo que nunca debemos olvidar: ¡La ley!

Bastante calumniado y sin razón ha sido hasta aquí nuestro pueblo, pero es justo confesar que su sano juicio no le equivoca y cualquiera que sea el resultado electoral, dará su confianza y su apoyo al que represente la ley, pues pasaron ya los tiempos en que el plan absurdo de un mal político, hacia formar ejércitos y amenazar el edificio social.

Queda pues demostrado que el temor a una revolución no debe hacernos desistir de nuestra candidatura, pero se presenta también otra cuestión, más difícil que la anterior. ¿De los candidatos Juárez, Díaz y Lerdo, quién es el mejor?

Para resolver debemos estudiar los hechos de cada uno, y pesar en una imparcial balanza el partido en que se apoyan. Al Sr. Juárez lo ha juzgado ya el mundo y sabemos que es el ciudadano probó, el magistrado incorruptible, el defensor de la libertad de un pueblo.

El Sr. Díaz, como dice un moderno escritor, tiene a su lado lo más intransigente del partido puro y en pro suyo también cuenta con aquellos que de las revoluciones han acostumbrado a vivir del pillaje y el desorden, factores contantes de la anarquía. Este sólo rasgo viene a demostrar que las ambiciones no cesarían entonces y que el partido Porfirista no contento con los despojos que se le dieran, pretendería una y otra vez introducir la desmoralización en el Gobierno, para poder vivir sin más ley, que su capricho.

Los Lerdistas, son los restos mal soldados del partido conservador, y harto conocemos ya por nuestra desgracia que los hombres de la espada y los miembros de la sotana, ni respetan garantías, ni temen asociarse a Elizondo y Picaluga.

Que en fin únicamente el partido del Sr. Juárez, y no es a nosotros a quienes toca decidir, puesto que a él pertenecemos, si ha llevado a cabo la Reforma, y si ha asegurado en todo el país una era de paz que debe cimentarse, atrayendo sobre nuestro pueblo, la felicidad y la riqueza. HESIODO".



De Provincia

COLON, ¿ERA CATALAN?

De Provincia

Wifredo Bosch †

Cristóbal Colón, Colom, Colombo... o como quiera que resulte ser a la larga su verdadero apellido, es el gran navegante descubridor de nuestro Continente, que todavía presenta serias incógnitas a la historia. La principal, la que más controversias ha promovido, se refiere indudablemente a su verdadera nacionalidad, punto en torno al cual se libran enconadas batallas como si el lugar de su nacimiento pudiese reflejar sobre el país parte de su gloria. La vieja hipótesis de Colón genovés, no cuenta ya en nuestros días pues los investigadores acuciosos parecen unánimes en señalar que su verdadera patria fué España. Pero aún así, suponiendo probado que su nacionalidad fuese la española, sigue la lucha entre los diversos pueblos que forman el conglomerado hispano para precisar el punto exacto en donde naciera: Galicia y Cataluña siguen siendo las nacionalidades que con más empeño mantienen la lucha que parece que a la larga se decidirá por dejar sentado que Cristóbal Colom (con "m", en este caso), fué catalán.

Las presunciones de lo contrario, todas aquellas que intentan probar su origen genovés, se basan principalmente en las afirmaciones del Almirante, que toda su vida proclamó Génova como su Patria. La investigación histórica ha señalado cla-

ramente, aunque en forma distinta, los motivos de Colom para negar su patria, bien fuese que efectivamente existiese una condena de muerte contra él procedente del Dux de Venecia por la comisión de actos piráticos en el Mediterráneo, o bien para ocultar su procedencia judía y evitar las persecuciones a que se vería sujeto. Aun en este caso y de cierto su nacimiento en Génova, resulta indudable su origen sefardita procedente de Cataluña. En cualquiera de los casos es preciso dejar establecido que Colom no pudo ser cardador de lana, según la versión genovesa, antes al contrario, se trataba de un gran marino y cualquiera de las dos versiones que explican su insistencia en proclamar Génova como su Patria, conviene perfectamente al marinero que fué toda su vida.

En el siglo XV y aún antes y después, la profesión de marinero se confundía muchas veces con la de pirata. No existía seguridad en los mares y cualquier honrado marino, si la ocasión se presentaba, se convertía en corsario en contra de los buques enemigos de su Patria, y aún de la misma si contaba con la suficiente ventaja. Colom, marino catalán de origen judío (pudo muy bien haberse dedicado a la piratería mereciendo las iras del Dux de Venecia, tradicional enemigo de los catalanes. Y en las costas de Cataluña y en Venecia y las Islas Baleares, de influencia catalana, los judíos se significaron como los primeros cartógrafos de su tiempo, siendo las mejores cartas maríneas las que procedían de la dinastía catalano-mallorquina de los Cresques.

Hace aproximadamente veinte años que el profesor peruano Luis Ulloa publicó sus primeras versiones sobre la catalinidad de Cristóbal Colom. Trasladado a Barcelona para proseguir sus estudios, concurrió al Congreso Americanista de Sevilla en

1935, si mal no recuerdo, presentando su tesis que luego divulgó ampliamente en importantes conferencias dictadas en el Ateneo Barcelonés y el Paraninfo de la Universidad de Barcelona; la muerte sorprendió a Don Luis en Barcelona en 1936, en medio de los primeros disparos de la guerra civil casto ocultaron al pueblo catalán el entierro de un hombre bueno y sabio y que era amado por todos.

Pero aunque su labor sólo estaba comenzada, no faltaron investigadores que prosiguieron escarbando en las primicias que eran ya del dominio público. Salvador de Madariaga que como buen gallego, se inclina a suponerlo tal vez nacido en Génova, pero de indudable origen judío-catalán, y desde luego marineró, Joan Amades, escritor que con Don Aurelio Campmany ha contribuido a recoger la mayor cantidad de tradiciones folklóricas, afirma seriamente: "Según tradición persistente entre los viejos lobos de mar "de nuestra costa, Colom era catalán y se le cree oriundo "de varias poblaciones ordinariamente costeras. Esta tradición se mantuvo bien activa hasta principios del siglo presente en que aún perduraban los últimos destellos de la tradición marinera catalana que diversas causas han amortiguado. Entre las gentes de playa y más aún en las de a bordo, se tenía por cierta la catalinidad del gran navegante, mientras que entre las personas de carrera, capitanes, pilotos, sobreestantes, maquinistas, etc., se creía que lógicamente no podía ser de otra manera, atendida la gran hegemonía marinera de Cataluña a finales del siglo XV".

Lo cierto es que en la capital catalana figuran casas de gran vejez con lápidas conmemorativas borradas por el tiempo y que la tradición asegura fueron habitadas por el navegante: el número 13 de la calle de Boters, el patio "d en Llimona" al final de la cajuela de San Simplicio, en el 31 de la calle

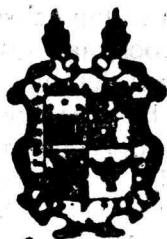
de Base a viejos edificios todos ellos que la tradición oral señala como ocupados en uno u otro tiempo, por Colom y sus familiares, y en la última se asegura además que vivió también el caudillo Joan de Serrallonga cuyas hazañas inmortalizó últimamente el cinema español, por cierto con muy poca gracia.

Con referencia a su origen judío, asienta Joan Amades: "Según otra leyenda, Colom era hijo de un famoso Judío barcelonés llamado Juan Colom, que, en castigo de una fechoría que la tradición no precisa, murió en la horca levantada en el llano de la Boquería. Su hijo, deseoso de huir del oprobio que aparejaba el ser hijo de un ahorcado, se entregó a la vida marinera y llegó a ser el "capitán más famoso de su época..." Señala también el Sr. Amades las diversas familias Colom marineras del barrio de la Barceloneta, destacando que "la barca d'En Colom" era considerada como de las más atrevidas y arriesgadas... y desde luego no deja de señalar que los chuetas o judíos mallorquines siempre han considerado a Colom como de su raza.

Probablemente ninguno de los estudios conocidos hasta la fecha pueda ser considerado como definitivo. Y tal vez pueda pensarse que la verdadera Patria del gran navegante poco importa a su gloria: pero la historia es tan celosa en este caso como las ciudades que proclaman sus derechos a ser consideradas como cunas del más grande y desdichado de los marinos, del hombre que murió sin saber que había llegado a descubrir un mundo nuevo, del que conoció en vida todas las amarguras de un desterrado obligado a ocultar su verdadero origen y que cuando pudo aprovechar el fruto de sus arriesgados viajes sólo obtuvo el desengaño, la pobreza y la prisión.

Los historiadores seguirán investigando; la ciudad de Génova probablemente no repetirá su es-

fuerzo editorial de 1932 al publicar dos volúmenes in folio conteniendo todas las pruebas sobre la nacionalidad del Descubridor, y que ahora posteriores investigaciones señalan como carentes de base. Tal vez la verdad nunca llegará a saberse y el enigma de la verdadera Patria de Colom seguirá por los tiempos a venir sin resolverse. Pero por lo menos se habrá adelantado en el sentido de que los estudios se harán profundizado y la leyenda y la tradición dicho, también su palabra para corroborar lo que cada día parece una verdad firme y estable: que Colom fué marino y que pocas dudas razonables caben sobre su origen catalán o sefardita-catalán.



EL HOMBRE VIEJO DE COAHUILA

Profr. Carlos Cárdenas Valdez

TERCERA PARTE

TERCERA CORRIENTE MIGRATORIA

La tercera corriente migratoria fue la Olmeca-Otomangue que debió penetrar a la América por el estrecho de Behring hace treinta mil años, cuando esta zona estaba congelada, pasando sobre el hielo por su propio pie. Siguieron la ruta Alaska y Canadá, para pasar a los Estados Unidos por Dakota del Norte y del Sur; Nebraska, Kansas, Oklahoma y Texas y penetrar a México por el Estado de Tamaulipas y seguir toda la costa del Golfo de México por Veracruz y Tabasco, donde se hacen sedentarios.

Los olmecas otomangue, al pasar por Norteamérica se hacen cazadores de los grandes mamíferos como los mamuts y sobre todo los búfalos; de estos últimos aparte de comerse la carne, aprovechan las pieles que curten para vestirse y confeccionar sus tiendas de campaña; ya en Tamaulipas, vivieron de la recolección de frutas, principalmente del mezquite del que obtenían una harina muy nutritiva; de la pesca en la Laguna Madre y de la caza del venado cola blanca, así como toda clase de aves y pequeños roedores.

En Cd. Alemán, Tamaulipas, mi tío, el Sr. Félix Cárdenas, tiene una gran colección de puntas

de proyectil donde figuran desde el período Paleolítico hasta el Neolítico, puntas que pertenecientes a los primitivos nómadas que vivieron a orillas del Río Bravo.

Existe la hipótesis de que los Olmecas-Otomangue ya cultivaban el maíz en el sur de Texas y en Tamaulipas. Desde el sur de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco se encuentra cerámica, lo que nos indica que fueron sedentarios. En Poza Rica, Veracruz, se localiza la zona arqueológica del Tajín, que perteneció a los totonacas de la segunda corriente migratoria; y en la Venta, Tabasco, una notable zona arqueológica perteneciente a los Olmecas con sus monumentales cabezas.

CUARTA CORRIENTE MIGRATORIA

Esta corriente migratoria fue la Siux-Okano que siguió la huella de los anteriores penetrando a los Estados Unidos por Montana y seguir por Wyoming, Colorado, Nuevo México, Texas y penetrar a México por Chihuahua y Coahuila.

Los Siux-Okano se hicieron cazadores al pasar por lo que ahora es territorio de Estados Unidos, aprovechando el arco y la flecha, fabricando sus armas con una roca semi cristalizado muy dura, llamada silex; cazaban búfalos, venados bura, Huapilimus, pero sobre todo el berrendo, el único antílope de la América que hace miles de años era animal migratorio, llegando desde Wyoming hasta Zacatecas y San Luis Potosí, sirviéndoles de alimento y guía los Siux-Okanos.

De esta corriente migratoria encontramos dos zonas arqueológicas importantes: una en Colorado, llamada mesa verde y la otra en Chihuahua, en Casas Grandes, llamada Paquimé.

Parece que los Siux-Okano que se quedaron en el sur de los Estados Unidos y el Norte de México, dedicándose en su etapa nómada a la caza, la pesca y la recolección de frutas.

Sus características somáticas eran las siguientes: desde el punto cooneano pertenecieron a tipo (mesa-ticefala) o sea de cráneo redondo; todos los cráneos que hemos encontrado en las cuevas mortuorias de Coahuila, pertenecen a este tipo; la estatura era elevada, pues los fémur, tibias y peronés, lo demuestran por su gran tamaño.

En Nuevo México y en Texas llegaron a perfeccionar sus armas, fabricando la punta de proyectil llamada tipo folsón la cual tiene una acanaladura en la parte central, por los dos lados, para procurar una hemorragia más fuerte y que los grandes rumiantes al ser heridos murieran más rápidamente.

En Coahuila de la ramificación de esta cuarta corriente y de la quinta, encontramos cuatro grandes familias: —los Irritilas, los Cuahuchichiles, los Coahuiltecas y los Tobosos—, de los cuales hablaremos más adelante.

Una prueba de que la cuarta corriente migratoria siguió esta ruta, es la semejanza del mensaje rupestre dejado en Colorado y Utah, que me consta por las exploraciones que he realizado en los anteriores Estados de la Unión Americana y los petroglifos y pinturas rupestres de Coahuila.

QUINTA CORRIENTE MIGRATORIA

La última en llegar a México, fue la Yuto-Azteca que siguiendo a las anteriores, penetra a los Estados Unidos por Idaho, Oregon, Nevada, Uta, Arizona, Nuevo México y Texas, internándose por

Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro hasta llegar al Valle de México.

Esta corriente, como las anteriores, fueron grandes cazadores, pescadores, recolectores; su estatura no tan elevada como la anterior corriente migratoria pero el tipo de cráneo era el mismo se ramificó a Coahuila dejando también su mensaje rupestre.

Como sexta corriente migratoria podemos considerar a los Atapescanos que sólo penetraron al Norte de Coahuila.



La Lealtad Ejemplar de Andrés Saucedo

Por JOSE DE LA LUZ VALDEZ.

Voy a referir un hecho histórico de gran trascendencia, hasta ahora desconocido, pues solamente el General Juan Barragán en su Historia del Ejército Constitucionalista (páginas 90 y 100) hace alusión a él, pero de una manera muy superficial, cuando afirma: "Procedente de Concepción del Oro, con parte de unos de los Regimientos de Carabineros de San Luis, se incorporó Andrés Saucedo, a quien infructuosamente trató de hacer defezionar, mediante halagadoras ofertas, cierto capitalista de Saltillo".

Desfilaban con su cara de espanto los trágicos días de febrero de 1913, llevando la inquietud a todas las regiones del país, cuando dos acontecimientos conmovieron profundamente a la nación entera: la prisión y asesinato del Presidente de la República, Don Francisco I. Madero y el desconocimiento que hiciera del Gobierno del traidor Victoriano Huerta, el Gobernador de Coahuila Don Venustiano Carranza.

Carranza, después de su histórico decreto de fecha 19 de febrero, procedió a organizar apresuradamente a todos los grupos que se fueron incorporando, comandados por Francisco Coss, Eulalio y Luis Gutiérrez, Cesáreo Castro, Lucio Blanco, Ernesto Santoscoy, Jesús Dávila Sánchez y otros mu-

chos Jefes que acudieron al llamado del Gobernador de Coahuila para enfrentarse a los traidores de Victoriano Huerta.

El día 22 de febrero llegó también a Saltillo, procedente de Concepción del Oro, atendiendo la invitación de Carranza, el Mayor Andrés Saucedo, al frente de un Escuadrón de los Carabineros de San Luis Potosí.

Era Andrés Saucedo un hombre joven, blanco y apuesto, alto y delgado, de bigote lacio, frente amplia y ojos claros, muy alegre y amigo de juergas, que vestía pulcramente su traje de charro, montaba magníficas cabalgaduras y a quien quizá por su físico todos lo llamaban con el apodo de "La Muerte".

Pertenecía a la clase media, pero contaba con parientes riquísimos en la Ciudad de Saltillo, su tierra natal. Sustentaba las ideas democráticas de su tiempo, gozaba de grandes simpatías y se había distinguido por su gran valor durante la Revolución Maderista, militando a las órdenes del Dr. y Gral. Rafael Cepeda.

Al conocer los sucesos de la Ciudadela, acudió al llamado de Carranza y a los dos días de haber llegado a Saltillo, fue designado Comandante Militar de la Plaza, quedándose al frente de ella en una de las varias salidas que hizo Don Venustiano de la Ciudad, con el propósito de organizar los contingentes de que se disponía.

Entonces los reaccionarios de Saltillo, en contacto con Victoriano Huerta, que no se daban punto de reposo para hacer fracasar la rebelión proclamada por Carranza, ante la negativa de éste para deponer su patriótica y gallarda actitud, intentaron echar mano del arma innoble de la traición y esco-

gieron a Andrés Saucedo para realizar sus aviesos planes.

Ese día fue invitado Saucedo a tomar una copa en el Casino, por dos de sus íntimos amigos, pertenecientes a la Aristocracia de Saltillo. Saucedo aceptó gustoso como en otras ocasiones y al calor de las copas comenzaron a tratar de los acontecimientos apasionantes del día y como punto final de la actitud rebelde de Carranza.

Cuando lo creyeron oportuno, uno de sus amigos le hizo la tentadora y diabólica proposición: "Si aprisionas y entregas a Carranza, ahora que regrese a la Ciudad, te serán pagados \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS)". Andrés recibió aquellas palabras como un latigazo; quedó mudo y pálido de ira, miró a sus amigos de una manera tan dura y amenazadora, que el temor se apoderó de uno de ellos que al fin, pudo agregar: "No es para que te enojés, Andrés; piensa en los estragos de una Revolución, en la pérdida de nuestra tranquilidad y de nuestras comodidades... quizá hasta de nuestras vidas... es por el bien del país, tu tío está también interesado en esto..."

Saucedo no pudo aguantar más aquellas palabras que caían en sus oídos como gotas de plomo ardiendo, palabras que hubillaban su dignidad, que mancillaban su decoro, con el sólo hecho de creerlo capaz de semejante infamia y volviéndose al cantinero exclamó: "Dame otra copa", se la tomó de un sorbo y dando la espalda a sus amigos, sin decir palabra, abandonó el Casino, saliendo rumbo a su cuartel. Durante el camino pensó en fusilarlos; pero nó, no podía hacerlo. eran sus amigos de muchos años y sabía también ser leal a la amistad. Además, como iba explicar después sus actos, podría no ser creído...

Al llegar a su cuartel, ordenó a su asistente le

ensillara su caballo. Montó en su magnífico alazán y volvió paso a paso hasta el Casino. Obedeciendo a la mano que lo guiaba, el caballo subió las gradas, entró a los salones, a la cantina, y sus pisadas resonaban por todo el edificio. Ya no estaban sus amigos.

Entonces Saucedo desenfundó su pistola y balaceó espejos y lámparas como si quisiera acabar con aquel centro, donde se incubaba la traición. Los parroquianos que en esos momentos se encontraban allí huyeron despavoridos.

El escándalo se levantó por toda la Ciudad como un torbellino, y de los labios de la reacción agazapada brotaron los primeros insultos para los revolucionarios "arbitrarios e inmorales".

El Teniente Coronel Jesús Dávila Sánchez, enterado de los sucesos, fué a ver a Saucedo y reprochándole su conducta le dijo: "Pero que has hecho, no te das cuenta de que con tu proceder estás desprestigiando a la Revolución". Y sin dejarlo continuar, Saucedo le replicó: "CALLATE", tú no sabes, me ofrecieron \$50,000.00 porque entregara a Don Venustiano"... y Dávila Sánchez, sin salir de su asombro, recibió de Andrés Saucedo con todos sus detalles la gran revelación.

Pasaron los días, la revolución fué arrollando materialmente a sus enemigos. El padre de Andrés Saucedo murió valientemente el 10 de Mayo de 1913, en el asalto a la Plaza de Concepción del Oro.

Andrés, después de una larga y brillantísima campaña, llegó a General de Brigada, muriendo asesinado en Sierra Hermosa, Zacatecas, víctima de una celada.

Sus hermanos que también tomaron parte en la lucha, se retiraron y actualmente viven modestamente en el olvido.

De aquéllos dos amigos de Saucedo que lo invitaron a defecionar, conozco a uno, a quien por una ironía del destino lo hemos oído elogiar con frecuencia a la Revolución. A la sombra de altos funcionarios públicos, se ha enriquecido haciendo negocios no muy limpios.

Pero aquel gesto de dignidad y de hombría del General Andrés Saucedo, quedará como ejemplo para todos aquéllos que han pretendido corromper a nuestro Instituto Armado con cañonazos de \$50,000.00 y como una página de honor para el glorioso "Ejército Constitucionalista".

Arteaga, Coah., Noviembre de 1953.



De Provincia

JUAREZ Y LA EMPERATRIZ CARLOTA

Por Alicia Müller de Tréllés

En la pila bautismal recibió los nombres de María Carlota Amelia Victoria Clementina Leopoldina esta princesa de Bélgica, que llegó a ser Emperatriz de México, donde siempre se le ha llamado Carlota, nombre que inmortalizó Riva Palacio en la canción que fué canto de guerra de los chicos:

La niebla de los mares
radiante el sol aclara
y cruge la Novara
a impulsos del vapor.

Alegre el marinero
con voz pausada canta,
el ancla ya levanta
con extraño rumor.

El agua embravecida
la embarcación azota
¡Adiós, mamá Carlota
adiós mi tierno amor!

No sé porqué buen número de autores le han llamado Carlota Amalia, en lugar de Carlota Ame-

lia que fué el nombre de su abuela materna; Leopoldina se llamó en memoria de su padre el Rey Leopoldo Primero de Bélgica, Príncipe de Sajonia.

A los 8 años quedó huérfana y pasó su vida entre doctos maestros y niñeras charlatanes; era muy bonita, encantadora, con un juego de ojos grandes y expresivos, de mirada profunda y triste; muy inteligente y estudiosa.

El tierno capullo pronto se transformó en espléndida rosa, tal como la vemos en los retratos más populares: rostro de óvalo perfecto, ojos grandes, oscuros y razgados, nariz fina, boca pequeña y amorosa, frente amplia y combada y preciosa y abundante cabellera negra; sus trajes de corte eran una filigrana de encaje con artísticos broches metálicos en el escote que hacían juego con la diadema de oro y rosas y el aderezo de perlas finas.

Existen de ella una pintura hecha en España y una fotografía que fué tomada en su habitación del Castillo de Chapultepec en la pintura aparece de frente, con traje y mantilla negros y una rosa en los cabellos; en el cuello luce una cadena y cruz de oro y pedrería y en las lindas manos un abanico de marfil; en la fotografía está de pie, con talle ajustado y larga falda de gro negro y pesado sostenida por amplia crinolina; en esa época tenía luto por el Rey Leopoldo, su padre.

Una bien lograda miniatura nos la muestra en traje de fiesta, con aretes y gran collar de parlas, el sencillo peinado con raya enmedio dulcifica las líneas del rostro; tenía entonces 16 años y siendo hermosa, muy culta y educada con refinamiento, es natural que tuviera numerosos admiradores, pero ella no se daba por entendida; vivía contenta estudiando, escribiendo, bordando y pensando.

Entretanto, México se debatía en una tremenda guerra civil en la que dos partidos políticos, el

liberal o juarista y el conservador o clerical, se disputaban apasionadamente el poder; los liberales estaban muy lejos de imaginar que allá detrás del mar en un arcaico palacio, una princesa real, joven y hermosa soñaba con ser reina.

El Gobierno de Juárez, el Benemérito, cambiaba constantemente de asiento y cada vez vivía en más precarias condiciones económicas; sus tesoros eran de valor heroico y profundos anhelos de libertad.

Carlota no tenía prisa de elegir su caballero, hasta que recibió el homenaje y la admiración de un Archiduque rubio, de ojos azules, Maximiliano de Habsburgo, príncipe romántico, soñador y marino; por eso la cautivó porque ella soñó siempre con la grandeza y los misterios del mar.

Después de ver a Max (como ella le llamó siempre) le escribió a su institutriz, que era su amiga y consejera, diciéndole: "Ya se me hace tarde de conversar con voz de ciertas cosas. A nadie me ha confiado sino al padre Bechamps, quien me ha deseado felicidad".

Y Carlota llegó a enamorarse de aquel audaz marino; así se lo confía a su amiga la Condesa de Hulst: "El Archiduque es encantador en todos sus aspectos y ya podéis pensar si seré feliz en haberlo tenido aquí ocho días. Exteriormente yo lo encuentro hermoso y moralmente, no deja nada que desear. Viviremos en el Castillo de Miramar: la ubicación bajo este bello sol, en la costa del Mar Azul, será arrebatadora, tendrá una terraza con una fuente y, en el parque, un kiosco morisco, amueblado a la oriental; habrá un jardín de invierno con pájaros cantadores; en Navidad me ha obsequiado joyas encantadoras: un brazaletes con cabellos suyos, unos pendientes y un broche de diamantes con su retrato".

Más... ¡Cuánto se engañaba la hermosa con su marino! Porque él era un galán voluble, inconstante, tornadizo, soñador, contemplativo, poco dispuesto a la acción, amante de la tranquilidad y la belleza como todo poeta.

Ya para 1863 a Carlota le interesaba aceptar la corona que los imperialistas mexicanos le ofrecían; así lo expresa claramente en carta del 11 de octubre: "Hasta el presente nada de este noble y grande empresa (el Imperio Mexicano) nos ha parecido que no tenga las condiciones indispensables del éxito, necesarias a toda otra terrena; tanto que, mientras no haya motivo de cambiar de parecer estaremos expuestos a aceptarla".

Ella era la más entusiasmada; en cuanto a Maximiliano, se encerraba a piedra y lodo en su despacho y escribía versos en alemán como estos:

¿Preciso es, pues, separarme para
siempre de mi (patria).
del bello país de mis primeros
años?

La tierra donde he vivido mi
sonriente infancia,
donde he gozado del primer amor.
¿Debo abandonarla por inciertos
señuelos de ambición que despertáis
en mí?

¡Oh! dejadme seguir en paz mi
tranquila senda, el ignorado y
misterioso sendero de los mirtos!
Creedme: ¡la obra de la ciencia y de
las musas es más dulce que el brillo

del oro y la corona!

Entre tanto, Juárez firme como una enhiesta roca, daba al mundo su apotegma inmortal: El respeto al derecho ajeno es la paz, luchando heroicamente por la libertad y el prestigio de México.

A decir verdad Carlota ambicionaba ocupar el sitio que unos cuantos mexicanos equivocados le ofrecían; Maximiliano seguía indeciso; una mañana, mientras ella le servía muy contenta el almuerzo, alegre, porque él había de ser Emperador de México, Maximiliano, dando un fuerte golpe con el tenedor sobre la mesa, gritó: ¡Ya te he dicho que no quiero que me hablen de México!

¿Sería un presentimiento de la tragedia con que fué rubricada su aventura?

El no tenía voluntad para realizar empresas difíciles; no quería conquistar un torno dudoso: así lo diría más tarde la copla popular:

Mansimiliano non de fidare
torna al Castelo de Miramare.

Así describe al Arquiduque la observadora Sara York Stevenson, norteamericana que era dama de la Emperatriz:

Maximiliano era alto, delgado y bien parecido, no obstante que toda la expresión de su rostro revelaba debilidad e indecisión. Parecía y era un caballero. Su dignidad era sin altivez, sus maneras atractivas; tenía la facultad de inspirar confianza.

A pesar de sus vacilaciones, se dejó convencer por unos papeles firmados que le presentaron unos cuantos observadores en Miramar.

Comenzaron los preparativos del viaje: las camareras empacaban los preciosos trajes de Carlota, (ella era rica por su herencia y por su dote) sus aba-

nicos, sus joyas y perfumes; en ratos libres ella iba redactando el ceremonial de palacio y diseñando los vestidos de las damas que figurarían en su corte.

Se sentía reina porque para ello había sido preparada; era cultísima; hablaba bien varias lenguas: español, francés, e italiano. Era imperiosa y hábil organizadora.

Por fin la Novara zarpó con rumbo a México conduciendo a los futuros soberanos, habiendo arribado a Veracruz el 28 de mayo de 1864.

Su primera desilusión fué notar que ni las autoridades del puerto, ni representaciones especiales, ni grupos de vecinos iban a recibirlos ¿fué por descuido? ¿o tal vez porque México ha sido siempre República y desconoce las fórmulas reales?

Ello es que aquel desaire hizo que Carlota derramara lágrimas de despecho y desilusión.

Ya en México tuvo serias dificultades para establecer la etiqueta palaciega y se registraron chuscos incidentes como el de cierta ingenua señora que en una formal recepción trató de dar ceñido abrazo a Carlota, el que ella evitó con violencia.

¿Qué sabía, después de todo, de etiqueta una mexicana señora de su casa, pero ignorante de fórmulas que jamás había observado? ¿Qué podía saber de esa zarandaja que llamaron esencia divina de los reyes?

En julio del 64 se hacía el rubio Archiduque la grata ilusión de gobernar México desde el hermoso Castillo de Chapultepec, donde aún se conserva el lecho con doncel de precioso brocado, el amplio guardarropa y el tocador con lunas de Venecia, la silliería de palo de rosa sobreado que adorna la recámara y el Salón de Embajadores en donde ella lució ataviada como reina en las famosas tertulias que fueron llamadas los Lunes de la Emperatriz, tam-

bien puede verse el piano donde ella ejecutaba con fino gusto clásicas selecciones.

A Maximiliano le preocupaba ya la larga contienda entre la Iglesia y el Gobierno de Juárez, a quien admira, Anhela llegar a conciliar los partidos antagonistas y gobernar a todos en santa paz.

¡Inútil afán! Los ideales de la Reforma no se adaptaban a un régimen apoyado por los conservadores. El pueblo quería Constitución y Libertad.

Luego pensó abdicar y establecer la República; tampoco habría podido ser porque las mayorías reconocían a Don Benito Juárez como jefe nato de la Nación.

Maximiliano estuvo de acuerdo con Juárez, sin que mediaran ni entrevista ni convenio, en la expropiación de bienes de manos muertas y aún amenazó al Nuncio del Papa en hacer cumplir las leyes del Benemérito. Carlota era de la misma opinión.

De aquí en adelante el trono del Hapsburgo se bambaleaba en el vacío.

Napoleón ordenó la retirada de sus tropas.

El Papa no prestó más apoyo al novel imperio.

Carlota planeó un viaje diplomático para tratar de convencer a estos personajes en favor del Imperio, pero fracasó; después de una violenta discusión con el Sumo Pontífice, dió muestras de algún extravío mental; desconfiaba de todos, se hacía preparar los alimentos en su presencia, el agua la sacaba ella misma de las fuentes; se decía que en un banquete que le ofrecieron le habían puesto toloache en los alimentos.

Sintiéndose anonadada y enferma, ordenó a su séquito que fuese llevada a Miramar; más... era la suya una extraña locura, lúcida, porque pasaba el tiempo escribiendo largas cartas a Maximiliano, a sus hermanos y amigos.



La Emperatriz Carlota Amelia

Observando un autógrafo de Carlota, llegó a interesarme su historia: consulté con una competente grafóloga y ésta fué su respuesta: trazos muy seguros que indican competencia, autoridad y audacia; la mayúscula de Charlotte y la rúbrica acusan cierto temblor involuntario que significa que quien escribe es de temperamento emocional y lo demuestra en sus cartas.

Y muy lejos de ella, en México, iba levantándose un cadalso como amargo epílogo de un sueño imperialista que enseñó a Europa y al mundo una dura lección: que México no soportará nunca en su suelo un gobierno extranjero.

Y la sombra de Juárez, inmovible y poderosa, se proyectó sobre la República como sacra imagen de dignidad e independencia, porque nada ni nadie podrá despojarnos del hermoso derecho de ser libres.



DEL VIEJO SALTILLO

Alumbrado Público

Por Eduardo Velarde

Saltillo es (era en la época que escribió Valverde) actualmente una de las poblaciones que cuenta con un magnífico alumbrado público; sus principales calles están iluminadas, con lámparas de luz fluorecente en arbotantes de los llamados de látigo, sus jardines, como el paseo máximo de la ciudad, ostenta lámparas mercuriales, así como el jardín o plaza Independencia; y en poco tiempo, el Bulevar Constitución, a la entrada de la población, sobre la carretera a Monterrey, estará regiamente iluminada a base de alumbrado mercurial. Los barrios de la ciudad cuentan igualmente con un regular alumbrado, a base de foquillos con reflector.

Hagamos una ligera historia sobre la evolución que ha sufrido la ciudad de Saltillo, a través de los años, en materia de alumbrado público. Según datos que existen, fue el 23 de diciembre del año de 1836, cuando el Ayuntamiento de la ciudad autorizó al entonces Presidente Municipal, don Antonio del Bosque Vargas, para que mandara confeccionar 150 farolas, las cuales fueron colocadas en aquellos tiempos, en la antigua calle del Huizache, que hoy ostenta el nombre de don José María Morelos

y en la antigua calle del Curato —hoy Victoria—. Es de suponer que también se colocaron en la antigua calle de Landin —hoy Allende Sur— y en la parte antigua calle del Reventón —hoy Allende Norte;— también deben haberse colocado en lo que fue antigua Calle de la Cruz —hoy Manuel Acuña— en la calle de La Purísima —hoy Ignacio Zaragoza— y en la Calle Real —que actualmente lleva el nombre del Padre de la Patria—. Un “Serenó”, como se llamaba entonces a los “gendarmes”, era el encargado de encenderlos todas las noches.

El costo de los 150 faroles, según documentos que existen costaron en aquellos tiempos \$537.11 (Quinientos treinta y siete pesos once reales). El Jardín o Plaza de Independencia como es en la actualidad y que se llamó Plaza de Armas, fue iluminado por primera vez en el año de 1867, el día primero de noviembre.

ALUMBRADO PUBLICO

—II—

Con motivo de la inauguración de la “Escuela Preparatoria y Técnica” que conocemos por el Ateneo “Fuente”, surgida arrogante y liberal en bien de la cultura del Estado y del país, fue hasta el año de 1855 cuando se instaló la primera red para el alumbrado eléctrico. Según las memorias del señor don Encarnación Dávila, que fue Gobernador del Estado esa red abarca todo lo que pudiéramos llamar el “primer cuadro” de la ciudad, sustituyéndose los faroles por focos de luz de arco, a base de carbones y cuyo resplandor era rojizo.

Durante este mismo año, o mejor dicho durante la administración del Gral. José María Cervantes, fueron colocados en la plaza de Independen-

cia, arbotantes con faroleras de cristal, mejorando la iluminación de ese jardín. Estos arbotantes existieron hasta el año de 1916.

En el año de 1910, con motivo de las fiestas organizadas para conmemorar el Primer Aniversario de la Independencia de nuestra patria, fue cuando Saltillo lució la más profusa iluminación a base de foquillos. La Catedral de Santiago fue regiamente iluminada, sus torres por los cuatro costados y todo el frontificio. Puede asegurarse que no hubo cornisa alguna donde no existiera un foquillo.

En el Casino de Saltillo la iluminación no tuvo comparación, al igual que los Portales de la Independencia y casas circunvecinas, el antiguo Palacio de Gobierno, cubierto de foquillos siendo su aspecto encantador. El Banco de Coahuila, el antiguo Mercado Juárez, casi la totalidad de las casas comerciales de aquellos tiempos, así como la antigua calle del Curato —hoy Victoria— y la Alameda Zaragoza. Los primeros focos de luz de arco fueron cambiados por otros con globos de cristal, que aclaraban más la luz. Hasta en las casas de los barrios fueron colocados foquillos con banderas que ostentaban la efigie del Padre de la Patria.

ALUMBRADO PUBLICO

—III—

Fue durante el Gobierno del Lic. Gustavo Espinosa Mireles allá por los años de 1917 a 1918, cuando se instaló en esta ciudad el moderno y elegante alumbrado estilo Californiano: arbotantes con cinco y nueve globos, con lámparas de 100 watts, instalaron en las calles de Victoria, Aldama, Allende, de Juárez a Iturbide, Zaragoza y Plaza de la Independencia. No faltó Ayuntamiento que por hacer

economías, haya substituido las lámparas de 100 watts por de 25; y como era natural, la iluminación o el efecto no era el mismo; vino otro Ayuntamiento y para hacer más economías, mandó quitar los arbotantes y suprimió de plano este ornato.

Durante la administración del Lic. Carlos Valdez Villarreal se intentó mejorar el alumbrado de los barrios y mandó colocar focos en cada uno de los postes de energía eléctrica, con sus respectivos reflectores. Don Manuel Valdez Dávila también trató de mejorar el alumbrado público, pero fue durante la administración del Ing. Eulalio Gutiérrez cuando empezó a instalarse el alumbrado público en las principales calles de la ciudad. A base de lámparas fluorescentes y arbotantes de los llamados de látigo. El Dr. Eduardo Dávila Garza ha continuado esta obra de embellecimiento en la ciudad.

Con motivo de hacerse cargo del Gobierno del Estado el señor Lic. Raúl López Sánchez, los principales edificios fueron iluminados a base de reflectores, como la Catedral, el Casino, el Palacio de Gobierno; la calle de Victoria y Alameda Zaragoza con foquillos de colores. Durante el Gobierno de Espinosa Mireles se instalaron en las "islas" del lago de la República, juegos de agua a colores y durante la administración de don Manuel Valdés Dávila, se iluminó el Lago con foquillos, con motivo de una Asamblea Leonística. Bajo la Administración de Eulalio Gutiérrez, se introdujeron reformas al Lago para su embellecimiento, dotándosele de agua y moderna instalación eléctrica, para una mejor iluminación.

HISTORIA DE LOS TIMBRES

—I—

Por Erick Coljin

El 6 de mayo de 1840, Sir Rowland Hill logró convencer a un obstinado gobierno Toky, para que estableciera un servicio postal en el que se cobrara por cada mensaje el precio de un penique, en forma de sello. Según él, este sistema permitiría a personas de modestos recursos escribir de cuando en cuando una carta; de seguro no se tuvo entonces la más remota idea de que se había iniciado la filatelia: tampoco pudo prever un fabricante de muebles de Utica, Estado de Nueva York que compraría en París en 1922 ese timbre que, al fin y al cabo era solo un pedazo de papel de color magenta, de menos de una pulgada cuadrada de superficie, y de un valor fácil de un penique, en la fabulosa cantidad de cuarenta mil dólares; el público creyó que ese hombre estaba loco; pero los coleccionistas sabían que estaba en sus cabales y que tal vez había realizado un buen negocio.

El principal aliciente de un coleccionista es, como lo diría cualquier filatelista, un elemento de sorpresa. El hurgar entre papeles viejos, en un desván, nadie sabe si o no tropezaría de improviso con

la fortuna. No se trata de una quimera: este caso ha ocurrido innumerables veces.

Por ejemplo, el gobierno imprime un sello de un centavo; más tarde un experto descubre que hay un defecto en la perforación. Inmediatamente, el precio del sello sube a 2 mil dólares; parece absurdo, pero es cierto.

AQUI LA HISTORIA

En cierta ocasión un muchacho, cansado de coleccionar timbres, llevó su álbum a un comerciante de Nueva York, se lo ofreció en venta. El comerciante lo hojeó distraídamente y no le reconoció valor alguno. "No me interesa, le dijo, pero si quieres dejármelo, trataré de venderlo".

El muchacho aceptó y salió de la tienda.

Después de que se fue, el comerciante volvió a examinar el álbum y observó un detalle singular de un sello verde de un centavo, emitido en 1922. Tomó un calibrador de perforaciones y las midió. No le cupo duda de que ese timbre era un ejemplar sumamente raro de un sello al que los filatelistas dan el nombre de "perf 11".

El comerciante luego llamó por teléfono al joven y le preguntó si quería poner en subasta la estampilla. El muchacho aceptó y el resultado fue que obtuvo de la venta de ese timbre 1,750 dólares. Es el único ejemplar que se ha encontrado, y ahora se cotiza en los catálogos en 2,500 dólares.

La historia del "perf 11" es bastante confusa. Parece que el gobierno americano, en uno de sus raros momentos de economía, tomó un rollo de papel de desperdicio, destinado a fabricar estampillas, y lo hizo pasar por una máquina perforadora, con la intención de fabricarse sellos que se vendieran directamente al público en las taquillas de correos.

El hecho de que las perforaciones no fueran idénticas a la de los sellos normales pareció importarle poco. El papel de desecho perforado fue enviado a una oficina auxiliar de Nueva York, donde se le vendió al público.

Pasaron muchos años antes que un filatelista descubriera el cambio y en aquel entonces se habían vendido ya todas las estampillas. Algunas usadas, se encontraron en sobres viejos, pero se vendieron en sólo 600 dólares. Sin embargo, dicho filatelista, aconseja a las personas interesadas en este asunto que revisen cuidadosamente los sobres que hayan recibido de Nueva York en el año de 1922, con el objeto de descubrir un sello "perf 11", pues deben de existir aún docenas de ellos en alguna parte, pues nunca faltan unos cuantos en el mercado. A pesar de todo su número es muy escaso si se considera que existen 15 millones de coleccionistas en Estados Unidos.

Se encuentran sellos en lugares más imprevistos, y no sólo en los desvanes. Una de las colecciones de estampillas más valiosa fue descubierta un día en que el dueño de una casa de Basilea, Suiza, mandó empapelar de nuevo la sala; al efecto, en 1845 el Cantón de Basilea había lanzado al mercado una estampilla de color carmín, negro y azul, cuyo principal adorno era una paloma volando. Alguien compró una hoja de esos timbres y la puso encima de la chimenea. Por casualidad había una abertura en el papel tapiz y quince estampillas cayeron en el agujero. Permanecieron ahí durante 60 años. Cuando desgarraron el papel para tapizar la habitación, encontraron las estampillas tan frescas y bien conservadas como el día en que fueron impresas. Un famoso comerciante de objetos de arte, cuya secreta pasión era la filatelia, compró los sellos; a su muerte, los adquirió Alfere F. Lithntens-

tein, quien los considera como la pieza más valiosa de su colección.

Hace unos años, un banco de Filadelfia mandó llamar a un ropavejero y le vendió un lote de papeles. Por casualidad, el ropavejero era filatelista —¿y quién no lo es ahora?—; en medio de los papeles descubrió una gran cantidad de sellos de la serie de Saint Louis, emitida en 1845. Dió parte de su hallazgo a un comerciante, y éste trató de estafarlo, es decir que le ofreció la deleznable suma de 500 dólares por el lote y, por supuesto, el ropavejero se negó con indignación a celebrar ese trato. No se sabe en cuanto vendió por fin su colección, pero lo cierto es que sus hijos figuran ahora en sociedad y se han educado en los mejores colegios.

— II —

La historia del timbre de cinco centavos conocido con el nombre de "Connell" es curiosa; sucedió antes de que el Nuevo Brunswik se incorporara al dominio del Canadá. El director de correos de esa colonia británica, Charles Connell, mandó imprimir tres clases de estampillas, la primera con la efigie de la Reina; la segunda, con la del príncipe de Gales y la tercera con la suya. Pero el gobernador de la colonia, al ver el perfil de Connell en la tercera serie, la más importante, se opuso terminantemente a que se pusiera a la venta; Connell presentó su renuncia. Ahora ha tomado su desquite; los timbres en que está estampada la Reina, valen veinte centavos, en tanto que las estampillas en que se ven enormes patillas irlandesas de Connell tienen un valor de 600- dólares.

Nadie sabe por qué la estampilla de un centavo de la Guyana Británica vale ahora una fortuna; tal vez se deba a la publicidad que se ha hecho en

torno a ella. Fué impresa por el director de Correos de Georgetown, en 1856, únicamente para suplir la falta de sellos en la colonia, donde se habían agotado y tardarían un mes en llegar los que había pedido a la metrópoli. La estampilla se imprimió en la oficina de la Gazeta Oficial, en tipo de imprenta común y corriente, fué adornada con un barco cuyo dibujo se tomó de una columna de periódico dedicada a noticias marítimas. Al poco tiempo todas estas estampillas habían desaparecido. Sin embargo en 1872, en Demerara, un muchacho encontró al registrar el escritorio de su abuela, un sobre enviado en 1856, que llevaba una de esas estampillas, de color magenta.

Unos días después, con el objeto de comprar otros timbres ofreció en venta el de la Guayana Británica a un señor McKinnon, quien le pagó seis cheelines por él. Este envió la estampilla a Inglaterra y tras varias ventas sucesivas, fué a dar a manos del conde Felipe Von Ferrari.

A su muerte, el conde legó su colección al Museo de Berlín, pero el gobierno francés la confiscó y la vendió en subasta en la cantidad de siete millones de dólares. En dicha venta dos competidores, el rey Jorge y Arthur Hind, se disputaron la famosa estampilla; finalmente salió vencedor en la contienda Arthur Hind, quien se hizo célebre al comprar el sello en 50,000 dólares.

Otro timbre ilustre es el de los dos peniques de la isla Mauricio. En 1847, año en el cual los Estados Unidos lanzaron sus dos primeras estampillas, se nombró un nuevo gobernador de esa isla. La mujer del funcionario, recién llegado de Inglaterra, con el objeto de conmemorar el Baile de Inauguración, que solía dar el gobernador en esos casos, convenció a su marido para que mandara grabar unas estam-

pillas que se usarían en los sobres de las invitaciones.

El gobernador se dirigió a un artista de la colonia, Juan Bernard, a quien encargó que grabara dos timbres en el centro de los cuales se vería al perfil de la Reina, en tanto que en los lados escribiría las siguientes palabras: "Porte Pagado, Mauricio, un penique", en uno de los timbres y en otro: "Porte pagado, Mauricio, dos peniques".

El grabador se olvidó de las instrucciones del gobernador y en vez de "Pos Paid, Mauritius one penny" grabó por equivocación "Post Office, Port Louis, Mauritius".

Cuando el gobernador se enteró del error, era demasiado tarde para corregirlo. Pero precisamente a ese error, que es tal vez el primero en los anales de la filatelia, se debe que los sellos de uno y dos peniques tengan ahora un valor respectivo de . . . 20.000 y 17,000 dólares.

En cierta fecha, muy significativa por cierto, los filatelistas del mundo celebraron el centenario de la emisión de la primera estampilla, cuyo mérito corresponde a Sir Rowland Hill. Para honrar la memoria del padre de la estampilla de un penique, se emitió un timbre en el que está grabada su efigie. Aunque la Reina Victoria dió el título de caballero de Sir Rowland Hill y aunque está enterrado entre los inmortales de Inglaterra en la Abadía de Westminster, nada habría agradado más a ese hombre modesto que el hecho de que le conmemoraran por lo que fué la obra más original e importante de su vida; el invento de la estampilla.

ALTO SENTIDO DEL HONOR

Por Lic. Rubén E. Gómez Esqueda

Hay veces que la propia muerte afirma la existencia sobre la Tierra. La conducta de los hombres hace que ellos mismos vivan perdurablemente a pesar de que su cuerpo se desintegre y se convierta en nada.

Hace muchos años —cuando mi edad era de sólo veinte— el destino (o mejor decir, mi buena suerte) me deparó la amistad de un grupo de extraordinarios varones de mi patria, de quienes el menor era mayor que yo más de setenta años. Era su ancianidad una gloria para México. Todos eran soldados. En el campo de batalla, en lucha contra el invasor no siempre al perder la vida dejaron perder parte de su cuerpo; los había faltos de un brazo... de una pierna... de un ojo... ¡Eran los supervivientes de las campañas liberadas por México en defensa de su territorio y de su soberanía! De ellos, los más eran heroicamente pobres... algunos, ya por entonces, carentes hasta de familia.

Al celebrar México el primer centenario de la consumación de la Independencia (1921), el Presidente Obregón, quiso que amorosamente la Patria

los protegiera y fundó con buen número de ellos el ASILO DEL HONOR.

Mis continuas visitas a dicha casa hicieron presentes en mi vida a muchos abuelitos que de viva voz y con toda la emoción de sus recuerdos, que hacían brillantísimos sus ojos, una y muchas veces me hacían el relato de cómo cumpliendo sólo con su deber de mexicano, dieron su sangre (y hubieran dado sus vidas) para escribir aquellas páginas de la historia de las que nos sentimos orgullosamente ufanos.

Todos ellos formaban la SOCIEDAD DE DEFENSORES DE LA PATRIA a la que habían permitido ingresar a los descendientes de sus compañeros de armas. Así, tal organismo llegó a denominarse SOCIEDAD DE DEFENSORES DE LA PATRIA DE 1936, 47 y de 62 a 67 y SUS DESCENDIENTES. Allí conoció a hijos de los hijos de los defensores de Chapultepec en 1847, a defensores de Puebla en 1863, lo mismo que participantes en aquella batalla llena de gloria del 5 de mayo del año anterior y con ellos, a uno de los hijos del general MIGUEL NEGRETE: Doroteo, quien con alguna frecuencia me invitaba a tomar café a un vetusto cafetín de la calle de Moneda donde sobre armazón de hierro, lucían sus mesas completas sus cubiertas de mármol ya no muy blancas por la acción de los años. Y una vez me dijo —entre sorbo y sorbo—: “¿A que no sabe usted por qué me gusta venir aquí, sobre todo en las noches, cuando la calle se torna quieta?” —“Será un gusto no condicionado” —le contesté—; y Doroteo, rápido, dijo: “Al contrario, condicionado y mucho; fíjese usted que esta cafetería ya existía cuando yo era empleado de Correo allí enfrente, donde ahora es el Museo Nacional. Mi trabajo lo desempeñaba precisamente en la pieza de la esquina. En esa que ahora es ventana y entonces era

puerta... en las noches de velada yo salía por ella, cruzaba la calle solitario y aquí me sentaba a tomar café como ahora lo hacemos”.

Claro que sus recuerdos resultaban de tiempos remotos para mí; pero ¿qué significaba ante los de los viejos soldados?

Precisamente no lejos de aquel cafetín hoy desaparecido vivía uno de ellos. Su casa estaba (ahora a sido demolida) en la esquina de Academia y Emiliano Zapata y él respondía al nombre de MARIANO RUIZ. Había llegado en el Escalafón Militar al más alto grado: General de División y siempre recordó emocionado cuando en 1857 sentó plaza de soldado raso. Tuvo la satisfacción de llegar, como muy pocos, a sus Bodas de Diamante de Militar: sus SETENTA Y CINCO AÑOS DE SOLDADO y por su edad y su participación en tantos hechos de la vida de México, sus recuerdos y anécdotas eran enormes.

Un día el Gral. Ruiz, con más de 90 años “en la mochila”, como él decía recostado en su lecho me mostró una foto y me dijo: “Este retrato, como ve por la fecha que ostenta, debe haber sido tomada el mismo año de la caída del Imperio: es de CARLOS FUERO y está dedicado al señor general MARIANO ESCOBEDO, quien me lo relató a mí en los días en que se preparaba el baile que se dió en el Palacio de Minería, para celebrar la reanudación de su amistad (la del general Escobedo) con el Presidente Porfirio Díaz. Mire —dijo señalándola con el dedo— la invitación que se hizo circular (la tenía en un cuadro y con cristal fijada en una de las paredes de la habitación). Yo leí la invitación y le devolví el retrato del general Fuero y sin que pudiera evitarlo, incorporándose, principió a narrarme por qué tenía cariño por el amarillento retrato. —“Verá usted —dijo—, cuando los republicanos

tomamos la plaza de Querétaro aquél 15 de mayo de 1867, fueron hechos prisioneros la mayoría de los jefes del Ejército de Maximiliano. Este ilustre mexicano (y me volvió a mostrar el retrato) tenía bajo su responsabilidad uno de los cuarteles destinados para la guarda de prisioneros. Entre ellos estaba el general SEVERO DEL CASTILLO, que había sido director del Colegio Militar cuando Carlos Fuero (ahora coronel) era alumno. Por ello y sabedor de que conforme a la ley debería ser fusilado de inmediato, prestó a su antiguo director -cuantas atenciones pudo. En vista de tales comedimientos, el general del Castillo pidió a Carlos que le hiciera el favor de hacerle llegar hasta su celda un notario para arreglar sus asuntos, y un sacerdote para "preparar su viaje", recibiendo como contestación un categórico y rotundo ¡NO! Extrañado el prisionero por la negativa que marcaba un notable contraste con las atenciones que hasta entonces había recibido, pidió que se le razonara la negación a lo que pedía. Entonces, sereno, el general Fuero se concretó a decirle: "No, por la sencilla razón de que usted mismo señor general, irá a buscar al uno y al otro".

"Pero Carlos —dijo entonces el general del Castillo— cómo he de salir a buscarlos yo, si soy tu prisionero de guerra— y mañana han de fusilarme. Si salgo y no vuelvo tú estarás pasado por las armas".

Fuero secamente le contestó —"yo sé que usted volverá para ser fusilado. Salga, no pierda este tiempo, tan de tanto precio para usted. Yo lo espero antes del "toque de diana". Entre tanto dormiré en su departamento y si cuando llegue la escolta por usted, todavía estoy allí, A MI SERA A QUIEN FUSILEN.

Salió del cuartel el viejo general del Castillo y a poco tiempo, cumpliendo su comisión de vigilancia, llegó el famoso SOSTENES ROCHA (calificado como el general más mexicano) y al inquirir por el prisionero que debería ser fusilado al día siguiente, de labios de Fuero escuchó "la novedad" de que había salido con su permiso, para el arreglo de asuntos particulares.

—“Esto es absurdo (dijo Rocha) si el general del Castillo no regresa, a tí te fusilan, Carlos”— y Fuero contestó: “Yo siempre he sabido que de suceder así las cosas, moriré pero no ha de pasar nada semejante que ponga en peligro mi vida. Nosotros dos sabemos que el general del Castillo estará aquí oportunamente para ser pasado por las armas”.

Toda la noche de vigilancia inquiría sobre la vuelta del prisionero y siempre recibía la misma respuesta —“No ha regresado pero volverá”.

...Antes del alba —las cosas casi se ocultan entre las sombras— el centinela del Cuartel de Carlos Fuero, vió que se aproximaba con paso vivo alguien a quien de inmediato se lanzó el “ALTO AHI: ¿QUIEN VIVE?... y recibió por respuesta otro grito: “PRISIONERO DE GUERRA: GENERAL DEL CASTILLO”.

El viejo general Ruíz y yo no podíamos ocultar nuestra emoción (él por su relato y yo por escucharlo) y sacamos nuestros pañuelos para limpiarnos los ojos; los míos veían como si estuvieran dentro del agua).

Fuero, (volvió a narrar el general Ruíz), recibió a su prisionero con un abrazo diciéndole: “Ya ve usted señor general, yo tenía razón, ha vuelto; y ahora cada quien tomamos nuestro sitio”.

A poco rato, volvió a pasar el general Rocha y preguntó sobre la situación de Fuero. Este sa-

lió y le dijo: "El general del Castillo está en capilla listo para ser fusilado".

Lleno de emoción al saber tal conducta, dijo a Carlos "vamos a pedirle la vida del maestro al Comandante General" y a escape llegaron hasta el Cuartel. "Yo era el capitán de guardia (me dijo entonces el general Ruíz) y estaba pendiente de que saliera del baño el general Escobedo. Se informó de que estaba de por medio la vida del general del Castillo y era urgente hablar con el general Escobedo. Por tal razón, llamé a la puerta del baño y al enterarse el señor general de lo que pasaba me contestó: "Dígales que si no tienen miedo de ver a un hombre desnudo, que pasen". Pasaron, les expresó que él se unía a sus deseos, pero que él no tenía facultades para concederle la vida, más ya se la pedía telegráficamente al Presidente de la República; el Presidente Juárez accedió a lo pedido y no hubo fusilamiento".

Dejó de hablar el señor general Ruíz. Otra vez hubimos de limpiarnos los ojos empañados.... y hace unos días, por gentileza de Mariano Ruíz Banda, hijo del viejo general Ruíz, he recibido el obsequio, entre otros, de los retratos de CARLOS FUERO Y MARIANO ESCOBEDO.

- 1.—Gral Carlos Fuero, héroe republicano fue gobernador de Coahuila donde se le respetaba; se le quería. Entre las obras de su Gobierno está el edificio del Casino.

LAS MEMORIAS DE MAXIMILIANO

Por Karos Fiori

Uno de estos días me llegué hasta la antigua capital del virreinato que otrora fuera conocida también por "ciudad de los palacios". Como de costumbre, encaminé los pasos por el México viejo, por ahí donde a veces el "payito" y, hasta un mismo bárbaro del norte como yo, suelen encontrar entre añejos papeles y libros, pretendidamente obsoletos, algo interesante. Un anciano librero me dió el pito, como dicen los policías...

Un ejemplar de las "Memorias de Maximiliano" estaba en poder de un su amigo al que, seguramente enviado por la divina providencia en la que casi creo, después de eso, me envió al derruido zaguán de una paupérrima librería. Nos entendimos y mediante el pago respectivo, adquirí el ejemplar porque, en efecto se trataba de las Memorias publicadas en 1868, un año después de consumada la justicia nacional.

Empaqué el libro con gran cuidado, casi con ternura, y con él pegado al pecho, fuíme a ver al señor Subministro que me honra con su amistad. - Me recibió en el acto y la charla, como acontece siempre que lo visito, tomó los cauces indeclinables

de los temas históricos. Llegó en esto un alto funcionario y mientras lo atendía, desenvolví el libro imposible ya de contener la curiosidad.

El Subministro —un ojo al gato y el otro al libro— se desentendió de su colega, interrogándome: —¿Algún libro interesante? Presentí el golpe y así, sin darle importancia, le respondí: “Sí, un librito que hallé por ahí”. Desde ese momento ya no hizo caso del funcionario que, comprensivo, discretamente optó por retirarse. Por mi parte, ya nada podía hacer; la curiosidad había matado al gato.

Cuando puse el libro bajo sus ojos, quedó estático, la mirada fija, perdida en los recuerdos; le temblaron los labios y sus manos, como las de un náufrago asido a una tabla salvadora, se aferraban a los brazos del sillón. Así permaneció unos minutos y finalmente, con voz emocionada me dijo: “Hace cuarenta años buscaba estas Memorias; Le ruego me las venda o me las regale”.

Lugo me explicó: le habían contado que en ellas estaba la clave del porque nunca tuvieron hijos Maximiliano y Carlota; es decir, Maximiliano, pues de Carlota se asegura fue madre del famoso General Maxime Weygand, héroe francés de la segunda guerra. ¿Está en las Memorias el secreto de la esterilidad de Maximiliano? No podría decirlo porque, para impedir apoplogético ataque, dejé el libro sobre el escritorio del Subministro que luego me haría cobrar con una chamba de Gobernador.



DOCUMENTOS

ACTA DE DEFUNCION DE DON JUAN ANTONIO DE LA FUENTE

AL MARGEN IZQUIERDO: No. 425. C. LICENCIADO JN. ANTONIO DE LA FUENTE. AL CENTRO.- En la Ciudad de Saltillo a los nueve días del mes de Junio de mil ochocientos sesenta y siete, ante mí el Jues del Estado civil y testigos Don Juan Arzabe, de cuarenta y cinco años, y Don Ygnacio Oropeza, de treinta y cinco, se presentó Don Fructoso Valdés manifestando, a nombre de Don Sostenes de la fuente, que a las ocho y media de la mañana de hoy a fallecido, en su Casa, Callejon de Trejo, el Señor Licenciado Don JUAN ANTONIO DE LA FUENTE, de cincuenta y dos años de edad, viudo en Segundas nupcias, de la finada Doña Mariana Sanches, e hijo legítimo de los finados Don Juan Antonio de la Fuente y Doña Victoria de Cardenas, todos vecinos de esta Ciudad, y los testigos actualmente de élla. Todo lo que hago constar en esta acta que se leyó al declarante y testigos que fueron conformes, firmandola con migo.- Doy fé.- A. Valdés Juan Arzabe.- Ygnacio Oropeza.- Fructuoso Valdés.- Sostenes de la Fuente.- Rúbricas.

**ACTA DE NACIMIENTO DE DON
FRANCISCO I. MADERO**

AL MARGEN IZQUIERDO: Acta número 2 del niño FRANCISCO YGNACIO MADERO
AL CENTRO:- En la Ciudad de Parras de la Fuente, a los veinte y siete días del mes de Enero de mill ochocientos setenta y cuatro, a las diez del día compareció el Señor Don Francisco Madero de veinte y cuatro años de edad, casado, agricultor y vecino de la Hacienda del Rosario de esta jurisdicción, y dijo: que desde el *día treinta de Octubre del año proximo pasado de mill ochocientos setenta y tres*, nació en la casa en que vive en la misma hacienda, un niño hijo legítimo suyo y de su esposa Doña Merced Gonzales, de diez y nueve años de edad, y al que le han puesto por nombre FRANCISCO YGNACIO MADERO, siendo sus abuelos paternos el Señor Don Evaristo Madero y la Señora Doña Rafaela Hernandez ya finada y maternos, Don Francisco Gonsales Prieto y Doña Pilar Treviño. cuyo niño presenta para que se inscriba su nombre en el libro que corresponde. Todo lo que se hace constar en la presente acta con la que se conformó el interesado leida que le fué a presencia de los testigos Ciudadanos Doctor Melchor Villarreal mayor de treinta años, casado, y Octaviano Ramos de veinte y tres años, soltero, comerciante, el primero hermano político del compareciente y el segundo sin parentesco, ambos de esta vecindad, firmaron conmigo el Jues: Doy fé.- Manuel Arsave.- una rubrica.- Fco. Madero.- una rubrica.- Melchor Villarreal.- una rubrica. - Octo. Ramos.- una rúbrica".- Es copia que certifico.- Manuel Arsave.- Rúbrica.

ACTA DE NACIMIENTO DEL

GRAL. LUCIO BLANCO

AL CENTRO:- Número (332) Trescientos treinta y dos.- LUCIO BLANCO. En la ciudad de Monclova a (8) ocho de Noviembre de (1883) mil ochocientos ochenta y tres a las (8) ocho de la mañana ante el Juez del estado civil Octaviano Blanco compareció Bernardo Blanco, casado comerciante de treinta y tres de edad (33) vecino del Progreso y presentó vivo un niño exponiendo que es hijo legítimo suyo y habido en su esposa María Fuentes de (24) veinticuatro años de edad, que nació en la Villa de Nadadores, el día (21) veintiuno de Julio de 1879 mil ochocientos setenta y nueve a las tres de la mañana que le puso por nombre LUCIO BLANCO; que sus abuelos paternos son Bernardo Blanco difunto y Refugio Cárdenas del mismo domicilio y los maternos Anastacio Fuentes labrador y Paula Elisondo finada. El exponente oyó leer esta Acta y se conformó con su contenido en presencia de los testigos Rafael Tijerina casado comerciante y Remigio Aldrete soltero artesano mayores de edad, de esta vecindad. Firma el Juez y los demás menos el segundo testigo por no saber. Octaviano Blanco. Bernardo Blanco.- Rafael Tijerina. Rúbricas.

ACTA DE DEFUNCION DEL GRAL. ANDRES S. VIESCA

AL MARGEN IZQUIERDO:- Número 241 Doscientos cuarenta y uno, VIESCA ANDRES SATURNINO- AL CENTRO:- En la ciudad de Torreón, a los (5 cinco) 6 seis días del mes de Marzo de 1908 mil novecientos ocho a las 9 nueve y 1/4 cuarto de la mañana, ante mí Antonio S. Dávila Juez del Registro Civil de esta ciudad, compareció el señor Manuel R. de León, mayor de edad, comerciante, soltero y vecino de este lugar, con su domicilio en la calle de Valdés Carrillo, número 233 doscientos treinta y tres y expuso, que ayer a las 2 dos y 6 seis minutos de la tarde falleció en esta ciudad en la calle Zaragoza sur número 32 treinta y dos de Hipertrofia Senil de la Prostata, el señor Andrés Saturnino Viesca, de 80 ochenta años, 3 tres meses, 5 cinco días de edad, viudo, General Brigadier, en comisión del Servicio, originario y vecino de Parras de la Fuente, en este Estado y accidentalmente en este lugar hijo legítimo del señor Andrés Viesca y Montes y de la señora María de Jesús Bagües de Viesca finados, el comparente oyó leer esta acta y se conformó con su contenido en presencia de los testigos los señores José R. Chávez y Juan Eguía, mayores de edad, el 1o. primero casado y motorista y el 2o. segundo soltero y empleado particular ambos vecinos de este lugar con su domicilio, el 1o. primero en la calle Blanco, vecindad "El mar Negro" y el 2o. segundo en la citada calle Zaragoza, sur número 116 ciento dieciseis se mandó inhumar el cadáver en el Panteón de esta ciudad; y firmaron Doy Fé.- E.P. 5 cinco. L. no vale.- E.R. 6 seis vale.- Manuel R. de León.- José R. Chavez.- Juan Eguía. A.S. Dávila.- Rúbricas.- A.S. Dávila.- Rubrica.

INFORMACION

Investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, localizaron un Códice en San Cristóbal Ecatepec, que contiene una valiosa información documental para desentrañar algunos pasajes oscuros sobre la historia de ese lugar.

XXXX

El 25 de Julio del año en curso, se consumó con una Sesión Solemne de Cabildo, el 413 Aniversario de la Fundación de nuestra Ciudad, habiéndose entregado la Presea "Saltillo" por el Gobernador Mendoza Berrueto a Doña Josefa Medina de De Valle, al arquitecto Alfonso Gómez Lara y al presbítero Jorge García Villarreal.

XXXX

Como parte de las festividades del 413 aniversario de la fundación de Saltillo, se llevaron a cabo las conferencias "La Masacre de Chinos en Torreón" sustentada por el maestro Juan Puig y "El trabajo de la mujer recolectora en las sociedades prehispánicas", por la doctora Leticia González.

XXXX

El R. Ayuntamiento de Piedras Negras, rindió el 12 de Agosto del año actual, un merecido homenaje al historiador y político coahuilense Don Melchor Sánchez Jiménez, mediante la imposición de su nombre a la Casa de la Cultura, de la Ciudad. Además editará dos libros escritos por el maestro cita-

do: "Biografía de Piedras Negras" y "Misiones y Misioneros en Coahuila y en Texas".

XXXX

Con la presencia de la doctora Irene Alicia Suárez Sarabia, presidenta nacional de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, quedó formalmente constituida la correspondencia, en Coahuila de la citada Sociedad, habiendo sido electa como Presidenta de la mesa directiva, para el período . . . 1990-1992 la profesora Patricia Valdés.

XXXX

El distinguido periodista Javier Villarreal Lozano, dictó una conferencia el pasado 17 de agosto en el auditorio del CAVIE, en donde hizo una recopilación de los acontecimientos más sobresalientes en la historia de Coahuila, basando su exposición en su libro "Coahuila Semblanza Histórica".

XXXX

El 18 de Agosto, fué inaugurada en la "Casa del Jubilado" de la Sección 38 de Maestros, la exposición "Arte y Magia en Coahuila Nómada", del profesor Carlos Cárdenas Villarreal, con objetos de valor histórico que pertenecieron a los antiguos pobladores. El reconocido investigador dió una charla sobre los aspectos culturales del hombre nómada de Coahuila.

XXXX

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, convocó para concursar por el premio "Salvador Azuela", con el tema la Revolución Mexicana. A los triunfadores de cada una de las categorías, les corresponderá una remuneración por \$6,000,000.00 que serán entregados el 16 de noviembre próximo.

U2

-31

-51

BIBLIOGRAFIA

LA REVOLUCION Y LA PASION

Nota de Javier Villarreal Lozano

La Revolución Mexicana, ha escrito recientemente Vicente Fuentes Díaz, sufre un desvanecimiento. "Hasta hace poco —dice Fuentes Díaz— se erigía en el objetivo supremo de todo avance político. Lo más positivo se hacía en su nombre y se le mencionaba en discursos, artículos, programas, ensayos, mesas redondas, etcétera. Pero de un tiempo a la fecha parece que se le olvida. Ya casi no se le nombra. Como si fuese algo proscrito o vergonzante. Es como si para algunos nunca hubiese existido, se desdibuja en el horizonte político, se marchita su vigor, se le manda a un segundo o tercer plano y parece que poco a poco cae en el relegamiento".

La visión pesimista de Fuentes Díaz no es la única. Octavio Paz, en una entrevista con los reporteros, pidió no avergonzarnos de la Revolución Mexicana, a la que le debemos, dijo: "una gran libertad cultural". Otro intelectual mexicano, el historiador Enrique Krauze, declaró a una revista que ha llegado la hora de evaluar históricamente a la Revolución Mexicana, a fin de desmitificarla y reducirla a su verdadera dimensión.

En este contexto, el Gobierno del Estado de Coahuila, a través de su Secretaría de Administración, hace una nueva edición de un libro agotado y que fue, hace cincuenta años, un *best seller* nacional: "Carranza, sus amigos, sus enemigos" del co-

ronel Bernardino Mena Brito. Más que un libro, la obra de Mena Brito es un apasionado alegato sobre la figura de Venustiano Carranza; respuesta a unos artículos de Alfonso Junco, quien aseguraba que el Varón de Cuatro Ciénegas estaba alistándose para levantarse en armas contra Madero poco antes de la Decena Trágica.

El libro retrata la mentalidad de una época, cuando, acallados los cañones, seguían vivísimas las pasiones. El paso del tiempo y el alejamiento nos ha dado una perspectiva distinta sobre los caudillos de la Revolución. La desaparición de los actores abolió ya, desde hace años, el énfasis de la primera persona. Nosotros podemos ver la Revolución como un hecho histórico; quienes actuaron en ella, vieron morir a muchos de sus correligionarios y compartieron la cambiante suerte de los distintos jefes. Conservaban un rescoldo emocional que posiblemente sea un mal ingrediente para la objetividad histórica, pero que posee, sin duda, un atractivo singular.

Es necesario recordar que "Carranza, sus amigos, sus enemigos" apareció por primera vez en 1935, después de la etapa de los sonorenses. Los carrancistas, hasta hacía poco perseguidos, recobraban la voz y ponían al día sus recuerdos. Mena Brito era no de ellos. Escribió su libro, como decía Vito Alessio Robles, con bilis y furia, lo cual hace del volumen un documento muy interesante y revelador del modo de pensar de una época.

Carranza, sus amigos, sus enemigos.
Mena Brito, Bernardino.
Ediciones del Gobierno de Coahuila.
Saltillo, 1990.

CONTENIDO

	Pág.
Juárez en Saltillo.- Por Oscar Flores Tapia	5
En Defensa de un Soldado Mexicano.- (Tercera Parte).- Federico Berrueto Ramón.-	" 27
Los Censos en la Antigüedad, (Primera Parte) Por el Ing. Pablo González Mi- ller	" 32
Imágenes Prehispánicas de Sonora.- Rese- ña Biográfica.- Por Lic. Nicolás Pineda P.	" 42
Las Haciendas Coahuilenses.- Por: Alvaro Canales	" 46
Gral. Zuazua, General de Generales, (Se- gunda Parte), Por Hermenegildo Dá- vila.-	" 86
Revolucionarios Contra la Usurpación. - Por Gabriel Ferrer Mendiola	" 86
La Muerte del Presidente Juárez.- Relato por su médico de cabecera doctor Igna- cio Alvarado.	" 89
La Impaciencia de la Razón.- Por Julia Isabel Flores Dávila.	" 95
Lerdo de Tejada, Político y Augur.- Me- morias.- Por Elías Cárdenas Márquez..	" 103

Saltillo, Liberal y Juarista.- Por Cecilio Dalié.	”	107
Colón, ¿Era Catalán?.- Por Wifredo Bosch (†)	”	112
El Hombre Viejo de Coahuila.- (Tercera Parte).- Profr. Carlos Cárdenas Valdez	”	117
La Lealtad Ejemplar de Andrés Saucedo Por: José de la Luz Valdez.-	”	121
Juárez y la Emperatriz Carlota.- Por Alicia Müller de Trélles.	”	126
Alumbrado Público.- del Viejo Saltillo.- Por Eduardo Valverde	”	135
Historia de los Timbres.- Por Erick Coljin	”	139
Alto Sentido del Honor.- Por: Lic. Rubén E. Gómez Esqueda	”	145
Las Memorias de Maximiliano.- Por Karos Fiori.-	”	151
DOCUMENTOS	”	153
INFORMACION	”	157
BIBLIOGRAFIA	”	159
CONTENIDO	”	161

**EL COLEGIO COAHUILENSE
DE INVESTIGACIONES
HISTORICAS**



**OFRECE LIBROS DE AUTORES
COAHUILENSES**



**Solicite Informes Sobre
AUTORES, TEMAS, TITULOS**



JUAREZ Y BRAVO TEL. 2-54-12

**SUSCRIBASE A LA REVISTA COAHUILENSE
DE HISTORIA**

